

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

UNION DE DERECHAS

A la unión de las derechas ha dedicado el semanario "Ella" un artículo de don José María Pemán y una entrevista de don Antonio Goicoechea. En su artículo dice el señor Pemán que "la ausencia de la antigua y clásica cultura unitaria, humanística, filosófica, ha engendrado en todo la creciente diversificación de aspectos y matices", por lo que no es ya posible soñar con el antiguo tipo de unidad y hemos de conformarnos con una unión que tenga los caracteres de federación o pacto.

Don Antonio Goicoechea dice, por su parte, que la paladina confesión de monarquismo no ha de ser obstáculo para la unión de las derechas, como lo prueba el hecho que el señor Goicoechea no ha ocultado nunca sus convicciones, lo que no ha impedido que propugne la necesidad de la unión con los que piensan y sienten de otro modo.

Conforme con estas dos opiniones; conforme también con la idea de Pemán, de crear un Estado Mayor Central que impulse y dirija la labor y con la de una oficina central de prensa que evite que la libre divulgación doctrinal del ideal de cada uno degeneren en agresión fratricida, he de añadir de mi parte una palabra que creo contribuiría a facilitar la necesaria unión, en caso de que fuese aceptada:

Que hemos de tener en cuenta que hay una diferencia de puntos de vista, diferencia que no necesita, a mi juicio, engendrar divisiones, aunque de hecho las engendre, que responde a causas permanentes y que siempre existió, aún en los tiempos de la cultura unitaria que con razón Pemán echa de menos.

Esta diferencia de puntos de vista es la del "integrista" y el "posibilista", palabras que no empleo en la acepción estricta de los partidos que rotularon en Portugal y en España, respectivamente, sino en el sentido general de preferir los que llamo "integralistas" la divisa de "O todo o nada", mientras que los "posibilistas" se inclinan preferente a esta otra: "Del lobo, un pelo".

En realidad, se trata de una diferencia de puntos de vista y no de una oposición de principios, ni de ideales últimos. Al principio de la guerra europea los generales aliados se mostraban partidarios de una guerra de atrición o de desgaste de las fuerzas enemigas. Desde el 8 de Agosto de 1918, en cambio, prefirieron dar a los alemanes una batalla general en todo el frente, que les obligó a pedir la paz en Octubre. En realidad, no había oposición entre la máxima de: "Del lobo, un pelo", y la de "El todo por el todo", equivalente a la de "O todo o nada". Lo que habían cambiado eran las circunstancias, que imponían al principio de la guerra la conducta de ir desgastando a los alemanes, mientras que en los meses finales, asegurada la superioridad de los aliados, podía jugarse el todo por el todo, con muchas probabilidades de buen éxito.

Pero es probable que desde el principio hubiera generales aliados partidarios del "O todo o nada". Lo esencial es que esta oposición de puntos de vista no fué obstáculo para que colaborasen en la misma obra los partidarios de tácticas contrarias. Es posible que se me objete contra este ejemplo, que aquí no se trata meramente de diferencias tácticas, sino de algo más grave, pero no se podrá discutir que las derechas españolas se orientan, en general, hacia la tradición nacional, mientras que las izquierdas miran con más o menos simpatía los ideales de la

revolución. Los dos polos orientadores son la tradición y la revolución; y lo demás es relativamente secundario.

También pudiéramos inspirarnos en el ejemplo de los enemigos. Al restaurarse la monarquía en Sanguento, hubo republicanos que permanecieron fieles a su ideal hasta la muerte, otros que prefirieron hacerse monárquicos, y otros, finalmente, que se colocaron en la linde de las dos formas de gobierno, sin decidirse por ninguna. ¿Y no es un hecho que todos ellos trabajaron por los mismos ideales últimos, y que los monárquicos procedentes de la República procuraron republicanzar la monarquía y llenarla en todos los Ministerios, y, sobre todo, en el de Instrucción Pública de republicanos y revolucionarios?

No sé hasta qué punto nos permitirá el enemigo imitar su propio ejemplo, y es posible que las derechas tengan que inventar una táctica propia, acomodada a sus aptitudes y circunstancias; pero lo que me parece esencial, para que pueda llegar a ser un hecho el concierto de las derechas, es comprender con toda claridad que tiene que haber distintos puntos de vista y que conviene que los haya. Alguien ha de mantener en toda su pureza el principio tradicionalista; alguien, en cambio, ha de ocuparse de irle sacando pelos al lobo.

A mí me parece posible que la misma persona del un día se muestra partidario del acomodamiento a la realidad del momento, crea conveniente darle batalla frontal en otra ocasión. Pero aunque sean distintas personas y grupos de personas las patrocinadoras de las distintas tácticas, creo posible y conveniente que se comprenda, por una y otra parte, que alguien ha de dedicarse a mantener los principios en toda su pureza y alguien ha de dedicarse a transformar la realidad con ellos, aunque esta operación envuelva un "do ut des", y una toma y daca que, por lo general, ha de ser poco agradable.

Lo esencial es que no haya guerra fratricida, ni excomuniones recíprocas entre los partidarios de las distintas tácticas. La tentación es grande, porque al "integralista" le parece que si se le sumara el "posibilista", le sería posible dar la gran batalla y conquistar, al cabo de ella, la plenitud del poder. El "posibilista" supone, por el contrario, que si se le agregara el "integralista", podrían ambos juntos ejercer decisiva, influencia sobre los poderes existentes. Y los dos se preguntan si la táctica del otro no produce los mismos efectos que una traición a la causa común, de lo que suelen proceder las recíprocas exasperaciones.

Afortunadamente, en el momento actual no asistimos a ninguna de esas grandes polémicas internas en que las derechas se han debilitado. A lo que asistimos es al encastillamiento de cada sector en las posiciones que ocupa. Ello pudiera hasta ser conveniente, si se aprovechara la ocasión para hacer cada uno examen de conciencia acerca de cómo ha sido posible la victoria del enemigo.

Porque lo menos que saldría de ese examen, es un propósito firme de no decir ni escribir cosa alguna que pueda ofender a nuestros afines de un modo grave, para lo cual hay que hacerse voluntariamente, deliberadamente, ese propósito y que mantenerlo con vigilancia y mejor ayudándose, como quiere el señor Pemán, de los organismos adecuados.

Pero, además, hay que hacer otra cosa, y es procurarse objetivos inmediatos comunes. Sólo que



"CONTINUACION DE RAZA".—Hermoso cuadro del joven e inspiradísimo pintor Ismael Blat, expuesto en uno de los escaparates del establecimiento del señor Sánchez de León

DEL DIA

Un tropezón muy serio

Lo ha tenido estos días el Gobierno con los Estados Unidos. No era posible que continuase la campaña que elementos ministeriales venían sosteniendo en el Parlamento contra la Compañía Telefónica, sin pensar que esta entidad es norteamericana o, por lo menos, creyendo que todo el monte es orégano, y que aquí se puede maltratar de palabra y de obra a todo el mundo, por aquel principio, considerado axiomático, de que hay que volverlo todo de arriba abajo, y no se considera nada digno de ser respetado de cuanto tiene de existencia algo más allá del 14 de Abril de 1931.

Es indudable que el Gobierno de los Estados Unidos se ha visto en el caso de intervenir llamando la atención del señor Azaña acerca de los violentísimos ataques de que está siendo objeto la mencionada compañía y de sus propósitos de no consentir que continúe dicha campaña. Si desde el primer momento no se hubiesen consentido las infundadas interpelaciones y los desplantes censurabilísimos de ciertos diputados, que se han creído con derecho a decir cuanto les viene en gana, no se hubiera llegado al caso de la reclamación hecha por los norteamericanos, que coloca en difícil situación al Gobierno ya que éste no interviene con la debida decisión y energía contra los que acogían acusaciones infundadas, desautorizándolos, e impidiendo de esta forma que tomase cuerpo una campaña cuyo resultado necesariamente había de ser funesto para los intereses españoles.

Z.

ya no tengo espacio para desarrollar este otro tema.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

¡es usted LAS PROVINCIAS

DEL MUNDO

La reaparición de «A B C»

Ayer llegaron a Valencia los primeros ejemplares del periódico de Madrid "A B C", tan largo tiempo suspendido por el Gobierno. Como en todas partes, aquí se le rindió el debido homenaje, homenaje de adhesión ante una actitud digna y noble que no han podido abatir la oposición más encarnizada que le hacen sus enemigos, aprovechándose de su ventajosa situación para ello. Mucha gente que discrepa de las ideas sostenidas por el colega de Madrid, ayer se asociaba al homenaje, llevando en sus manos los ejemplares y haciendo pública ostentación de ello.

La gran tirada que hizo, y que el público agotó, es a modo del voto de censura contra un Gobierno que con un mal entendido concepto de la libertad, pretende acallar la voz de todos aquellos que no piensan y opinan como él.

Esa libertad de prensa, de que tanto se alardeó al advenimiento de la República, ha ido cayendo poco a poco, bajo la ley de excepción en la mordaza más absurda, pues se da el caso de que en el afán de combatir y de acallar la voz de la prensa de derechas, se ha enmudecido a los periódicos durante un plazo más o menos largo, sin que en estas suspensiones, completamente arbitrarias, no sólo no se cumplieran los preceptos de la Constitución aprobada por los hombres de izquierdas, sino ni siquiera esa ley de defensas de la República, bajo la que se cobijan todas las medidas absurdas, pues ella dice que cuando se aplique se indicará la causa de su aplicación y hasta ahora los ciento y pico de periódicos suspendidos han ignorado y siguen ignorando las causas por que se les impuso tan dura sanción.

Se puede gobernar en izquierda, todo lo izquierda que se quiera, pero al aplicarse las leyes que se derivan de esta política, hay que hacerlo con lealtad; es lo menos que puede pedir todo ciudadano

Vaencianos fuera de Valencia

CARMEN ANDUJAR

Solicitada su intervención por los maestros Esplá y Pérez Casas, marchó a Alicante la eminente soprano Carmen Andújar, expresamente para cantar la parte vocal solista de "La Nochebuena del Diablo". Obra difícil en la que los autores han ido hallando diferentes intérpretes, pero debiendo volver a nuestra paisana (como tal debe ser ya considerada) para encontrar una cantante adecuada que tenga voz no sólo de bello timbre y muy extensa, sino también un oído perfecto para no naufragar en la afinación peligrosísima de aquel número. Una vez más triunfó la frescura de voz y la gran musicalidad de Carmen Andújar. Nuestro corresponsal nos hace saber cómo el público la tributó espléndidas ovaciones, teniendo el maestro Pérez Casas que ir varias veces a acompañar a la cantante para que saliera ésta y recibiese los aplausos del auditorio. La crítica se mostró no menos optimista y el camerino de la cantatriz vióse lleno de aficionados, entre los que se veían no pocas señoras, que acudieron a saludar a Carmen Andújar. Y no sólo fué el éxito de aquella noche. Se la propuso dar otro concierto, en que interviniese con más amplitud la celebrada soprano, pero no pudiendo ser esto inmediatamente, se acordó verificarlo en plazo no lejano.

JOSE BELLVER

En Zaragoza y en su Filarmónica acaba de tener un triunfo el ex director de nuestro Conservatorio don José Bellver. La crítica dedica muchos elogios al pianista valenciano y para muestra señalaremos la opinión de "El Noticiero", cuando dice de Bellver:

"Hay en él un formidable temperamento de artista; se entrega todo entero a la obra que interpreta y sin perder la compostura subraya los pasajes de modo perfectísimo, lo mismo la intensidad de un periodo dramático que la placidez de un canto lírico. Su pulsación es varonil, su dedo hace en la tecla efecto de martillo en los fuertes, lo cual no empece para que en los pianísimos apenas la roce. Limpia, muy limpia, es su ejecución, aun en los más complicados pasajes, sin que abuse jamás del pedal para encubrir posibles barullos, como ocurre en otros pianistas. Su interpretación es honrada, sin que apele jamás al efectismo."

Asimismo alaba sobremanera la ejecución de la gran Sonata de Rubinstein, las demás obras del programa y singularmente la "Rapsodia Húngara", de Liszt. Enhorabuena a todos.

Servicio meteorológico

1.º Diciembre de 1932.

Continúa la depresión en el extremo N. W. de Europa perturbando el tiempo en las Islas Británicas, mar del Norte y Escandinavia, y alrededor de las Azores persiste el centro anticiclónico, que se propaga hacia la Península Ibérica.

Pierde intensidad el área de presiones bajas del Mediterráneo Occidental, mejorando el tiempo en Levante.

Es probable el buen tiempo.

para que se vea amparado por alguna garantía.

C.

Política internacional

El fatídico 15 de Diciembre

El yanqui.—No, no puedo aceptar su razonamiento. ¿A dónde llegaría el mundo si se perdiese la confianza que se tiene en la buena fe de los deudores? ¿No lo decían ustedes mismos cuando se trataba de hacer pagar a Alemania?

El francés.—Sí, pero hay una ligera diferencia: la de que Alemania era el ex enemigo, mientras que nosotros somos ex aliados de una misma causa: la de salvar a la civilización. ¿Considera usted lógico que, después de haber sacrificado para dicha causa nuestra juventud, sacrifiquemos también todo el oro que tenemos? ¿No le parece justo que usted sacrifique también algo, puesto que ha evitado sacrificar la sangre de sus hijos?

El yanqui.—Lo de la civilización sólo es verdad hasta cierto punto; la realidad es que se trataba de salvar a ustedes, a los aliados, de la derrota. Sin vernos obligados por nadie, intervinimos en la guerra. Si no hubiésemos intervenido, hoy no seríamos ex asociados (aliados no hemos sido nunca con ustedes), de modo que ustedes encontrarían muy natural que nos pagaran cuanto nos deben. Por el solo hecho de haber sido generosos, es decir, haber enviado parte de nuestra juventud al frente francés, estiman ustedes que ya no nos deben nada. ¿Dónde está la lógica? ¿Quiere usted hacernos creer en serio que Francia no puede desembolsar el 15 de Diciembre diecinueve millones y pico de dólares, cuando en los sótanos del Banco de Francia hay reservas de oro por más de tres mil millones?

El francés.—Claro está que no nos arruinamos pagando la suma indicada, aunque no olvide el déficit de nuestro presupuesto y de nuestro comercio exterior. No se trata de no poder pagar. Se trata de lo siguiente: nuestro deudor, Alemania, sostenido por el presidente de los Estados Unidos, se niega a pagar lo que nos debe. ¿Quién tiene la principal culpa en la carencia alemana? Mister Hoover, que mister Hoover soporta las consecuencias de su gesto "generoso". O que las soporte la nación norteamericana, que en 1928 había elegido a Mr. Hoover presidente de la República con gran mayoría. Si Alemania no nos paga, tampoco podemos pagar nosotros, y aunque materialmente nos sea posible hacerlo, no debemos pagar, por motivo de justicia.

El inglés.—Mi amigo francés tiene razón. Entre las reparaciones y las deudas interaliadas, hay una relación lógica, una interdependencia, aunque lo nieguen ustedes. Y lo que se refiere a los 95 millones y pico de dólares que ustedes nos reclaman para el 15 de este mes, no conviene que los desembolsemos, porque si tenemos que adquirir moneda yanqui de tal cantidad con nuestra moneda no estabilizada, bajará automáticamente el cambio de la libra. Y la depreciación de nuestra moneda tendría repercusión desfavorable en el mundo entero. ¿Cómo quieren ustedes enviarnos sus mercancías, si la libra vale poco? ¿Y no temen que con la libra a tres dólares les hagamos una seria competencia comercial, hasta dentro de su propio país, a pesar de las altas barreras aduaneras que protegen su producción?

El yanqui.—No le niego que estoy preocupado de cuanto usted me expone. Pero, a pesar de ello, no puedo renunciar al cobro de mis créditos. Más peligrosa que la baja de la libra, sería la pérdida de la confianza internacional. ¿Qué dirían los deudores si vieran que la Gran Bretaña, nada menos que la Gran Bretaña, se niega a satisfacer su deuda? Además, me permito indicarle que usted invoca ahora, para dejar de pagar, las mismas razones que invocaba Alemania. O tenía razón el Reich, y en este caso ha sido una crueldad insistir en que siguiera pagando, a pesar de todo, o no tenía razón, y en este caso tampoco tiene razón la nación británica. Además, no me negará usted que Inglaterra es mucho más rica en capitales que Alemania. El hecho de que Alemania no pueda pagar, no es

GLOSAS DE ARTE

Sorolla y Benlliure en el Salón de Otoño

Es costumbre—y no sé si reglamentaria—en los Salones de Otoño que organiza la Asociación de Pintores y Escultores, dedicar una sala a arte retrospectivo. Hogaño ha sido ofrendada a la memoria de Sorolla. Los organizadores de esta Exposición se han esforzado hasta unas horas antes de inaugurarla en reunir la mayor suma posible de obras del glorioso genio valenciano, empeño sobremediano arduo y que, por muy logrado que se vea, siempre resultará desproporcionado con el intento. Pero, además, en este caso los organizadores han tropezado con inconcebibles resistencias, que no fueron vencidas, por parte de las personas más llamadas a la aportación entusiasta de cuadros de Sorolla. Esta ha sido la causa de la pobreza—digámoslo sin eufemismos—de la Sala dedicada a Sorolla, pese a los inmejorables deseos y al plausible esfuerzo de los organizadores.

Se ha reunido, en efecto, de Sorolla bien poca cosa, y aún ésta sin otro valor que el puramente evocativo de la evolución del maestro desde sus primeros pasos de artista hasta sus postreras pinceladas, casi ciego ya. Excepto el retrato del conde de Gimeno y el solamante encajado de don Aureliano Beruete, todo lo demás que se exhibe en esta Sala es obra que en la producción sorollesca podemos llamar arcaica, toda del siglo pasado, con acentos geniales y rasgos característicos inconfundibles, claro es, del inmortal pintor, pero que para el gran público espectador de esta clase de Exposiciones ha de resultar decepcionadora, porque ese Sorolla no es el Sorolla popular, ni siquiera el Sorolla personalísimo y creador, incapaz de ser imitado por nadie.

Hay, como decimos, dos solas obras que identifican con inequívoca prueba el arte sorollesco glorioso: el retrato del conde de Gimeno, prodigio de luminismo y de pintura sintética moderna lograda con blancos de aquellos que sólo hubo en la radiante paleta del maestro valenciano, y el retrato de Aureliano Beruete, obra ésta última que tiene la valoración histórica de haber sido la última pincelada que trazó Sorolla, porque apenas encajada en una única sesión de modelo la cabeza del malogrado crítico de arte, el pintor cayó enfermo y su retina privilegiada periclitó en ceguera fatal. Pero los cuatro zarzapos con que fijó en el lienzo los rasgos capitales de la cabeza de Beruete, quedarán como síntesis de lo que fué en los últimos años de producción la manera de hacer de Sorolla; no hay en ese lienzo manchado sino un rabioso escobazo de verde, unos fulgores encendidos sobre él de rojos vibrantes, algún toque ligero de sombras para modelar el óvalo facial, y... ya está el retrato de Beruete. Pasma pensar en la maravilla que hubiera sido esta obra, si el maestro le pudiese dedicar siquiera otra sesión.

Aparte de estas dos obras, lo demás expuesto son retratos de hacia 1890, en los cuales el Sorolla que pasa a la historia del arte español se presenta en la opulencia colorista a veces, pero está aún muy soterrado bajo las preocupaciones de detallar con pinceles minuciosos, que luego había de echar por la borda, calidades y valoraciones pictóricas. Tal acontece, por ejemplo, en el retrato de doña Laura de la Torre, en cuyos ropajes pueden apreciarse detalles de ejecución primorosos y de una riqueza decorativa opulenta. No faltan cuadros de obscuro colorido, en los cuales muy pocos expertos reconocerían la filiación del más

una razón para que no pague usted, y menos aún Francia, hoy la primera potencia financiera del mundo. No admito, pues, su razonamiento... Insisto en que me paguen el día 15 de este mes, aunque me traten de Shylock.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

luminista de los pintores españoles.

Con todos estos reparos, la Sala de Sorolla ofrece interés. Pero—repetámoslo—no para el gran público, sino para unos cuantos, poquísimos críticos aficionados a estudiar en la obra primigenia de los artistas los recónditos antecedentes de la evolución posterior.

La salita dedicada en el Salón de Otoño a Mariano Benlliure, es un grato recreo de los ojos. Allí se han reunido—también en insuficientísimo exponente—algunos relieves y figuras en cerámica y barro cocido, bronce y mármol, del genial escultor. Las placas "Las cuatro Estaciones" y "La Sagrada Familia", destacan por el garbo del modelado y por el preciosismo del colorido, logrado con mano maestra en las artes del fuego. Es muy graciosa "La bailarina", y son tan expresivos como suelen en manos del escultor de la fiesta nacional, los lances toreros.

Mariano Benlliure maneja también, como es sabido, la paleta. Aquí se exhiben un cuadro de toros—prodigio de nota colorista y de ágil movimiento de líneas—y dos bellísimos retratos de niñas...

LUIS DE CARTAGENA

Madrid, Noviembre de 1932.

Intereses arroceros

EL DIA DEL ARROZ

En la semana última el prestigioso y culto publicista Dionisio Pérez, a quien deben gratitud todos los arroceros, insertaba en estas mismas columnas, en estilo tan ameno e interesante como suyo, un artículo hablando del tema que encabeza estas líneas. Y por nuestra parte, formando parte de la entidad que ostenta la genuina representación de los intereses arroceros, no podemos menos sino acoger la iniciativa del "Día del Arroz", llevándola a la práctica cuanto antes sea posible.

Hay que decirlo. La Unión Nacional de Agricultores Arroceros, entidad poseedora del capital con que los agricultores arroceros contribuyeron al disuelto Consorcio, se ha ocupado del asunto, y a no haber ocurrido circunstancias imprevistas, tal vez el pasado día 12 de Octubre, Día de la Raza, se hubiera celebrado por primera vez en España el Día del Arroz.

Nadie mejor que esta entidad para desarrollar la idea, haciendo por el arroz la propaganda genérica que el problema de la crisis de esta riqueza requiere.

Ya se sabe que el consumo de arroz en España tiene un coeficiente muy pequeño, apenas seis o siete kilos por habitante y año, cuando en otros países consumidores es de 17, 18 y 23 y hasta 35 kilos de arroz por habitante. Exceptuando la zona de Levante, apenas se come arroz en España. Bastaría que una propaganda inteligente y activa del arroz en nuestro país elevara unos dos kilos el consumo por habitante y año, para que el problema de la producción del arroz estuviera resuelto, pues apenas produciríamos para el consumo nacional.

Este milagro lo puede hacer, sin género de duda, la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, que cuenta con medios económicos para ello; propaganda genérica del arroz en la que seguramente estarían a su lado las Asociaciones similares de industriales y comerciantes.

Durante la actuación del disuelto Consorcio Nacional Arroceros, ya estuvo en génesis de ensayo y preparación la propaganda del arroz por los pueblos del interior de España, no solamente en crudo, sino guisado hecha por medio de automóviles-cocinas ambulantes, convenientemente dispuestos y preparados con personal suficiente que recorriesen pueblos y ciudades, tanto del Sur como de las provincias del Norte de España, estableciendo la enseñanza culinaria del arroz en sus distintos guisos y formas para las clases humildes. Generalmente se enseña y se guía el arroz que se llama a la valenciana, vulgo "paella", pero lo que hay que enseñar al resto del pueblo español es a guisar el arroz

La semana agrícola

CACA IJUE

Ha habido animación en general. El de dos granos se ha cotizado alrededor de 92 pesetas los 100 kilos; las clases superiores de 3 y 4 granos, hasta 140 pesetas. El total despachado desde el principio de la temporada, asciende a 5256 bultos, contra 14655 despachados durante el mismo periodo de la temporada precedente.

VINOS

Los de la nueva cosecha se cotizan: los tintos, de 2'40 a 2'50; los rosados, de 2'45 a 2'50; las mistelas, a 3'25; los blancos, de 2'10 a 2'35; y los azufrados, de 2'25 a 2'40. Los vinos de la cosecha del año anterior se venden a precios que superan a los reseñados en 15 a 20 céntimos grado y hectolitro.

NARANJA

He aquí las salidas por vía marítima durante la última semana: 408.800 cajas contra 657.197 durante la misma semana del año anterior. Como se ve, sigue en déficit nuestra exportación. En los mercados ingleses, la mejoría ha sido de consideración, puesto que en Southampton llegó la última subasta a 24 chelines, y en Newcastle a 23. Claro es que influye el desmejoramiento de la libra, pero de todos modos se ven ya como cosa lejana aquellas cotizaciones de nueve y diez chelines. En Hamburgo llegó la última subasta a 19 marcos, y ello es ya de estimar, pues que se trata de marcos oro, y de un mercado que comenzó desde tres marcos. En nuestros centros productores se está huscando mucho ahora la de sangre, que se paga a cinco pesetas; la mandarina, hasta 6'50; la comuna, de 2 a 5 pesetas; y la Navel, desde 4'50 hasta 8 pesetas, dependiendo la diferencia unas veces del mayor o menor porcentaje del pedrisco y otras veces de la mayor o menor distancia del huerto al centro confeccionador o punto de embarque. Los totales de la exportación

como suele hacerse en los pueblos de nuestra región y que come a diario la clase jornalera.

Un kilo de arroz vale hoy a precio de mayorista 46 céntimos de peseta en origen; podía muy bien llegar a poder del consumidor en el resto de la Península hasta 0'70 ó 0'75 céntimos kilo. ¿Qué alimento hay más barato para el pobre y para la clase media, ya que con medio kilo de arroz bien condimentado puede alimentarse una familia?

En las cocinas ambulantes y con depósitos reguladores y abastecedores de arroz que podrían crearse en los centros importantes de población, la crisis de esta gramínea seguramente que habría desaparecido. Hay que enseñar a guisar el arroz, de manera económica; hay que hacerlo llegar al consumidor al precio que debe llevarle. Resolviendo estos dos postulados, habremos resuelto la crisis arroceros.

A estas soluciones puede contribuir el maestro Dionisio Pérez, con la publicación del folleto, seguramente interesante como suyo, en el que se insertaran las distintas maneras de guisar el arroz, folleto que editaría a sus costas la Unión de Agricultores Arroceros y que sería profusamente repartido.

V. LASSALA MIQUEL

Noviembre, 1932.

Deseo alquilar

local para industria, 800 a 1.000 metros cuadrados cubiertos, preferencia barriadas Cuarte, Cuernca o inmediatas. Ofertas por escrito a F. Javier. Apartado 270. Valencia.

tación desde que comenzó la temporada, son: vía terrestre, hasta el día 21 del actual, 1.595 vagones con 10.132 toneladas. Durante el mismo periodo del año anterior, habían salido 3.287 vagones con toneladas 19.643. Las salidas por vía marítima fueron hasta el último sábado: temporada actual, 729.585 cajas; durante el mismo periodo de la temporada anterior, 1.439.599. Como se deduce de estas cifras, la diferencia es casi de un cincuenta por ciento contra el año actual.

La cuestión de las cuentas bloqueadas es la más considerable perturbación que hoy viene sufriendo nuestro comercio exportador. Justo es decir que nuestro Gobierno inició ya su política de represalias, que por nuestra parte no es sistemática, sino simple correspondencia a la injustificada actitud que para con España siguen los demás países. Ya se ha ordenado a los Bancos nacionales y extranjeros que radican en nuestro país, el bloqueo de las cuentas checoslovacas. Hasta nueva orden ni se puede enviar dinero a Checoslovaquia, ni está permitido el movimiento en las cuentas abiertas por los súbditos de dicho país en la Banca aquí domiciliada. Muy lamentable, pero no hay otra manera de proceder con un país que a su vez bloquea sus cuentas pendientes con España. La gestión de nuestro Gobierno, muy acertada en este orden, ha conseguido suavizar las relaciones con la Argentina, que tienen establecido un fuerte bloqueo a las cuentas acreedoras de los demás países, aunque la parte correspondiente a rentas españolas sigue siendo difícilmente rescatable; de Austria se ha logrado que mantenga el contingente de mandarmas, y con Hungría se ha acentuado el bloqueo. La eficacia de estos procedimientos queda patentizada con el caso de Bulgaria, a la que se procurará pagar un cargamento de maderas recientemente llegado a Barcelona con una cuenta de letras que fué bloqueada a un español. Es la única forma de defenderse. También se ha conseguido que Holanda atenúe algunos contingentes demasiado rigurosos. El propósito parece ser el de hacer una especie de inventario de cuentas bloqueadas en el extranjero para rescatar haberes españoles, especialmente comerciales.

La Sociedad de Naciones comienza también a ocuparse de este asunto. En la actualidad se carece de estadísticas. Se sabe que más de cuarenta naciones tienen establecida la restricción de divisas; que muchas de ellas, como inmediata consecuencia, han tenido que implantar el sistema de bloqueo, que es un principio de moratoria o moratoria encubierta que significa no pagar al extranjero o pagarle muy tarde y con cuenta-gotas. En el Banco Internacional de Pagos se ha tratado del desbloqueo de los créditos cristalizados. Se quiere intentar una operación gigantesca de crédito a largo plazo, en la cual colaborarían todos los Bancos de emisión; esta operación de crédito adelantaría rápidamente la movilización, que de otro modo va a ser lenta y causa de numerosas dificultades financieras en todos los países.

En nuestras zonas naranjeras, estas dificultades no han repercutido todavía de modo ostensible, y de desear es que se encuentre solución antes de que sus efectos produzcan daños graves a la economía valenciana.

PASA

El total exportado desde el principio de la temporada es de 144.044 quintales contra 136.190 exportados durante el mismo periodo del año anterior. La animación se intensificó, y los precios oscilan alrededor de 29 pesetas en las compras que se efectúan para las destilerías y de 32 pesetas para la exportación.

CEBOLLA

La situación no se ha alterado. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.207.480 cajas contra 1.127.641 cajas exportadas durante el mismo periodo anterior.

VIRIATO

INFORMACION LOCAL

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura
de la TENIA o SOLITARIA
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

FIJADOR LORAS SUJETA EL CABELLO Y LO MANTIENE SIEMPRE FINO Y BIEN PEINADO.
JAJA, 1 PESETA. FARMACIA DE LA MORERA. ABIERTA TODA LA NOCHE

NOTICIAS

La reparación del periódico madrileño "A B C", honra de la prensa española y aun de la universal, dió lugar a una verdadera demostración de simpatía hacia el prestigioso y popular colega. La acurridud del público valenciano buscándole en todos los kioscos y puntos de venta, al extremo de haberse quintuplicado ésta en muchos de ellos, fué una cordial prueba de estimación, a la vez que sincera protesta por la inexplicable conducta seguida contra una publicación que siempre fué modelo de ecuanimidad, de patriotismo y de buen sentido. Cualidades que han culminado en este primer número dado a la publicidad después de la injusta y prolongada suspensión.

LAS PROVINCIAS participa del jubilo general producido al reanudar su publicación el gran periódico fundado por el que fué honra y prestigio de la prensa española y al que tanto deben corporativa y personalmente los periodistas, y con tan satisfactorio motivo envía al director y culta redacción del "A B C", con un afectuoso saludo, el vivo deseo de que los pretéritos sacrificios con las presentes pruebas de general simpatía, les sirvan de estímulo, que desde luego no necesitan, para seguir las sanas, patrióticas y ejemplares normas que les han granjeado la confianza pública.

Nada saliente puede consignarse que proceda del Gobierno civil. El señor Afán de Ribera impuso varias multas por distintos conceptos y dió posesión de su cargo al ingeniero director de las Obras de regulación y aprovechamiento de los ríos Júcar, Turia y sus afluentes.

El alcalde se reintegró a las funciones de su cargo, visitándole el gerente del teatro Principal, señor Gimeno; el empresario del mismo, señor Vallier, y el director de la compañía que allí actúa, para invitarle a la función que mañana por la tarde se celebrará a beneficio de los asilados de la Beneficencia y de la Misericordia.

Celebró ayer tarde junta general el Colegio de Abogados, para que la Corporación adoptare la actitud que estimase más conveniente acerca de la propuesta recibida del Colegio de Abogados de Zaragoza, de celebrar una asamblea o reunión de decanos en Madrid, para que estudien la cuestión planteada con motivo de las jubilaciones de la carrera judicial y fiscal.

Los colegiados, por una gran mayoría, acordaron adherirse a la propuesta.

Nuestro corresponsal en Madrid nos transmitió ayer la gratísima noticia de que el Gobierno, de acuerdo con la Compañía del Norte, accedía a la construcción de la vía ancha Carcagente-Denia. Interesante mejora cuyo logro ha de llenar de satisfacción a los pueblos de las zonas interesadas, cuya laboriosidad y lo inmenso de la riqueza que han creado, les hace merecedores de cuanto en su favor se haga.

El tiempo mejoró ayer notablemente. No así la temperatura, que descendió bastante.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando que dice lo siguiente: "Todo habitante en este término, domiciliado o transeúnte, que por cualquier causa no se halle empadronado, se presentará en la oficina de Estadística del Ayuntamiento con el objeto de dar la declaración correspondiente para que tenga efecto su inscripción, en la inteligencia que, transcurri-

do dicho mes, tendrán que solicitarlo en debida forma, sujetándose a la tramitación que la ley establece para cada caso.

En el mismo período comparecerán en dicha oficina todos los que, habiendo cambiado de su domicilio, no hubieran llenado la cédula de traslado que previene la real orden de 11 de Enero del año 1908.

También comparecerán en el indicado plazo, los que tengan que hacer declaraciones relativas a los nacimientos, matrimonios, incapacidades o defunciones que hayan tenido lugar en sus familias en el transcurso del año, las referentes a admisión o despedida de criados y dependientes, y, en general, a toda alta o baja, sea cualquiera la causa que la haya motivado.

El vecino que falte al cumplimiento de lo que se ordena en estas disposiciones o a la verdad y exactitud de sus declaraciones, será castigado con las penas que marca la ley.

Espero que el vecindario, atendida la importancia y precisa exactitud que requiere el padrón de habitantes, se apresurará a facilitar los datos necesarios para que la rectificación del mismo pueda hacerse en la forma que exige la ley, evitando a la Alcaldía el que tenga que castigar severamente las infracciones que se cometan, y al mismo tiempo contribuyendo a que Valencia alcance la importancia que merece, apareciendo con el número de habitantes que tiene, y que no resulta en el padrón, por las ocultaciones de que adolece.

Además, en muchas ocasiones resultan perjudicados los que no figuran en el padrón; así, los pobres no pueden optar a los beneficios de asistencia domiciliaria.

Por conveniencia, pues, de los habitantes, y por conveniencia de la ciudad, es necesario que desaparezcan las ocultaciones, que son notorias."

Es de esperar que el vecindario, atendiendo la indicación del alcalde, se apresure a contribuir a que desaparezcan los errores de que por culpa de todos está plagado el padrón municipal de Valencia.

—La recaudación de Mercados en lo que va de año, está expresada en las cifras siguientes:

La recaudación obtenida en el pasado mes de Noviembre por la Administración de Mercados asciende a 154.368'90 pesetas, suma que da un aumento de 20.741 pesetas 95 céntimos sobre la de igual mes de 1931.

La recaudación de Plus-Valía en el Ayuntamiento ha experimentado la mejora que denotan las siguientes cifras:

Recaudado desde 1.º a 30 de Noviembre de 1932, 124.776'41 pesetas.

Recaudado desde 1.º a 30 de Noviembre de 1931, 55.772'04 pesetas.

Superávit en 1932, 69.004'34 pesetas.

Recaudado desde 1.º de Enero a 30 de Noviembre de 1932, pesetas 1.694.164'55.

Recaudado desde 1.º de Enero a 30 de Noviembre de 1931, pesetas 372.003'38.

Superávit en 1932, 1.322.161'17 pesetas.

A las interesantes cifras anteriores convendría añadir las correspondientes a los demás arbitrios municipales para poder comprobar en su caso, que efectivamente la recaudación mejora, no sólo en ese concepto, sino también en los que constituyen rentas habituales del Ayuntamiento.

—Los partidos reunidos en conjunción para la propaganda del Estatuto valenciano, después del grandioso acto celebrado el domingo en Alcira, estiman un deber que cumplen con gusto, el agradecer la colaboración y concurso que se les ha prestado y que permitió que el indicado acto alcanzase su máxima importancia.

Las organizaciones de los pueblos radicales socialistas, socialistas y de otras tendencias de la conjunción, acudieron al llamamiento de Alcira, y con su entusiasmo del que sólo eran un indicio el sinnúmero de banderas y

carteles, decidieron de manera satisfactoria y alentadora la suerte de aquella primera demostración estatutista.

Todos los caminos que afluyen a Alcira se vieron cruzados el domingo por infinidad de vehículos de todas clases, que transportaban a entusiastas colaboradores de la obra patriótica de despertar la conciencia valenciana que se ha impuesto la conjunción.

En Alcira la organización del acto fué perfecta, y por ello es acreedor a una justa alabanza el núcleo socialista de aquella población al cual se le había confiado. Asimismo hemos de destacar con elogio la excelente acogida del pueblo alcireño dispensada a los expedicionarios.

En cuanto se refiere al tren especial, es justo también reconocer públicamente las facilidades dadas por la Compañía del Norte singularmente por los funcionarios de Valencia, que allanaron los obstáculos y atendieron complacientemente cuantas indicaciones les fueron hechas.

Por último, han de expresarse más sincero y público agradecimiento a la prensa, que no sólo contribuyó a la preparación del acto del domingo, sino que además lo ha difundido con informaciones amplias y veraces.

La conjunción, a través de sus dos ponencias, ha comenzado ya a plantear la celebración de otro importante acto en la provincia de Alicante, del cual se darán en breve detalles.

—FRICCIÓN LALLANA. Cura el REUMA. Calma el dolor.

—La proposición que el Ayuntamiento tomó en consideración en la última sesión municipal, a petición del señor Feo Cremades, comprende los siguientes puntos: que se cree bajo los auspicios del Ayuntamiento y bajo su dirección y fiscalización la obra del Patronato de la Infancia.

Este organismo se denominará Obra del Patronato Municipal de la Infancia de Valencia.

Que este Patronato deberá tener carácter benéfico, social y pedagógico, y su finalidad deberá ser la de unificar todos los esfuerzos de todas las instituciones benéfico-sociales y pedagógicas para que no resulten estériles todos los esfuerzos caritativos de los valencianos que tan pródiga y generosamente realizan, y sin eficacia en muchos casos.

Que se nombre una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde para el estudio y desenvolvimiento de esta institución, que deberá abarcar, entre otras varias obras, las siguientes: la asistencia al niño en todos sus aspectos, domiciliaria y extradomiciliarmente, caso de enfermedades contagiosas; el sostenimiento de orfanatos u orfanatos, internados, externados, escuelas de madres, salidas-cunas, parvularios, escuelas de corrección, escuela agrícola industrial, cantinas escolares, parques de recreo infantil, bibliotecas para niños, excursiones, deportes y demás aspectos de la cultura física, intelectual y moral del niño, y de modo especial las colonias de vacaciones en sus diversos aspectos y matices, etc.

Que si llega a cristalizar el Patronato, tenga la presidencia del mismo el alcalde de Valencia siempre, y la Corporación municipal la dirección y fiscalización de la obra que se realice.

Estos términos comprende la propuesta del señor Feo Cremades, que, como se ve, tiene un interés sobradamente grande para que el Ayuntamiento le preste la debida atención.

La única observación que formulamos es la siguiente: ¿Conviene despegar esta obra interesantísima del conjunto comprendido en el epígrafe "Asistencia Social", que alguna vez ha de preocupar al Ayuntamiento, no en apartados especiales, sino en la totalidad de lo que con esta denominación se abarca? Y ahora, en vísperas del Estatuto valenciano, ¿será conveniente intentar la solución del problema en la parte que afecta únicamente a la ciudad de Valencia, o será preferible que lo que

se haga sea con miras a resolver o atender cuando menos los problemas de la asistencia social en toda la región? ¿O a que no se tenga que modificar lo que ahora se haga, para lograr un acoplamiento a la obra general? Es cuestión que vale la pena meditar.

—Ayer visitó al señor Lambies el gerente de teatro Principal, señor Gimeno; el empresario del mismo, señor Vallier, y el director de la Compañía que allí viene actuando, señor Navarro, para invitarle a la función que el sábado por la tarde se celebrará a beneficio de los asilados de la Beneficencia y de la Misericordia.

Se representará la graciosísima obra "El hombre invisible o el profesor Shaminsky" y los precios que registrarán serán económicos para que puedan asociarse a la benéfica función el mayor número de ciudadanos. Todos, incluso la dependencia del teatro, actuarán gratuitamente, para que el beneficio sea mayor.

El señor Lambies aceptó la invitación y tuvo frases de elogio para los organizadores.

—El próximo jueves, o sea de ayer en ocho días, comenzará el Ayuntamiento a vallar por cuenta de los respectivos propietarios, los solares que hay sin edificar.

Así lo dispuso ayer el alcalde, que el día 9 del pasado Noviembre avisó ya al público mediante una nota publicada en la prensa de la capital.

Esta decisión ha sido adoptada, no sólo por responder a las conveniencias de la ciudad, sino porque así también lo ha acordado el Ayuntamiento reiteradamente.

Como son de alguna cuantía las presiones que en el Ayuntamiento se reciben para que esa medida no se lleve a realidad, el alcalde nos dijo ayer que está dispuesto a cumplir estrictamente esa decisión municipal, pase lo que pase y pese a quien pese, ya que realmente es deplorable el aspecto que ofrecen, tanto en el casco de la ciudad como en el ensanche, los solares sin vallar.

—En el orden del día para la próxima sesión municipal, figura un dictamen en que se propone un nuevo pago en papel del empréstito a Construcciones y Pavimentos.

Esta entrega, a cuenta de mayor cantidad, será de tres millones de pesetas al tipo del setenta.

La operación es considerada por el señor Lambies como muy ventajosa para el Ayuntamiento, ya que por ese procedimiento, completamente normal y previsto en las bases de la emisión, va aclarando el Concejo su situación económica, sin lanzar papel sobre el mercado.

—Se ruega a doña María Alvarez, firmante de una carta dirigida al señor alcalde, que, para enterarla de un asunto que le interesa, se pase a la posible brevedad por el despacho de la Alcaldía de once a una de la mañana.

—Con destino a la suscripción en favor a las familias de las víctimas del naufragio de la barca "Graf", el alcalde ha recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior, 679 pesetas.
Banco de Vizcaya, 150 pesetas;
Sociedad de Aguas Potables, 150;
Banco de Bilbao, 150.
Total: 1.129.

Notas de Sociedad

FUNCION BENEFICA

Los alumnos de quinto curso de la Facultad de Medicina continúan verificando los ensayos de las obras que a beneficio del Hospital de Niños de Gómez Ferrer se han de representar en nuestro teatro Principal el 7 de Diciembre.

Trabajo que llevan muy adelantado, bajo la experta dirección de los señores Serret y Navarrete, que tienen bien sentado el pabellón en estas lides.

En el Gobierno Civil

MULTAS

El señor Afán de Ribera manifestó ayer que habían sido impuestas sendas multas de 500 pesetas a los dueños de partidas de cajas de naranja don Rogelio Sanchis, de Alcudia de Carlet; don Pascual Safont, de Alcira; don Juan Bautista Hurtado, de Algemés; don Vicente Mont, de Algemés; don José Ferrer, de Puzol; don José Penadés, de Algemés; don Antonio Vals, de Gandía; don Prudencio Gómez, de Onda; don Vicente Ríos, de Burriana; por llevar en la envoltura de las cajas emblemas monárquicos, habiéndose impuesto también otra de 500 a una partida de sacos de arroz de la razón social "Arroces Lluch", de Valencia.

Por jugar a los prohibidos en el café "La Joaquina", de Sinarcas, se impuso la multa de 50 pesetas al propietario del local, José Pérez; otra de 100 al que actuaba de gancho, Victoriano Moreno, y varias de 25 pesetas a cada uno de los que se hallaban jugando en las habitaciones interiores de la casa.

También se impusieron multas a los alcaldes de Sot de Chera, de Guadausuar y de Castielfabib por no haber tramitado unos expedientes de denuncias forestales.

TOMA DE POSESION

El señor Afán dió posesión del cargo a don Fausto Elio Torres, ingeniero director de las Obras de regulación y aprovechamiento de los ríos Júcar y Turia y sus afluentes, para el que ha sido nombrado en virtud de concurso.

Hospital Provincial de Valencia

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO DE NEUROPSIQUIATRIA

Hoy viernes, a las 6'30 de la tarde, y en el local de la Policlínica de este Servicio, tendrá lugar sesión con arreglo al siguiente programa:

Profesor Barcia Goyanes y doctor Serra Fornés: Un nuevo caso de síndrome de Lichtheim.

Doctor Alcober Coloma: Observaciones sobre la técnica y cálculo del metabolismo de base.

Quedan invitados los médicos y alumnos de Medicina.

En el Colegio del Patriarca

Mañana celebra esta insigne Institución la fiesta a su ínclito Patrono San Mauro, mártir romano.

Con tal motivo, esta tarde, a las tres, se cantarán solemnísimas Vísperas. Mañana, a las nueve y cuarto, misa rectoral, en la que se interpretará la gran partitura "Benedicamus Domino", a cuatro voces, del maestro Perossi.

El panegírico está a cargo del doctor don José Sanchis Royo, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela y antiguo colegial de beca de este Colegio.

Por la tarde, a las tres y media, serán las segundas Vísperas, interpretándose selectas composiciones. A las cinco y cuarto, Salve solemne, y a las cinco y media, Estación en la capilla del Santo mártir y canto de los nuevos Gozos, notable composición polifónica del maestro Valdés.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS
BASSÓ-NAVARRO
HOY VIERNES
A las 10'15 noche

PLUMA EN EL VIENTO

Mañana, a las 6'15 tarde, FUNCIÓN A BENEFICIO DE LOS NIÑOS POBRES. BUTACA, 2'50 pesetas. Última representación de EL PROFESOR SHAMINSKY O EL HOMBRE INVISIBLE. A las 10'15 noche, PLUMA EN EL VIENTO.

LIRICO

HOY VIERNES
Una cómica muda.
Una revista en español.
MICKEY VA DE PESCA.
Curiosidades.

LA FLOTA SUICIDA

Por BILL BOYD, ROBERT ARMSTRONG, JAMES GLEASON y GINGER ROGERS.

Epopeya naval realizada con la cooperación de la Armada de los Estados Unidos de América.

Teatre Valenciá (ALKAZAR)

Tranvías 6, 7 i 8
DESPEPIDA DE LA COMPANYIA
A les 6 vesprada:
UN HOME DE SORT
¡Gran éxit cómic!
¡3 hores de risa!
A les 10 nit:
L'HORT DE LES FRESES
¡Gran éxit!
Demá, a les 10'15 nit, DEBUT ESPECTACULS TA-KA-TAC



TARZAN DE LOS MONOS
UN CUENTO FANTASTICO
LA MAS EXTRAÑA DE LAS NOVELAS DE AVENTURAS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA
SALVADOR MORA-JUAN ESPANTALEON-IRENE BARROSO
A B O N O

a DIECISEIS MATINES MODA, que se celebraran durante los días 11, 17, 18, 20, 22, 24, 25, 26, 27 y 29 de Diciembre de 1932 y 1, 3, 5, 6, 8 y 12 de Enero de 1933

PRECIOS

	Por abono	Diario	Festivos
Palco.....	20'00	22'00	27'50
Butaca.....	3'50	4'00	5'50

NOTA: Queda abierto el abono en la Contaduría de este teatro durante los días 6, 7 y 8 de Diciembre de 1932, de cuatro a siete de la tarde.

APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA
Hoy viernes, 10 noche

Carita de emperadora

Grandioso éxito
Estreno del sainete en un acto, de Vidal Orero y Alcañiz, música de Sánchez Roglá y Guzmán,

COMO LOS PAJAROS

por las principales partes de la compañía.
Próximamente, DON GIL DE ALCALA.

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS
Hoy, a las 10'15 de la noche

La revista de gran éxito,
¿Qué pasa en Cádiz?
Lujosa presentación

El próximo domingo, en la función de las 3'30 de la tarde, se representará también

¿Qué pasa en Cádiz?

OLYMPIA

Hoy viernes Programa
6 tarde y 10'15 noche
NOTICARIO FOX
Número especial
MICKY, TAXISTA
Dibujos
¡¡Gran éxito!!

RASPUTIN

Presentada por la entidad valenciana C. I. F. E. S. A.
DOBLADA EN ESPAÑOL en ESTUDIOS NACIONALES.
Creación de CONRAD VEID. Música del profesor METZ. Dirección de ADOLF TROTZ.
El film es toda una idea exacta del ambiente de este curioso taumaturgo Gregorij Jefimowitsch, "RASPUTIN", y sus principales aventuras.

Cinema Gova

4'30 tarde y 9'45 noche
REVISTA FOX SONORA
Riguroso estreno en Valencia de la emocionante película
LA ISLA PELIGROSA

Por Kenneth Harlan y Lucille Brow.

24 partes, se proyecta toda la obra completa.
¿Quién no ha soñado con LA ISLA PELIGROSA? Mares exóticos. Países misteriosos. Razas desconocidas. Costumbres pintorescas, y una ISLA donde se suceden las cosas más extraordinarias que usted haya podido imaginarse.

LA ISLA PELIGROSA es un largo viaje a países extraños; es una novela episódica repleta de dinamismo. Una película Universal que está revolucionando el mundo.

Lunes, acontecimiento:
MI ULTIMO AMOR
hablada y cantada en español, por José Mojica y Ana María Custodio.

ESLAVA :: COMPANIA :: VELASCO

Hoy, no habrá funciones, para dar lugar a los ensayos de la revista que se ESTRENARA MAÑANA, a las 10'15 noche

El oro y el moro

ESTRENO

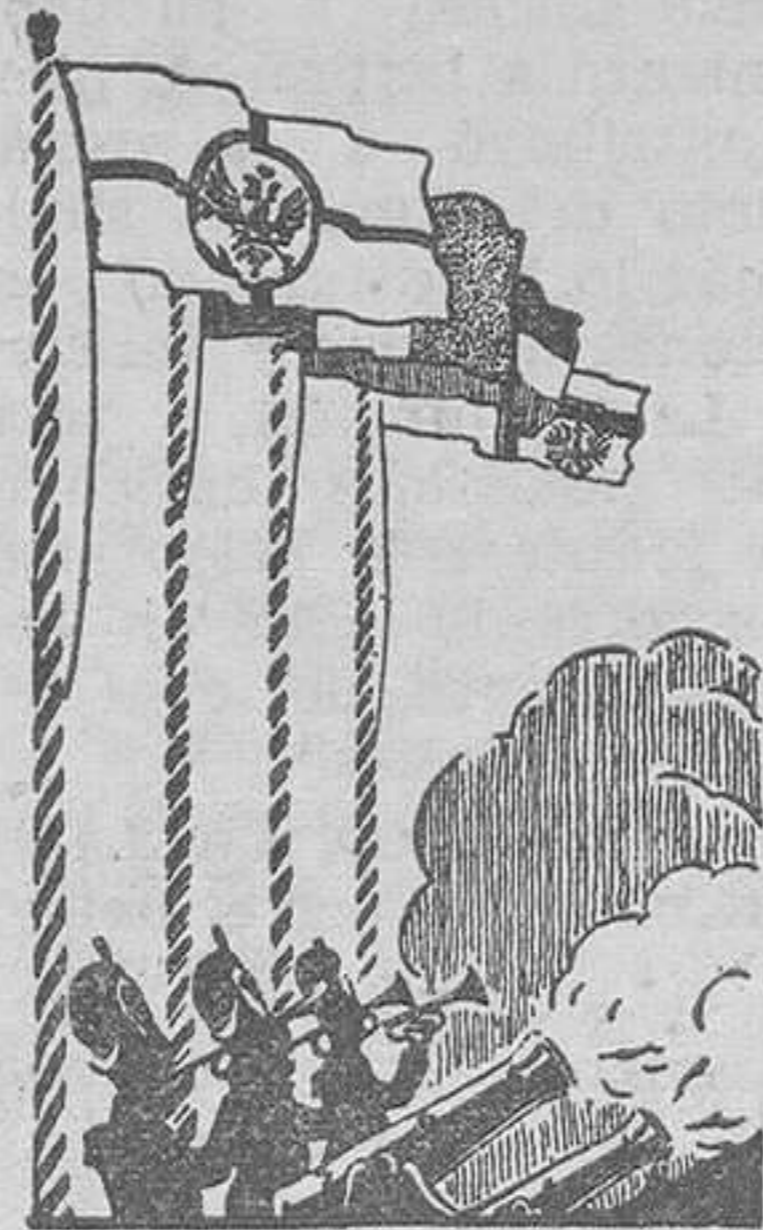
Con asistencia de sus autores MAXIMILIANO THOUS y los maestros ASENSI y BENLLOCH

Fantástica y riquísima presentación 200 originalísimos trajes

Magnífico decorado nuevo

Se expenden localidades en Contaduría

SUIZO



Hoy y todos los días a las 5'45 tarde y 10 noche
Toda Valencia verá el superfilm U. F. A.

El Congreso se divierte

Que ha subyugado a todos los públicos de Europa y América, por su presentación, ironía, música y por sus artistas

Lilian Harvey - Lil Dagover
Henry Garat - Armand Bernard

AVISO.—Se despachan localidades numeradas para mañana sábado y domingo, horas de taquilla.

COLISEUM Hoy viernes

Dos sesiones, a las 4'30 y a las 9'15

1.º CARAVANAS BELICAS

Por Gary Cooper y Lili Damita

2.º LA CONQUISTA DE PAPA

Por Paúl Lucas y Doroty Jordan

3.º MATA-HARI

Por Ramón Novarro, Greta Garbo, Lionel Barrymore y Lewis Stone
ES UN FILM DEL AÑO METRO

Semana próxima, colosal programa, RONNY, la mejor opereta europea. EL EXPRESO DE SHANGHAY, en Español



LUNES PROXIMO
ESTRENO

Marion DAVIES
LA PRINCESA
DIE IL
5/10



Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Pluma en el viento.
RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: ¿Qué pasa en Cádiz?
APOLO.—A las 10 noche: Carita de emperadora; Como los pájaros... (estreno).
ALKAZAR.—A las 6 tarde: Un home de sort.—A las 10 noche: L'hort de les freses.
OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
ONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo
MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

CALZADOS



Los preferidos por su calidad y precio

Pí y Margall, 15 y Derechos, 38

EL MEJOR TURRÓN: GOLOSOS

A 6'50 pesetas kilo, todas clases.
Fábrica: Salinas, 9 (esquina Ca-balleros).

Apartado de "Las Provincias" 139

Crónica teatral

Principal

"Pluma en el viento" es el título puesto a la comedia dramática de Joaquín Dicenta (hijo) y estrenada ayer con buen éxito en este teatro. El asunto se basa en el sentido de una copla que se desentendía como base de la acción. Es una riantación excelente, pues Dicenta sigue las huellas de Felu y Codina y, en otro sentido, las de Marquina (por ejemplo, de este último encontramos el recuerdo en el primer acto). Se trata de una moza que desdén al mozo rico y bravucón del pueblo, y éste se venga haciendo que un criado suyo salga del balcón de aquella, a presencia de otros mozos... y se cumples el deshonor, y surge la copla (la inventa una moza que fué novia del zagal con quien tiene ahora amores honestos la alumniada) y la muchacha es víctima de todos, del vengativo a quien desdén, de la maledicencia general, del abandono de su novio, del de sus familiares, hasta el cura le tiene por culpable y la devuelve al convento de donde la trajo. Como se ve hay una poderosa corriente de romanticismo, no en el espíritu, sino en las apariencias de la trama escénica, gracias al cual se solucionan con facilidad las más difíciles deducciones del argumento.

La obra está escrita en verso, y esta ya es una cualidad gratísima. El teatro español tuvo siempre el verso como nota principal de la forma, y es de agradecer que los autores contemporáneos vuelvan a su cultivo; el público, que ya se va cansando de los absurdos cinematográficos, vuelve a reposar su ánimo escuchando versos en el teatro. Singularmente los del primer acto, con su ambiente castizo, produjeron anoche excelente impresión.

Buena interpretación por parte de todos. María Bassó vibró plenamente en el papel de Mari Blanca. Fernanda Gascón tuvo acentos justos; excelentes las actrices

todas. Alejandro García Ulloa supo encontrar interés para todos los momentos de su papel, que es personaje indeciso de trazo; pero el artista supo darle vida y relieve dramático. Nicolás Navarro hizo una buena labor en su papel de Miguelón, dándole toda la teatralidad que exige. Elogios merecen asimismo Hernández, Del Río y cuantos intervinieron en el desempeño de la obra.

El público les aplaudió de buen grado a todos: autor e intérpretes. La presentación, muy bien conseguida.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "A los toros", pasodoble, S. de Ronda; "Cavalleria" 1234562 S. de Ronda; "Caballería ligera", obertura, Suppé; "Les Papillons", Lehar; "La guitarra", selección, Fuentes; "Chanson des Abeilles", Rodríguez Pons; "Suspir d'amour", vals, Drigo; "Madroñeras y mantillas", Millán. Cambios de monedas.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'15: Charla literaria, por Alf-fenher. Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de don Eduardo Escalante, música del maestro Salvador Giner, "El Roder". Noticias de prensa.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

21'10: Concierto por la orquesta.

22'10: Retransmisión de Madrid de una zarzuela.

Madrid.

22'10: Radioteatro. "Doña Francisquita", de Vives.

EXTRANJERO

Budapest.

17: Concierto.

18: "Otello", ópera de Verdi.

Viena.

19: "Un baile de máscaras", ópera de Verdi.

Bruselas.

20: Concierto sinfónico.

21: Recital de piano.

22: Recital de canto.

Praga.

20'05: Retransmisión de Bratislava.

21'15: Concierto de música contemporánea.

Laugenberg.

20: Concierto. Obras de Schumann y Mozart.

Roma.

20'30: Comedia de Contr. Concierto.

Stuttgart.

19'05: Concierto sinfónico.

20'45: Música popular.

Londres.

20: Concierto orquestal.

22'35: Discos.

22'45: Música de baile.

Milán.

19'25: Discos.

19'45: "Misterios religiosos", de Beethoven.

Poste parisién.

20'30: Concierto. Obras de Of-fenbach.

NOTICIARIO

CONTINUA DE PRESIDENTE

El anterior presidente de la República francesa, Mr. Doumergue, dió, durante su mandato, muchas e inequívocas pruebas de su interés por la radio. A su entusiasmo se debió el título de "primer oyente francés" que se le dió. Ahora, retirado a su propiedad de Tours-nefeuille, tiene el mismo entusiasmo por la radio. Recientemente ha aceptado la presidencia honorífica de la Asociación Toulouse-Pirineos.

Notas falleras

SE VATICINA QUE EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA DE NAVIDAD CORRESPONDERA A VALENCIA Y SERA EL NUMERO 18.114

Un comerciante de nuestra ciudad ha recibido una carta de un amigo suyo que reside en La Habana, en la que le ruega haga lo posible por remitirle el billete del número 18.114 del sorteo de Navidad, el cual lo pidió a la Dirección de Loterías, manifestándole que dicho número lo habían enviado a Valencia.

Parece ser que al amigo de dicho comerciante le vaticinó una vidente que el expresado número sería el agraciado con el primer premio.

El comerciante citado recorrió varias administraciones de nuestra capital, y en una de ellas le dijeron que dicho billete lo había adquirido la comisión de falla de la calle de San Vicente, a cuyos falleros se dirigió, manifestándole éstos que habían hecho participaciones entre sus asociados y el vecindario, pero que le podían facilitar 25 pesetas.

Como consecuencia de ello, ya que la noticia se ha divulgado, dicha comisión de falla se ve asediada por muchísimas personas que desean adquirir parte en el mencionado 18.114, por si la vidente acertara.

Por si ello fuese cierto, a título de rumor damos cuenta de tal noticia.

Papelería Botella

SAN VICENTE, 57

Talonarios de Lotería, de inquilinos y para recibos. Tintas para escribir, copiar, sellar, china, etc.

KYSSET

Casa Balanzá

Taurinas

El próximo domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en la plaza de Toros un acontecimiento taurino organizado por el Montepío de Chófers de Valencia, para su caja de Invalidez y Vejez.

Se dividirá el programa en tres partes, actuando en la primera los jóvenes matadores Juanito Bort, de Catarroja, y Cesáreo Candul, de Vinales, que lidiarán y estoquearán dos bravos becerros.

En la segunda parte, el conocido chófer y buen aficionado Luis Aguado "El Pallero", rejoneará en automóvil otro becerro, que de no morir de rejones, echará pie a tierra y lo rematará con muleta y estoque.

La tercera parte se compondrá de la lidia y muerte de dos becerros más, por los chófers Joaquín Lledó "Chimo" y Francisco Cenes "El Negro".

Habrá desfile de bandas y saldrá a recoger la llave en motocicleta un socio del Montepío.

La corrida será presidida por "Miss Gasolina 1932", acompañada de bellísimas señoritas de Valencia, Alicante y Castellón.

Se regalará a los niños un precioso juguete automóvil, para lo cual cada entrada llevará el número correspondiente para el mismo.

Dirigirán la corrida los afamados matadores de toros valencianos Martínez, Torres y Tomás Jiménez.

Dado el fin benéfico de la función, no dudamos que el domingo se llenará nuestro circo taurino.

En la Delegación de Hacienda

RECIBOS DE CONTRIBUCION DEL CUARTO TRIMESTRE

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por todos los conceptos, que hasta el día 10 del actual podrán retirar sus recibos dentro del período voluntario de cobranza en la capital y zonas recaudatorias de la provincia. Transcurrida esa fecha se liquidará, sobre el importe de cada recibo, el 10 por 100 de recargo.

Los contribuyentes a quienes no se les entreguen sus recibos por causas ajenas a la voluntad del recaudador, tienen derecho a exigir de éste un resguardo haciendo constar esta circunstancia, cuyo requisito les eximirá durante un trimestre de toda clase de recargos.

NOTIFICACION A LOS RECLAMANTES CONTRA EL REPARTIMIENTO DE UTILIDADES DE TERESA DE COFRENTES

No habiendo devuelto la Alcaldía de Teresa de Cofrentes las notificaciones a los reclamantes contra el repartimiento de Utilidades,

Este exquisito aperitivo se venderá desde hoy en botellines individuales en

se publica un edicto en el "Boletín Oficial" exponiendo durante diez días el expediente en el Tribunal Económico, y transcurrido ese plazo se proveerá lo que sea de justicia, según lo dispuesto en el reglamento de 13 de Octubre de 1903.

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen ID)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

PUBLICACIONES

He aquí el sumario de los trabajos publicados en el número de "Crónica Médica": La función ovular durante el embarazo (proposición de un método), por el profesor Giovanni Albano; Estudio médico legal de la cutícula del pelo, por el doctor Valentín Pérez Argilés; La pitiriasis versicolor de forma acrómica, por el doctor Casanovas Viade y S. Gallego Calatayud; Capilaroscopia en enfermos mentales, por el doctor José Sella Martínez; Profilaxis y tratamiento de los accidentes operatorios y complicaciones postoperatorias en la extracción total de la catarata, por el doctor J. Ramón R. Roda; Concepto moderno de la tuberculosis pulmonar infantil, por el doctor Forteza Martí; Revista de revistas; Médicos célebres; Pínel; Índice de bibliografía médica española; Varia (libros nuevos).

Obras de T. Llorente Falcó

	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la vasada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente Volumen I: Cartes Levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes Levantines (1900-1911)...	17
Miniaturas	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

OLYMPIA Lunes próximo

Selecciones FILMOFONO presentará

monseigneur
madame y
bibi

bibi es el favorito de Madame
bibi es el enemigo de Monsieur
bibi es el perturbador de matrimonios

Mujeres defender a bibi
Hombres no toleréis a bibi
¡Muera! bibi
¡Viva! bibi

La película que ha batido el record de estancia en programa en todas partes

LA OPERETA MAS GRACIOSA QUE SE HA PROYECTADO EN LA PANTALLA

INTERPRETES:

MARY GLORY FLORELLE
RENE LEFEBRE
JEAN DAX

¡EL FILM QUE RECORDARA USTED SIEMPRE!

NOTA: FIJESE USTED BIEN, desde hoy MIERCOLES se despachan a las horas de taquilla las localidades numeradas para el día de su estreno, o sea lunes próximo. También estarán a disposición del público las localidades para el martes, miércoles y jueves de la próxima semana. (No hay aumento de contaduría.)

COLUMBIA PICTURES presentará el
lunes en el LIRICO
HOMBRES EN MI VIDA
Habla en español por LUPE VELEZ,
RAMON PEREDA, LUIS ALONSO y
CARLOS VILLARIAS
Un reparto que garantiza el film



R. I. P.

DON EDUARDO PASCUAL MARTI

Alumno del sexto curso de Bachillerato, que falleció en la madrugada de ayer en Albalat de la Ribera

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padre, tías, hermanos y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican una oración por el alma del finado



D. O. M.

Todas las misas rezadas que se celebrarán hoy día 2 del corriente mes en las iglesias parroquiales de Santo Tomás, Santo Domingo, Nuestra Señora del Milagro, capilla de Corpus Christi, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, con ejercicio de la tarde; capilla de Religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Alfredo Gómez Fos

que falleció el 6 de Diciembre de 1906

R. I. P.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Varios Prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Bibiana, Eusebio, Adria, Paulina, Poncaino, Severo, Supo y Nonno.

Rito semidoble; color rojo; misa de Santa Bibiana, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS. — Terminan en San Andrés.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de San Francisco Javier.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Francisco Javier, Sofonias, Lucio, Claudio, Casiano, Agricola, Ambico, Hilaria y Magina.

Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de San Mauro, mártir.

CUARENTA HORAS. — Principian en San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Santa Bárbara, titular.

CULTOS PARA MAÑANA

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeadas por el eminentísimo Cardenal Benlloch (que su gloria haya).

En Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

—Sábados a la Inmaculada:

En la Puridad, a las ocho, misa de Comunión con exposición, ejercicio de las Doce sábados y reserva.

En la Catedral, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general; a las cinco y media, Felicitación Sabatina.

—A la Inmaculada:

Novenario.—Continúa:

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En los Franciscanos, a las ocho

de, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Rivera, O. F. M.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a misa de Comunión, y por la tarde, ejercicio con exposición y sermón por el doctor Benavent.

En el Milagro, a las 7'30 de la tarde, con exposición y plática.

En San Juan y San Vicente sigue el novenario a las 8'30 de la mañana y seis tarde.

En San Esteban, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, novenario con sermón por el Padre Santonja.

En Santa Mónica, a las 5'30 de la tarde, con exposición y sermón por el Padre Nuin, redentorista.

En la Casa Natalicia de San Vicente, misa a las nueve, y por la tarde, a las seis, exposición y Sabatina.

En los Salesianos, a las siete, misa de Comunión. Por la tarde, a las siete, ejercicio con sermón por don Antonio Martínez Moya.

En el Servicio Doméstico, a las 6'30, misa de Comunión. A las once, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por el Padre Perisé, redentorista, y reserva.

—En el Santísimo Cristo del Salvador:

Comienza el novenario: A las ocho de la mañana, ejercicios.

—Ejercicios espirituales:

En Santa Cruz, a las 6'30 de la mañana, misa con explicación de ceremonias y meditación. Por la tarde, a las cinco, ejercicio.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Sección Adoración Nocturna de Valencia:

El día 2 de Diciembre, a las diez de la noche, celebrará, Dios mediante, el turno de San Francisco Javier la Vigilia de su Titular, invitando con la autorización del Consejo directivo a los adoradores de los demás turnos.

Sirva de invitación igualmente para los activos y honorarios que no hubiesen recibido el aviso particular.

Gaceta de Foro

LA CUESTION DE LAS JURILACIONES Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

Debemos, hoy, suprimir, por apremios de espacio, lo referente a los juicios y vistas celebrados en la Audiencia ayer mañana.

Toda la atención de los abogados se concentró ayer en la junta extraordinaria convocada y que anunciamos desde esta sección de LAS PROVINCIAS.

En dicha junta general debía tratarse de la invitación recibida para que el decano del Colegio de Valencia concurren a la reunión de decanos que ha de celebrarse próximamente en Madrid para que estudien el problema creado con motivo de las jubilaciones forzadas de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

La animación, desde las cuatro de la tarde, fué extraordinaria. El apasionamiento, natural. Por eso la discusión fué calurosa. Pero, en honor de los colegiados, y excepto en algunos detalles ínfimos, hemos de declarar que la actitud fué correctísima y no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

Una minoría escasa presentó, en primer término, una proposición

en la que se mantenía el clásico "no ha lugar a deliberar". Discusión vivísima y un tanto personalista. El resumen de la misma lo explica el resultado de la votación. Fueron 28 colegiados los que votaron en pro del "no ha lugar", y 128 votos en contra de dicha proposición llevaron el tema a legítimo debate.

Aquella mincra no cejó, y se opuso a que el decano concurren a la reunión, a que se solicitara la derogación de la ley de excepción y a cuanto, finalmente, alrededor de las ocho de la noche, quedó aprobado.

La deliberación sobre la proposición presentada por el señor Cuesta y adicionada por el señor Reig (don Joaquín), dió origen a que se mantuvieran criterios muy dispares y aun eclécticos.

Hubo, en muchos momentos, el peligro—evitado cuidadosamente por algunos—de que tomara rumbo político la discusión.

Cuando se votó la proposición del señor Cuesta, con la adición del señor Reig, la minoría adversa a dicha posición intervencionista del Colegio había decrecido de modo manifiesto.

Por 119 votos contra 13 en contra, y tres abstenciones, quedó redactado y aprobado, como resultado de la junta, lo siguiente:

"El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, reunido en junta general extraordinaria para decidir su actitud acerca de la propuesta de celebrar una reunión de decanos, en Madrid, a fin de que estudien la cuestión planteada con motivo de las jubilaciones de la carrera judicial y fiscal y adopten las resoluciones congruentes, acuerda:

1.º Otorgar un amplio voto de confianza al ilustrísimo señor decano para que, en representación del Colegio e interpretando discrecionalmente su sentir, asista a la reunión convocada y propugne o vote los acuerdos que estime procedentes.

2.º Que con el fin de que se manifieste la opinión de los colegiados y tenga el decanato la información necesaria para orientarse respecto a ella, y como consecuencia del debate, se considere condensada en las siguientes conclusiones:

a) Que sin la menor sospecha de no acatamiento al Poder constituido, y respetuosamente, se solicite la derogación de la ley de excepción.

b) Que en tanto esté en vigor dicha ley, se concedan las máximas garantías de defensa a aquellos a quienes se aplique.

c) Que se estudie si procede o no interponer recurso contra la aludida ley, al establecerse el Tribunal de garantías, por su posible no constitucionalidad."

Declaróse terminada la reunión por el señor decano don Evaristo Crespo Azorin, a las 8'30 de la noche, y el día 3 acudirá en Madrid, dicho ilustre abogado, a la reunión de decanos de toda España.

Por ahora, y para ilustración del lector, diremos que sólo el Colegio de Alicante ha acordado abstenerse aprobando el "no ha lugar a deliberar".

Los de Zaragoza, Madrid, Coruña, Jaén y Murcia, entre otros que no recordamos en este momento, resolvieron enviar a sus decanos respectivos.

Hemos también de hacer resaltar que el letrado señor Brines, en la junta general de ayer, dió lectura al escrito dirigido al Gobierno por Unión Nacional de Abogados, solicitando también la derogación, escrito que fué recibido con aplauso general de los colegiados de Valencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Mar Escalaf. Letrado, señor Sanz.

Sección segunda. — San Vicente. Muerte. Letrado, señor Pujol.

San Vicente. — Tenencia de útiles de robo. Letrado, señor Peiró.

Carlet. — Homicidio por imprudencia. Letrados, señores Alonso y García Martínez.

Mercado. — Apelación de auto de procesamiento. Letrados, señores Mata y Real.

CIVIL

Mercado. — Divorcio.

San Vicente. — Competencia. Letrados, señores García Vicente y Esparza.

La acreditada Camisería Quilis inauguró ayer su nueva tienda

En aquella típica plaza de Castellar, donde desembocaba la desaparecida Bajada de San Francisco, había un establecimiento acreditadísimo. Era la Camisería de Quilis, punto de mira de la gente elegante y de buen gusto. Allí estaba segura de su atracción. Con buen género y con un gran comerciante por dueño, flotaba sobre el lago del éxito convencional de que cada día sería más. Pero la bella reforma de aquel lugar, convertido hoy en amplia Avenida y monumental plaza, trajo la desbandada de los comerciantes allí establecidos toda su vida. Buscaron otro refugio los más constantes y acreditados, y el gran establecimiento de Quilis pasó a la calle de Pascual y Genís, 26.

Aquella instalación era provisional, para que los parroquianos de menos. Entre los propósitos de la casa Quilis entraba la vuelta al lugar que dejó, tan céntrico tan alegre, tan lleno de vida.

Y ese su deseo se ha visto realizado con superación.

Ayer se inauguró su establecimiento nada menos que en el número 5 de la gran Avenida de Blasco Ibañez. Mejor dicho: aquella tienda de la típica plaza de Castellar, ha vuelto otra vez casi al mismo sitio. Ha sido un viaje de ida y vuelta realizado con toda felicidad.

Y así como el lugar ha ganado en grandeza y presentación, la tienda ha tenido que acomodarse también a la elegancia y magnificencia del marco. Tenía que ganar también en presentación. Todo ha de guardar relación en la vida, para que no desentone.

He aquí la historia del paseo de una tienda que vuelve opulenta y remozada de un viaje y que otra vez sienta su planta en el sitio que dejó con el noble orgullo de los que triunfadores vuelven a su lugar.

Hecho este breve relato, sobre la historia de la Camisería Quilis, porque Valencia entera la conoce y sabe que lo mejor y lo de más delicado gusto en ella se halla. Hay cosas que por sabidas se callan. Y el que se quiera convencer de esta aseveración puede acercarse al nuevo establecimiento y pedir lo que se le antoje dentro de lo que en estos tiempos abarca el ramo de Camisería a que se extiende, tanto en novedades para señoras como para caballeros. Gabanes, impermeables, género de punto para señoras con los últimos modelos de París.

Es maestro cortador de esta casa el señor Riera.

La Camisería Quilis, al llegar de nuevo al sitio más céntrico de Valencia, viene con ese refinamiento elegante de los establecimientos modernos. Hoy Valencia es la ciudad española donde los industriales y comerciantes, en plausible competencia, se han lanzado con gran entusiasmo a la presen-

tación magnífica de sus casas; y así vemos en los sitios de más concurrencia esas tiendas destimoradoras, con sobrios escaparates, donde los artículos se exhiben en exposición interesante y artística. Reflejos de lucientes metales, combinados con el cristal, que dan la sensación de transparencia en una desbordante catarata de luz.

Las soberbias avenidas de las grandes ciudades del mundo no superan en belleza y presentación al centro de Valencia, en cuanto se relaciona con el lujo de sus establecimientos.

Es maravilloso el progreso señalado y el esfuerzo que representa para nuestros comerciantes el alarde de grandeza y buen gusto del que dan testimonio con la inauguración de establecimientos como el de la Camisería Quilis, que se inauguró ayer con la solemnidad que ofrece la concurrencia de un público adicto a la casa.

Llama la atención el gran escaparate que toma toda la parte del entresuelo, como igualmente la entrada al establecimiento, donde las amplias, modernas y elegantes vitrinas nos obligan a admirar los diversos artículos que allí se exhiben, entre maniques que son verdaderas obras de arte.

Y así entramos en la tienda sugestionados ya por la agradable impresión que produce aquel vestibulo de escaparates, donde triunfan el color y la luz.

La tienda en su interior se somete al ritmo de modernidad que hoy impera. Todo decorado con un estilo muy nuevo, orientado por el arquitecto Joaquín Rieta y realizado bajo la dirección del ebanista Vicente Zaragoza, artista de gran calidad.

Las lámparas llaman la atención por su originalidad. Son confeccionadas en los talleres que dirige en Barcelona don Carlos Buiigas, llamado el mago de la luz y del agua en la Exposición de Barcelona, por ser el autor de las fuentes luminosas.

Los metales son de la acreditada casa Martínez y Orts; los hierros, de la Casa Guillot; han intervenido, como pintor, Miguel Moscardó; como electricista, Juan Ripollés; los taldos son de la Casa Lloréns, y cuanto se relaciona con el cristal pertenece a la Casa Prat, tan conocida en toda España.

Todos han contribuido a dar tonalidades de elegancia sugestiva a este nuevo establecimiento que es ya viejo por la tradición de un nombre como el de Quilis, tan acreditado comercialmente en Valencia.

Con la presentación de esta su nueva tienda ha dado una vez más pruebas de su espíritu mercantil gratamente unido a su gran valencianismo, porque ha contribuido con este acierto de tan buen gusto a dar a la Avenida de Blasco Ibañez el empaque urbano de las grandes ciudades del mundo.—GNOMO

Nules. — Interdicto de recobrar. Letrado, señor Rodríguez.

Viver. — Apelación en mayor cuantía.

Intereses naranjeros

La selección de la naranja por su peso específico (relación del peso al volumen) correspondiente a una determinada cantidad de jugo, es una necesidad que se venía sintiendo hace ya tiempo entre el sector dedicado a la exportación de agrios.

Para estimular la solución del problema, la Federación de Exportadores de Naranjas creyó oportuno elevar un escrito al Ministerio de Agricultura que por disposición del 21 de Noviembre, convoca un concurso concediendo grandes ventajas para la explotación del aparato que resulte premiado.

El concurso se celebrará en Valencia, como centro de la producción de agrios, dando un plazo de seis meses para poder tomar par-

te en el mismo a partir de la convocatoria del concurso.

Falta ahora que la Dirección general de Agricultura pase las oportunas órdenes para la constitución del Jurado designado y que se señalen los trámites y oficinas para la presentación de documentos por los concursantes.

Crónica de sucesos

LE DA UN GOLPE CON UN MADERO

El camión número 8.073, que pasaba por la calle de Alboraya cargado de maderas, una de estas, que sobresalía, le dió un golpe a la niña de ocho años Mercedes Casas Rodríguez, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio y contusión por escoriaciones en la mejilla del mismo lado. Pronóstico grave. El conductor del camión aceleró la marcha, desapareciendo.

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS									
8.017 Astillero, Ceuta, Madrid, Palma.									
CON 60.000 PESETAS									
34.259 VALENCIA, Madrid, León, Sevilla.									
CON 20.000 PESETAS									
30.333 Barcelona, Palma, La Coruña, Madrid.									
CON 1.500 PESETAS									
42 Madrid.									
2.259 Olvera, Barcelona, Los Baños.									
2.348 Madrid, Palma, Barcelona, Murcia.									
3.883 Barcelona, Puenteareas, Logroño.									
5.280 Barcelona, Granada, Jerez, Madrid.									
8.679 Cartagena, Granada, VALENCIA.									
12.399 VALENCIA, Vitoria, Madrid.									
13.139 Madrid, Barcelona, Granada.									
17.066 Ceuta, Sevilla, Jerez, Sabadell.									
19.336 Madrid, Barcelona, VALENCIA, Pamplona.									
23.387 Barcelona, Oviedo, Córdoba.									
28.361 Barcelona, Málaga, Ronda.									
29.998 Murcia, Cartagena, Granada, VALENCIA.									
31.006 Barcelona, Madrid, Málaga, VALENCIA.									
CON 300 PESETAS									
DECENA									
26	31	89							
CENTENA									
105	108	126	209	225	227	237	240		
243	296	299	341	399	400	410	431		
451	468	483	502	504	514	587	614		
625	637	638	667	675	689	735	784		
785	810	828	865	887	892	923	955		
961	963	966	978	984					
MIL									
005	008	052	090	140	179	188	192		
227	281	342	394	400	412	427	437		
472	496	515	524	552	556	589	625		
626	657	688	723	825	826	865	866		
784	803	805	819	829	834	881	946		
963	987	997	999						
DOS MIL									
012	060	106	122	165	172	199	219		
261	321	342	394	410	421	446	467		
468	476	543	635	640	642	736	772		
807	854	867	883	916	942	943	958		
982	988								
TRES MIL									
001	003	030	066	087	143	158	184		
231	271	307	312	317	338	357	403		
442	461	467	488	528	552	566	603		
619	636	661	664	702	703	774	814		
817	840	857	881	912	962				
CUATRO MIL									
007	018	062	140	181	188	233	246		
269	271	292	294	332	353	355	376		
447	467	519	685	690	711	728	729		
731	736	742	787	833	835	864	901		
902	908	911	934	984	996				
CINCO MIL									
012	044	077	094	104	127	140	145		
169	221	224	229	238	257	283	341		
344	397	405	412	471	479	488	495		
515	519	562	569	577	582	595	634		
644	663	689	713	782	847	865	906		
961	982								
SEIS MIL									
044	091	132	146	191	215	227	254		
258	272	282	361	367	412	416	460		
461	583	584	627	662	720	753	759		
764	775	796	819	820	825	848	921		
922	945	955							
SIETE MIL									
009	020	055	068	071	078	237	241		
276	288	351	405	413	460	534	551		
555	618	670	743	746	793	810	830		
865	882	892	897	903	911	929	931		
999									
OCHO MIL									
000	006	065	068	099	119	120	140		
203	252	295	304	313	330	332	340		
370	481	504	561	565	587	588	591		
592	622	682	704	727	745	750	842		
905	926	966	998						
NUEVE MIL									
006	012	126	144	152	164	170	178		
201	242	246	293	296	299	316	329		
342	386	404	447	467	487	515	529		

608	643	651	654	659	678	684	720
722	725	744	756	760	762	776	805
838	846	854	860	951	982		
VEINTISEIS MIL							
007	058	074	121	157	182	191	195
198	205	230	263	269	284	302	326
343	344	345	350	353	366	368	373
391	245	445	467	476	483	517	518
520	529	532	546	612	629	651	708
724	736	737	738	750	781	783	786
788	808	829	831	843	856	868	880
881	898	928	935	957	960	964	
VEINTISIETE MIL							
030	035	045	052	057	128	148	164
170	226	232	243	245	249	253	281
286	288	306	321	326	390	398	478
553	564	577	617	670	685	694	701
726	737	807	818	874	899	911	914
925	934	969					
VEINTIOCHO MIL							
063	074	111	133	136	140	224	314
368	378	430	431	442	444	459	466
494	516	521	543	563	597	647	650
665	749	772	798	800	838	854	874
876	896	901	905	907	910	966	
VEINTINUEVE MIL							
003	049	086	095	107	110	119	150
198	201	245	272	281	317	331	338
391	413	424	455	465	472	494	509
523	569	571	586	651	665	741	770
820	843	857	888	931	985		
TREINTA MIL							
011	089	096	134	164	194	195	201
211	218	227	232	268	302	330	331
334	336	345	382	435	521	538	565
611	618	631	678	709	741	784	854
859	922	927	938	942	956	970	988
999							
TREINTA Y UNO MIL							
013	018	049	097	137	146	199	243
262	288	289	270	271	295	310	323
334	337	345	352	364	373	388	389
390	408	413	430	475	481	494	546
560	562	571	578	595	611	646	710
793	822	861	865	875	880	888	903
934	936	944					
TREINTA Y DOS MIL							
068	081	082	114	128	137	138	152
153	178	241	302	314	320	361	366
390	537	586	599	617	618	628	657
720	727	760	840	843	853	907	932
982							
TREINTA Y TRES MIL							
012	081	107	111	118	138	149	231
280	296	369	396	400	527	573	588
607	671	693	733	740	766	791	823
850	851	879	919	942	953	972	990
993							
TREINTA Y CUATRO MIL							
017	041	054	067	078	079	097	120
152	159	186	224	228	252	294	459
502	565	572	657	659	699	745	752
756	773	776	780	830	849	861	931
946	967						
TREINTA Y CINCO MIL							
050	052	126	129	161	176	177	207
214	236	239	244	251	264	341	362
367	369	412	419	448	524	600	601
608	609	667	732	878	891	894	900
951	993						
TREINTA Y SEIS MIL							
030	043	064	092	100	114	117	165
185	192	203	220	235	242	262	271
275	279	288	325	387	398	401	412
426	845	465	466	519	547	579	616
656	658	763	783	798	822	839	895
980	983	984					
TREINTA Y SIETE MIL							
042	043	083	084	098	104	110	140
147	159	173	242	309	314	343	369
391	407	411	417	450	458	471	482
484	518	563	628	680	710	720	746
771	772	774	815	822	832	846	849
860	872	876	879	928	953	967	989

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Concediendo al general de brigada don Gregorio Benito Terraza, la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería en situación de separado del servicio don Juan Calero.

Presidencia.—Una circular designando los vocales del Gobierno en la Comisaría mixta encargada de la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado que se cedan a la región autónoma de Cataluña en la adaptación de los servicios que pasen a la competencia de la Generalidad.

Gobernación.—Nombrando a don Alvaro López Fernández, director del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa.

Trabajo.—Concediendo a la Cooperativa de Casas baratas Don Eosco, de Valencia, los beneficios siguientes:

Una prima del 20 por 100 del capital apreciado, la cual asciende a 42.886 pesetas.

El 2 por 100 anual del préstamo obtenido por real orden de Febrero de 1930, y concertado con la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, por 113.100 pesetas, amortizable en 30 años al 5 por 100 de interés anual.

La presentación de los documentos necesarios para la formación de la escritura de hipoteca por la prima concedida, se verificará precisamente en el Registro general de este Ministerio, en el plazo de tres meses, a partir de hoy, en la inteligencia de que transcurrido este tiempo sin haberse presentado la documentación aludida, se tendrá al concesionario por desistido de sus derechos, a no ser que antes de finalizar dicho plazo obtenga, previa justificación, alguna prórroga.

La efectividad de esta concesión se efectuará con arreglo a los plazos y condiciones que señalan las disposiciones vigentes.

Instrucción.—Disponiendo que se consideren creadas con carácter provisional dos escuelas en Játiva.

En el Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al ex ministro Martínez Barrios, que iba acompañado de un pariente.

Reorganización de los servicios de Hacienda

El señor Carner conversó con los periodistas y habló de la ley que acaba de aprobarse en las Cortes sobre reorganización de los servicios de Hacienda, sólo pendiente ya de su publicación, para que inmediatamente pueda ser aplicada.

A preguntas sobre si la comisión había introducido alguna reforma en el proyecto por él planteado, dijo que se había aceptado una por la que se modificaba la parte de recaudación que será objeto de una ley especial.

También trató el ministro con los periodistas de los diversos problemas financieros y económicos, de carácter internacional, lamentando ciertos hechos que se están produciendo fuera de España tan poco favorables a la situación.

Respecto a nuestra nación, hizo notar el ministro cómo el mismo aislamiento en que hasta ahora ha vivido, separada de todos estos problemas, la ponen más a cubierto que a ninguna de las consecuencias desagradables que sufren las demás.

Se trató del tema de los cambios y se mostró satisfecho de la marcha que hasta la fecha siguen, no obstante las dificultades que suponen esa forzada defensa de las naciones que hacen con sus sistemas restrictivos en el comercio exterior.

Manifestaciones de ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura recibió ayer, a medio día, a los informadores y les dijo que había recibido la visita del embajador de Méjico, con el que habló extensamente de la posibilidad de un Tratado comercial entre Méjico y España.

He recibido la visita del agregado comercial de Rumania, que me ha comunicado que el Ministerio de Industrias y Comercio en Bucarest, ha cedido un pabellón para la organización de una exposición de productos españoles.

Lamenta que por obligaciones ineludibles no le sea posible asistir a la Asamblea olivarera de Jaén, cuya provincia era una de las mayores en el mundo en los productos de aceite.

Una de las peticiones más importantes que se van a formular en esta Asamblea, es la necesidad de coordinar en un solo Ministerio las relaciones entre todos los factores de la producción agrícola. Ya por decreto de la Presidencia en el último Consejo, se ha transferido al Ministerio de Agricultura todo lo relacionado con la propiedad rústica, como Jurados mixtos, etc.

Otras peticiones hay en el índice de las materias que se tratarán en esta Asamblea. Una de ellas referente al crédito agrícola y a la necesidad de ampliarlo.

Aun no yendo yo, irá el subsecretario de este Ministerio, y recogerá las conclusiones, en la seguridad de que este Ministerio habrá de atenderlas en cuanto haya en ellas de justo, legítimo y eficaz.

La República ha venido a salvar a los campesinos, a redimir a los jornaleros, a dar a la vida rural una elevación civil y económica que no tenía.

Se dispone la República también a amparar todos sus derechos a los propietarios que cumplan la nueva legalidad establecida.

Terminó diciendo que había recibido a una comisión del Magisterio riojano, que le entregó un pergamino como homenaje a su actuación al frente del Ministerio de Instrucción pública.

Oposiciones a inspectores de Trabajo

En el Ministerio de Trabajo facilitaron una nota en la que se convoca para exámenes para proveer 89 plazas de inspectores provinciales de Trabajo para el día 19 del mes actual, a las ocho de la mañana, en el edificio del Ministerio de Trabajo.

Juguetes para los niños

El presidente de la República costeará de su peculio particular los juguetes para todos los niños pobres del grupo escolar Cervantes, sito en el distrito de Chamberí, por donde salió concejal, y del de Pérez Galdós, el distrito de Palacio.

Serán distribuidos el día 6 de Enero.

Construcción de buques para Méjico

Telegramas de Méjico dicen que el Gobierno de aquel país va a desarrollar un plan de construcciones navales.

El ministro de la Guerra ha decidido que el histórico fuerte de San Juan de Ulloa, de Veracruz, sea convertido en astillero.

El plan del Gobierno es construir una escuadra ligera de 20 buques, ocho de ellos en Veracruz, y los restantes en España.

A borroz recibe la visita del Nuncio

El Nuncio acudió ayer mañana al Ministerio de Justicia, donde conferenció extensamente con el señor Albornoz.

Los periodistas intentaron ver al ministro para que les facilitara la nota de jueces y magistrados jubilados que anunció ya hace días, pero no pudieron verlo, ni les fué facilitada la nota.

Firma de Hacienda

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del presupuesto de Obras públicas

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul el ministro de Obras públicas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios del Ministerio de Hacienda.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Tapia sobre la concesión de una pensión a las familias de los aviadores Federico Pérez y Aurelio Amargós.

Prosigue el debate sobre el presupuesto de Obras públicas.

Terminada el miércoles la discusión de la totalidad del proyecto, se pasa a la discusión por capítulos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que no habiendo ninguna petición de palabra contra la totalidad del capítulo primero, Personal de las dependencias del Ministerio, se pasará a discutir los votos particulares y enmiendas presentadas a diversos artículos.

EL SENOR ALVAREZ (don Basilio) pide la palabra para manifestar que la minoría radical le ha encargado la defensa de los votos particulares presentados por el señor Guerra del Río.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Está bien; pero esos votos particulares suponen aumento y su aprobación requiere el quorum.

EL SENOR ALVAREZ (don Basilio) pasa a defender los votos particulares.

Uno de ellos, relacionado con el artículo tercero, Cuerpo de administración civil, propone lo siguiente:

"Quedará subsistente la ley de 30 de Septiembre de 1931, por la que se aprobaban las plantillas del personal técnico, administrativo y auxiliar del Ministerio de Obras públicas.

Podrán ser modificadas las situaciones creadas por virtud de la ley que se indica, y por este presupuesto, para reorganizar los diferentes servicios de la Administración."

El otro voto particular al artículo séptimo, concepto Cuerpo de toreros de faro, dice así:

"Quedarán subsistentes las plantillas consignadas en cumplimiento de la ley de 22 de Octubre de 1931 y de la orden del Ministerio de Hacienda de 30 de Noviembre siguiente.

Podrán ser modificadas las situaciones creadas por virtud de la ley que se indica y por este presupuesto, al reorganizar los diferentes servicios de la Administración."

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que en lo que se refiere al primer voto particular el señor Alvarez no ha hecho otra cosa sino repetir los argumentos expuestos en otra ocasión por el señor Guerra del Río, a los que contestó el ministro de Hacienda y de cuya contestación se hace solemne, como de todos los actos de Gobierno.

Censura que se traigan a la Cámara las intimidades de los Consejos de Ministros y en las que se supone que él es el único contrario al restablecimiento de las plantillas votadas por la Cámara.

Por lo que respecta a los toreros de faro, dice que lo único que puede ofrecer es lo siguiente: que el señor Alvarez retire el voto particular y se incluya en el artículo de la ley de Presupuestos una autorización para que el ministro pueda atender en lo posible a las atenciones de los toreros de faro.

EL SENOR GUERRA DEL RIO interviene y hace constar nuevamente su protesta contra la decisión del Gobierno oponiéndose al restablecimiento de las plantillas aprobadas por las Cortes, mientras que en otros departamentos

se han aumentado los servicios del personal, como ocurre con el de Gobernación, donde el aumento es extraordinario en todos los servicios.

Esto no puede seguir así. El ministro de Hacienda nos dijo que debía continuar el statu quo hasta que venga el Estatuto de funcionarios a las Cortes.

Esto estaría bien si no se aumentasen los sueldos, pero los aumentos ocurren en todos los Ministerios. Es decir, que se aumenta a todo quien se quiere, menos a los que aumentaron las Cortes.

Requiere una declaración de todos los representantes de los grupos parlamentarios sobre este importante problema, para que se aclare bien la actitud de cada cual.

Si no debe haber aumentos que no los haya para nadie hasta que se presente el citado Estatuto de funcionarios. Pero sucede que esto no se cumple y que cada ministro hace lo que quiere.

EL SENOR VERGARA interviene, como presidente de la comisión de Presupuestos, y reconoce que en efecto, ante el requerimiento formulado, la comisión acordó dirigirse al ministro de Hacienda para que este estudiara nuevamente el caso del restablecimiento de las plantillas.

El ministro de Hacienda hizo la oportuna declaración ante la Cámara y la comisión hubo de atenerse a ella.

EL SENOR GUERRA DEL RIO rectifica, insistiendo en la contradicción que existe en que se aumentan las atenciones del personal en varios Ministerios, mientras se niega el reconocimiento de lo que votaron las Cortes.

Hay otras rectificaciones de los señores Vergara y Prieto.

Llegado el momento de votar, como el señor Guerra del Río no retira el voto particular, el **PRESIDENTE DE LA CAMARA** anuncia que se procederá a la votación nominal, porque implica dicho voto un aumento de gastos y precisa por tanto la mayoría absoluta de la Cámara.

Hecha la votación resultó el voto particular desechado por 127 votos contra 67.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION sube a la tribuna y lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SENOR LEIZAOLA apoya una enmienda al capítulo primero, artículos sexto y séptimo, que se refieren al subsecretario y servicios diversos de Obras públicas, en la que se propone lo siguiente: Se reducen cinco millones de pesetas, de las de los aumentos que contiene con relación a los créditos anuales del presupuesto de 1932, la consignación de estos dos artículos.

EL SENOR ROMA RUBIES le contesta, y la enmienda es rechazada.

Se pasa a la aprobación del capítulo. Sin debate son aprobados todos los artículos con el voto en contra al sexto y séptimo del señor Leizaola.

También sin debate quedan aprobados los capítulos segundo y tercero con sus artículos.

EL SENOR CALDERON (don Abilio) apoya un voto particular al capítulo cuarto, pidiendo se rebaje en 300.000 pesetas la consignación que se fija para gastos de escritorio de las delegaciones provinciales en los servicios de Obras públicas.

EL SENOR ROMA RUBIES justifica la necesidad de los créditos consignados.

Sin embargo, declara que la comisión accede a rebajar aquella en 100.000 pesetas.

EL SENOR CALDERON rectifica y retira el voto particular, quedando aprobado el capítulo cuarto. Se aprueban después, sin debate, los capítulos quinto y sexto,

EL SENOR GUERRA DEL RIO apoya un voto particular al séptimo, solicitando quede restablecida la gratificación del tres por ciento a los ingenieros que dirigen las Obras públicas en las provincias.

El caso es de justicia, puesto que a esos mismos ingenieros del Ministerio se les reconoce además esa gratificación del tres por ciento cuando dirigen Obras hidráulicas.

No comprende el por qué de esta división de criterios, porque tan ingenieros son unos como otros, y la excepción se comprende mucho menos cuando los ingenieros que cobran la gratificación son los encargados de dirigir obras hidráulicas que se hacen por administración, y a los que se les niega son a los encargados de dirigir obras públicas que se realizan por contrata.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS reconoce que existe esta diferencia de percepción de sueldos entre los ingenieros afectos al Ministerio, encargados de obras hidráulicas y los restantes ingenieros afectos a otros servicios.

Esta diferencia obedece a un criterio especial del ministro, que podrá ser arbitraria, pero en la que él está conforme. La gratificación para el personal facultativo que dirige las obras hidráulicas, obedece—dice—al deseo de dar un mayor incentivo al personal que realiza una verdadera labor.

Lamenta que se le achachen injusticias, pero él prefiere esto a consignar lo que considera verdaderas estafas, que el personal facultativo que no realiza ninguna función se atribuya facultades extraordinarias y cobre cantidades extraordinarias.

EL SENOR GUERRA DEL RIO rectifica y afirma que no se puede consentir tal injusticia.

Si el ministro no encuentra una solución para remediar tal estado de cosas, debe buscar otra.

Nadie pretende que se vuelva a las antiguas irregularidades, pero es de justicia que los ingenieros que trabajan tengan una remuneración que sea equitativa.

Debe el ministro aspirar a encontrar una fórmula que haga desaparecer esa desigualdad que subsiste, aunque el señor Prieto crea lo contrario.

De esta suerte desaparecería también el disgusto que existe en el personal técnico.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que nada le importa el tener las simpatías o antipatías del personal. Entiendo cumplimiento en favor de los intereses del país y lo demás nada me importa.

Insiste en que no ha encontrado la fórmula para equiparar a los demás ingenieros. Si la encontrase la aplicaría.

EL SENOR GUERRA DEL RIO: ¿No la ha encontrado su señoría para las obras hidráulicas?

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Sí.

EL SENOR GUERRA DEL RIO: Pues aplíquela su señoría a las demás obras.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ya se lo he dicho a su señoría. Porque entiendo que las obras hidráulicas son las más beneficiosas y reproductivas y por que dedico a ellas mi mayor preferencia.

EL SENOR GUERRA DEL RIO rectifica y dice que no quiere tomar en serio la afirmación de que las obras hidráulicas sean declaradas en la Cámara como las únicas de importancia.

Si esto es así, ¿por qué se han destinado millones y millones a diversas provincias para la construcción de otra clase de obras públicas?

El resultado es que existen ingenieros de cuota, según se dedican a obras hidráulicas o no.

Está bien que los ingenieros que trabajen cobren, pero sin prefe-

rencias, y menos que el que trabaje nada cobre.

EL SENOR MARTIN Y MARTIN (don Pedro), como ingeniero, defiende la honradez del cuerpo de Ingenieros de Caminos, al que se ha acusado de ejercer estafas y censura la división que se pretende establecer en los mismos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS rebate los argumentos del señor Martín y Martín, negando que se establezcan dos castas de ingenieros.

Es justo pagar más al que más trabaje.

Defiende las obras por contrata, que reportan una economía.

Hay un exceso de ingenieros para los que no hay trabajo, que han entrado en el Ministerio por virtud de un plan excesivo de Guadalupe y encima de que la República les sostiene en sus puestos, piden más sueldo, pareciéndoles poco el cobrar sin trabajar.

EL SENOR GUERRA DEL RIO insiste en solicitar igualdad de criterio, puesto que los sueldos no pueden depender del capricho del ministro.

Es una anomalía como la de rehabilitar su señoría la solvencia del señor Lorenzo Pardo, para quien hace meses el señor Albornoz pedía poco menos que la guillotina. (Rumores.)

EL SENOR MARTIN Y MARTIN rectifica nuevamente.

En votación nominal se desecha el voto particular por 114 votos contra 41.

EL SENOR CALDERON (don Abilio) apoya otro voto particular pidiendo la supresión del cuerpo de vigilantes de carreteras, por estimarlo innecesario.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS se muestra contrario a este criterio, estimando necesario este cuerpo para evitar la anarquía que reina en las carreteras por las que circulan vehículos que no tributan al Estado, que pasan a velocidades máximas, etc.

En las Vascongadas existe este servicio con magníficos resultados.

Los peones camineros y la Benemérita no pueden atender a estas cuestiones.

EL SENOR CALDERON rectifica y retira el voto particular.

EL SENOR LEIZAOLA apoya una enmienda en el mismo sentido que el voto del señor Calderón, que es rechazada.

Se suspende la discusión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que la Cámara va a reunirse en sesión secreta y se levanta la pública a las 8'20.

FRIETO DESMIENTE EL SUPUESTO PROPOSITO DE SU DIMISION

Los periodistas se acercaron a última hora de la noche al señor Prieto para preguntarle si era cierto su propósito de abandonar el Gobierno, pues según había dicho por la tarde el señor Guerra del Río, ante Maura y varios diputados, aseguraba haberse oído así en una conferencia que había tenido por la mañana en el Ministerio.

El ministro de Obras públicas se negó a creer tal versión, porque a juicio suyo no existía fundamento alguno que le hubiera permitido al señor Guerra del Río hacer una afirmación de esta índole.

Yo he hablado con el señor Guerra del Río de varios asuntos de Canarias y en cartería tengo las notas para resolverlos, y uno de ellos es de solución inmediata, lo cual contradice la creencia que pueda tener este señor sobre tal dimisión.

Yo, mañana, si tengo tiempo, procuraré hablar con el señor Guerra del Río, porque todavía dudo de que ustedes hayan podido interpretar exactamente lo que han oído.

Me cuesta trabajo pensar que una persona sería pueda hacer una afirmación así sin haber tenido

siquiera una base para sacar una interpretación tan fantástica.

Terminó diciendo que el domingo se proponía marchar a Jaén, donde pronunciará un discurso.

No lo hará en la plaza de Toros, como se había anunciado, porque no está la temperatura para ello.

CONTINUAN LAS CONFERENCIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer tarde, después de almorzar con los miembros de la Sociedad Económica Matritense, marchó el señor Azafia al Ministerio de la Guerra.

Poco después llegó allí el señor Maura, que pasó al despacho de Azafia.

Al salir dijo el señor Maura que habían hablado de la Telefónica. Creo que este asunto será resuelto con toda rapidez por el Gobierno.

Probablemente el señor Azafia consultará a algunas personalidades de la Cámara.

Y nada más, porque no he de decir más.

A última hora de la tarde visitó al señor Azafia en su despacho el señor Lerroux, conferenciando cerca de media hora.

A la salida dijo Lerroux.

—De esta entrevista tienen ustedes la culpa, porque que la prensa ha dado tanta importancia a nuestra conversación de ayer y se ha hablado de la Telefónica y han circulado tantos rumores, yo que me proponía salir para Barcelona, he creído conveniente preguntar a Azafia si era necesaria mi presencia en Madrid.

Azafia me ha contestado que si hubiera alguna razón que determinara el citarme a mí como jefe de la minoría republicana más numerosa de la Cámara, me hubiera avisado, y por eso no había nada, salvo pequeñas menudencias naturales y propias de toda obra de Gobierno.

Por lo tanto, me voy a Barcelona, donde permaneceré tres días.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió la minoría socialista, asistiendo los tres ministros del partido.

Se discutió ampliamente el presupuesto de Guerra, predominando el criterio de no obstaculizarlo.

Únicamente con motivo de la presentación de algunas enmiendas en el salón de sesiones se hará público el criterio antimilitarista del partido socialista obrero español, pero manteniendo los límites obligados para la defensa de la independencia.

Las minorías agraria y vasconavarra escucharon el informe de don José María Cid, sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, después de dictaminado por la comisión.

Después de un ligero cambio de impresiones, los reunidos acordaron volverse a reunir en el día de hoy.

Se reunió en el Congreso el Comité del partido radical.

Interrogados algunos de sus miembros manifestaron que se habían ocupado de asuntos de trámite.

FANJUL Y EL PRESUPUESTO DE MARINA

El diputado agrario señor Fanjul ha presentado cinco votos particulares al presupuesto del Ministerio de Marina.

En algunos de ellos plantea el señor Fanjul la cuestión de si antes de la discusión de las partidas de que se compone no sería conveniente y hasta necesario que el Gobierno expusiera el programa naval que ha de desarrollarse en España.

EL GRUPO INTERMINISTERIAL

Se reunió el grupo interministerial, dándose cuenta de las comunicaciones recibidas por el comité ejecutivo.
Se concretaron los detalles de propaganda y organización.

EN FAVOR DE LA FAMILIA DEL DOCTOR SANCHIS BANUS

Se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición pidiendo se conceda una pensión anual de 8.000 pesetas a la viuda e hijos del doctor Sanchis Banus.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Hoy se reunirán los representantes de las minorías que formarán la Federación de izquierdas.
Se dará cuenta del programa de la comisión.
No se hará público hasta que se reúna la Asamblea que ha de aprobarlo.
Para tratar de ello se reunieron ayer tarde en la Cámara los representantes de izquierdas.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Para mañana, presupuesto. Creo que acabaremos con el de Obras públicas.

Estamos pendientes de la enmienda del señor Leizaola, y no hay más peticiones de palabra.

Quizá haya alguna otra enmienda.

Se verá si podemos entrar mañana en la discusión del presupuesto de Marina.

A última hora, si hay diputados, habrá ruegos y preguntas, claro es que tienen que ser en número suficiente para ello.

Se le preguntó si había quedado aprobado el presupuesto de la Cámara, y contestó afirmativamente.

Los informadores le preguntaron si se había dejado, como en el presupuesto anterior, la cantidad destinada a la construcción de un nuevo edificio para el Parlamento.
Dijo Besteiro que, como en el presupuesto anterior, se habían destinado a este fin millón y medio de pesetas.

Son tres millones con la cantidad destinada el año pasado y a esto hay que añadir, además, tres millones del tesoro del Congreso.

Dijo también el señor Besteiro que sigue habiendo dos proyectos para la construcción del edificio destinado a Parlamento: uno el del cuartel de la Montaña, y otro el de la Casa de la Moneda.

El primero parece que cuenta con mas simpatizantes, pues aun estando en lugar bastante apartado, cuenta, no obstante, con buenas comunicaciones, mientras que la Casa de la Moneda se halla enclavada en sitio demasiado céntrico y en el que cada día aumenta la circulación.

Un señor diputado ha propuesto que se construya donde hoy está la Cárcel Modelo, pero parece que la sugerencia no ha tenido éxito.

AZANA Y EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

Desde antes de comenzar la sesión hubo ayer en los pasillos numerosos comentarios acerca de unas notas que, según se dice, han sido entregadas por el embajador de los Estados Unidos en nombre de aquel Gobierno al ministro de Estado español, en las que se trata del criterio que ha expuesto aquel Gobierno al tratarse por las Cortes el contrato de la Telefónica. No queremos recoger el sinnúmero de rumores absurdos que circulan. Nos limitamos, pues, a decir lo hablado por Azaña con los periodistas al llegar al Parlamento.

Uno de ellos le refirió todos los comentarios que se hacen, y contestó:

—Pues no hay absolutamente nada. No hagan ustedes caso.

—Es que, señor presidente, se habla con insistencia de esas notas enviadas por el Gobierno de los Estados Unidos.

—Son notas artificiales—contestó humorísticamente el señor Azaña.

—¿Y de esas entrevistas de usted con Lerroux y Maura?

—De eso, ni una palabra. Hay que callar.

—¿Y explicará usted lo que haya en el salón de sesiones?

—No; no hay por qué.

—Entonces, en definitiva, de todo esto, ¿nada se puede decir?

Para contestar hizo un gesto oprimiéndose con los dedos los labios y dijo:

—No se debe decir nada.

LA PONENCIA DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Anoche se reunió en el Congreso la ponencia encargada de redactar el proyecto de bases para la constitución de la Federación de izquierdas.

Quedó redactado el Manifiesto de la Federación, que comprende cuatro puntos esenciales.

En el primero se razonan las causas que han determinado la formación del bloque.

Se justifica después el programa parlamentario.

Se fijan las líneas de conducta de la Federación respecto al pleno funcionamiento parlamentario.

Se deja abierta la puerta para el ingreso de aquellos diputados que sostengan política izquierdista análoga a la del bloque.

El Comité ejecutivo estará cons-

tituído por un representante por cada diez diputados, lo que dará cinco mandatos a los radical socialistas, tres a Acción Republicana y uno a la Orga.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Se reunió la comisión de Trabajo, y en vista de la falta de asistencia de sus componentes, ha acordado pedir a los jefes de las minorías que intervengan cerca de los diputados para que asistan a las reuniones.

Se acordó presentar al ministro de Trabajo tres proposiciones de ley, una de don Basilio Alvarez, relativa a la construcción de casas baratas para la clase media; otra del señor Gomáriz, sobre contribución de los Ayuntamientos para remediar el paro obrero, y otra del señor Aldasoro, también sobre casas baratas.

Se reunió, presidida por el señor Azaña, la comisión de Transmisión de servicios a la Generalidad de Cataluña.

La reunión ha sido extensa, y no se ha facilitado ninguna referencia.

La vía ancha entre Carcagente-Denia

El ministro de Obras públicas se decide a incluir en el presupuesto de 1933, la consignación necesaria para esta obra

La comisión que se encuentra en Madrid, para tratar de conseguir la ampliación de la vía ancha entre Carcagente y Denia, visitó ayer al director general de la Compañía del Norte y al ingeniero-jefe de Vías y Obras, quien les facilitó los datos y plan del anteproyecto de aquella ampliación, resultando una cifra total aproximada en el presupuesto de gastos, de unos 13 millones de pesetas, lo que supone una baja de consideración comparada con la del primitivo proyecto confeccionado en el año 1912 por el señor Castelló, que hace más viables las aspiraciones de los pueblos afectados por aquel ferrocarril.

Ayer visitaron al señor ministro de Obras públicas, quien enterado del coste del proyecto y mediante la promesa de que le llevarán resueltos los expedientes de expropiación de terrenos, les dió la seguridad de que se incorporará al presupuesto de 1933 la cantidad

precisa, ya que es partidario de mejorar las líneas actuales en explotación.

Los comisionados se proponen visitar en el día de hoy al director de Ferrocarriles señor Montilla.

Para dar mayor impulso a los trabajos de Madrid, se ha convocado a todos los pueblos interesados para que designen un representante que deberá asistir a la Asamblea de representantes que el día 4 del actual, a las 10'30 de la mañana, se celebrará en Oliva, para que los representantes que han ido a Madrid expliquen con todo detalle el resultado de su gestión y a la vez se les den instrucciones por los respectivos Ayuntamientos, llevando ya acuerdos definitivos, que deberán elevarse al ministro, para que éste pueda de manera definitiva ordenar se amplíe al ancho normal el ferrocarril en cuestión.

El Congreso de la Federación Siderometalúrgica

Ayer por la mañana terminó sus tareas el Congreso de la Federación Siderometalúrgica.

Quedaron aprobadas las conclusiones.

Por la noche, en la Casa del Pueblo, se celebró la sesión de clausura.

Final de una vista

Ayer terminó el juicio oral por el hundimiento en una casa en construcción de la calle de Alonso Cano.

Los defensores solicitaron la absolución.

La vista quedó concluida para sentencia.

Del accidente en el Metro

El juzgado que entiende en el sumario por el accidente ocurrido anteayer en la estación de la Gran Vía del Metropolitano, continuó ayer las diligencias, tomando declaración al ingeniero don José Ruiz Romero y otros testigos.

El juez conferenció con dos técnicos.

Se ignora el dictamen de éstos. Los heridos mejoran.

Un incidente derivado del Estatuto catalán

Se reunió el Consejo Superior de la Banca privada para estudiar las bases de trabajo de todos los empleados de Banca.

Al comenzar la sesión, los representantes de Cataluña plantearon una cuestión previa, diciendo que las bases aprobadas por el Consejo no tendrían efecto en Cataluña.

Se plantea con ello una cuestión de competencia.

Los representantes no catalanes manifestaron que esta actitud es contraria a la Constitución, puesto que ésta concede al Estado español la legislación y a Cataluña la facultad de ejecutarla en su territorio.

En vista de la importancia que reviste la cuestión, el presidente levantó la sesión, hasta que resuelva el ministro del ramo.

Lo de la Telefónica

Aun cuando sobre lo relacionado con el asunto de la Compañía Telefónica se guarda gran reserva en los medios oficiales, no es aventurado suponer que como consecuencia de negociaciones entabladas se haya llegado a un posible acuerdo que satisfaga a todos.

El momento político

Rumores de crisis y de un movimiento revolucionario.—El asunto de la Telefónica.—Se autoriza un gran mitin de Acción Popular

Los diputados señores Gil Robles y Madariaga se entrevistaron con el ministro de la Gobernación para solicitar autorización para la celebración de un gran mitin tripartito de Acción Popular, el día 4 del actual, en los teatros de la Opera, Alcázar y locales de Acción Popular.

Hablarán los señores Goicoechea, Pemán y Gil Robles.

El señor Casares Quiroga autorizó el mitin y también la instalación de líneas telefónicas para la comunicación entre los tres locales.

Después el señor Gil Robles habló al ministro de los fantásticos rumores circulados sobre un movimiento revolucionario anunciado para el día 8, de conexión entre extremas izquierdas y derechas.

Hizo esta aclaración por si resultan ciertos los rumores, que no se relacionen con el mitin, haciendo resaltar que ninguna persona sensata dará crédito a estos rumores.

El ministro quitó importancia a los rumores circulados, diciendo que no había que pensar en tales cosas.

“La Nación”, ocupándose del momento político, dice que durante el día de ayer se habló con gran insistencia en el Congreso y otros centros políticos, de que está planteada la crisis en el seno del Gobierno.

Recoge algunos comentarios de prensa de la mañana acerca del asunto de la Telefónica y de las supuestas notas de los Estados Unidos, destacando la expectación que han despertado las conferencias celebradas estos días por Azaña con Maura, Lerroux y otros significados políticos.

Pide al Gobierno que declare inmediatamente, con toda sinceridad, de qué se trata.

El periódico cree que todos los indicios inducen a proclamar la veracidad de los rumores de crisis.

“Heraldo” dice que se afirma que a las dos notas diplomáticas de los Estados Unidos, hay que añadir otras de Inglaterra y de Italia.

Esta última es antigua y se refiere a la actitud del Congreso Socialista al apreciar la política de Mussolini y otra más reciente que alude al proyecto de defensa de Mahón.

La nota inglesa habla del ferrocarril de Ontaneda - Calatayud, porque en esta línea hay interesado capital de aquel país.

También se dice que han sido suspendidos cuatro periódicos de determinados países europeos por defender el régimen de España.

“La Voz” publica la siguiente noticia:

“Hace tiempo que el Gobierno español vendió a la República de Colombia el cañonero “Dato”.

Como Colombia tenía un conflicto bélico con el Perú, esta nación y otras americanas pidieron al Gobierno español que no se hiciera efectiva la venta, alegando ser España país progenitor de aquellas Repúblicas y su calidad de neutral en el litigio entre Perú y Colombia.

El Gobierno español estudió la petición y al parecer se acordó anular el acuerdo con Colombia.

Ayer, al llegar al Congreso el ministro de Marina confirmó la anulación de la venta del cañonero “Dato”.

“La Tierra” publica la siguiente información sensacional:

“Se dice que las conferencias celebradas estos días por Azaña, aunque obedecieron a tratar de las notas de los Estados Unidos, fueron motivadas también por algo más.

Según nuestros informes—añade,—el Gobierno ha recibido una confidencia anunciando para el próximo día 8 un movimiento de matiz antigubernamental, al que se atribuye organización muy compleja.

Se supone se trataba de una nueva intentona monárquica.

Acaso en breve se pueda dar cuenta al país del verdadero carácter y alcance del movimiento.

Parece que Azaña ha requerido a los jefes de minoría para que guarden reserva hasta que el movimiento esté totalmente sofocado.

Los jefes de las minorías han atendido el requerimiento de Azaña y las sesiones se celebrarán sin incidentes en lo que respecta a la aprobación de los presupuestos.

Aprobados éstos y sofocado el movimiento, la política entrará en una nueva fase que, a parte de una crisis, pudiera muy bien provocar la disolución de las Cortes; pero hoy por hoy, el Gobierno quiere lograr la asistencia de los partidos republicanos aliados para con autoridad suficiente dificultar todo intento antirrepublicano o a lo menos antigubernamental que tenga por base la fuerza de la insurrección.”

Entra en vigor la reforma del Código Penal

Ayer entró en vigor la reforma del Código penal, sancionada por las Cortes.

Entre los nuevos preceptos figuran el hurto, que se considera falta hasta 50 pesetas; la estafa, se reputará como falta hasta 50 pesetas.

Las lesiones, para ser faltas, deberán tardar en curar 30 días.

Desaparecen los delitos de amancebamiento y adulterio.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Anoche, a última hora, fué entregado a la mesa de la Cámara el dictamen sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, cuyo texto publicamos oportunamente, así como el extracto de las modificaciones introducidas al proyecto del Gobierno, que insertamos en nuestro número de ayer.

Dice A boroz

Interrogado el ministro de Justicia, señor Albornoz, acerca del alcance de la visita del Nuncio de Su Santidad, dijo:

—No ha venido a nada concreto.

Hablamos, entre otras cosas, del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas y de la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

No me ha entregado ninguna nota que exponga el criterio del Vaticano, además que si lo hubiera tenido que hacer, la hubiera entregado al ministro de Estado y no a mí.

El sumario por los sucesos de Agosto

Ayer mañana fué recibido por el presidente de la Sala sexta del Supremo, el sumario por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.

Consta en total de 3.868 folios.

Comenzó a instruirse el 14 de Agosto.

A la 1'50 de la madrugada, falleció el maestro Vives

Para hoy estaba anunciado el estreno de "Talismán", su obra póstuma

Desde ayer por la mañana se notó una agravación considerable en la enfermedad que padecía el ilustre maestro Amadeo Vives.

Por su casa desfilaron durante el día numerosas personalidades para interesarle por su salud.

Entre otros acudieron los diputados catalanes señores Tarradellas y Corominas.

También estuvieron casi todo el día Lola Membrives, Eduardo Marquina, Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw.

A la cabecera del enfermo turnaban los doctores Marañón, Jiménez Encinas y otros, que apreciaron la gravedad del paciente.

El ayudante del doctor Marañón le daba con frecuencia inyecciones para reanimarle.

El maestro Vives padecía desde hace tiempo asma, que ahora se ha complicado con una bronquitis aguda.

Ayer por la mañana el maestro pidió que le confesaran y se accedió a sus deseos. Por la tarde fue viaticado.

El maestro Vives conservaba toda su entereza.

Después de hacer algunos encargos a su esposa e hijo, habló con sus colaboradores Romero y

Fernández Shaw, autores de la obra "Talismán", del maestro Vives, que debía estrenarse hoy en el teatro Lírico Nacional.

Ha sido aplazado hasta la semana próxima.

En un momento de buen humor, dijo Vives a los que le rodeaban, refiriéndose a su obra póstuma, que si él sanaba de su dolencia se tomaría la enfermedad como un reclamo, pero que si moría, el éxito sería mucho mayor.

A las dos menos diez de la madrugada falleció el inspirado compositor, gloria de la música española, rodeado de su esposa, hijo e hija política y de Vinardel, Marquina y los médicos.

Inmediatamente la noticia circuló por Madrid, causando la natural sensación.

Se comunicó la infausta nueva a Maciá, que envió un telegrama urgente reclamando el cadáver.

Se dispuso que hoy, en el expreso de las nueve de la noche, sea trasladado a Barcelona.

Como la Sociedad de Autores también reclamó el cadáver, se convino que a primera hora de la mañana de hoy se le traslade al local de dicha entidad, montando la capilla ardiente en el salón de actos.

APESAR DE SU CALIDAD DE ACCIONISTA, FUERON DESPEDIDOS

Unos obreros accionistas de la Cooperativa La Providencia, de Hospitalet, visitaron al gobernador para denunciarle que, a pesar de su calidad de accionistas, habían sido despedidos.

Los denunciados presentaron una denuncia al juzgado contra los directores de la Cooperativa, por creer que no cumplen bien su cometido, y así debió reconocerlo el juzgado que procesó a los directivos y al abogado asesor.

Se cree que es una venganza.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE LOS CONTRAMAESTRES EL RADIUM

El Sindicato de contra maestros del Radium ha dirigido una nota a la prensa en la que dicen que la resolución del presidente de la Generalidad de Cataluña, poniendo de manifiesto que en el litigio existente entre el Sindicato y los patronos del arte textil, ha dado la mínima satisfacción a sus asociados, los cuales han aceptado la resolución para evitar perturbaciones más hondas.

Añade que han sido éstas y no otras las consideraciones que ha tenido el Radium para dar por terminada la huelga.

CONTESTANDO A UN REQUERIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

La junta general de la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña ha contestado al requerimiento hecho por el presidente de la Generalidad y el consejero de Trabajo formulando alguna objeciones importantes a la propuesta que hicieron dichas autoridades como base de transacción para solucionar el conflicto de los contra maestros.

Los patronos aceptan sólo una parte de las propuestas y entienden que la otra debe ser modificada de acuerdo con las objeciones que ellos ofrecen en el escrito que han presentado a la Generalidad.

EL PLEITO DE LOS EBANISTAS

El consejero de Trabajo de la Generalidad se ha entrevistado con el presidente del comité paritario del ramo con objeto de enterarse en detalle del estado del pleito que sostienen los obreros ebanistas y los patronos.

El señor Casals se propone entrevistarse también con las partes litigantes.

VIAJERO

Llegó de Madrid el alcalde de Barcelona doctor Ayguadé, que se posesionó inmediatamente de su cargo.

EL CAPITAN JIMENEZ

Hoy llegó al puerto de Barcelona, a bordo de un buque extranjero, el aviador capitán Jiménez, procedente de Filipinas, donde ha estado una breve temporada.

«SOLIDARIDAD OBRERA», DENUNCIADO Y RECUSADO

El fiscal de guardia ha denunciado a "Solidaridad Obrera", por la publicación de un artículo que considera injurioso para el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona.

KID CHOCOLATE CON TRA GIRONES

Sabemos por buen conducto que se han hecho proposiciones al campeón mundial Kid Chocolate para que venga a Barcelona a poner en juego ante Gironés el título que detenta.

Parece que se le ofrece una garantía de 50.000 pesetas, más los gastos de desplazamiento y estancia.

DE ALTAS QUE SON, LLAMARON LA ATENCIÓN

Esta mañana ha llamado la atención de los viajeros que llegaban a Barcelona y de los que esperaban para tomar el tren en la estación de Francia, la presencia de una mujer extranjera, al parecer alemana, que aproximadamente mide dos metros y medio.

Iba acompañada de otra mujer, que se supone que es su hermana, cuya estatura pasa de dos metros. Ambas han sido objeto de la curiosidad del público.

EL NUEVO CODIGO PENAL

El juez especial en los sumarios por los delitos cometidos por los "tabassaires", en vista de que hoy entre en vigor el nuevo Código penal, ha calificado de falta 86 sumarios, que según el antiguo Código, debían ser constitutivos de un delito de estafa.

Por lo tanto, los individuos comprendidos en los 80 sumarios, tendrán que comparecer ante el juzgado municipal correspondiente.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Han visitado al gobernador los alcaldes de Suria y Sabadell.

Este les ha hablado de una manifestación que proyectan celebrar los vecinos, para pedir que los domingos no cierren los establecimientos, considerando ese día de mercado.

El gobernador les ha ordenado que no consientan esta manifestación, ya que no ha sido solicitada.

El señor Moles recibió la visita del alcalde de Ruiprimer, que se quejó de la maestra del mismo, que no obedece su autoridad y hace lo que le viene en gana.

El gobernador dijo que transmitiría la queja a la autoridad que corresponde, que es el inspector provincial de Instrucción pública.

Una comisión de Martorell estuvo en el Gobierno civil para quejarse de que por aquella carretera pasan muchos automóviles de línea que carecen de autorización de la Jefatura de Obras públicas, y con esta abundancia de coches se molesta especialmente al vecindario, ya que han de pasar por el interior de la población.

UN CUARTO DE HORA PARA CRUZAR, EN AUTOMOVIL, LA PLAZA DE CATALUÑA

Un periodista preguntó al gobernador si se propone intervenir en los conflictos originados en la Rambla por las nuevas disposiciones del Ayuntamiento sobre la circulación de vehículos.

Estas nuevas disposiciones, que son obra del concejal señor Batllés, producen considerable interrupción y originan grandes protestas del público.

El gobernador dijo que el asunto no era de su incumbencia y expuso entonces amistosamente a los periodistas que el miércoles, al pasar él con su auto por la plaza de Cataluña para ir a ver al señor Maciá, tardó en cruzar dicha plaza más de un cuarto de hora.

LOS DIPUTADOS DE LA «ESQUERRA»

La reunión de diputados de la Esquerra, elegidos en las pasadas elecciones, tendrá efecto bajo la presidencia de Maciá el próximo lunes por la mañana, en vez del domingo, como se había dicho.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Nauburg", de Batavia, "Pinto", de Liverpool, "Agga", de Boston, "Sil", de Génova, "C. de Palma", de Palma, "C. de Mahón", de Ibiza, "Coblenza", de Manila, "City of Erecord", de Bombay, "C. de Sevilla", de Tenerife, "Isla de Tenerife", de Las Palmas.

Salidos: "C. de Valencia", de Valencia, "Capo Pino", de Bráyla, "Puchini", de Trieste, "Cervantes", de Liverpool, "Collskegg", de Marsella, "Media", para Valencia, "Ba", para Setubal, "Monjoy", para Valencia, "Numa", para Gijón, "Giovinezza", para Tarragona, "C. de Valencia", para Valencia, "Torras y Bages", para Gijón, "Sil", para Casablanca, "Capo Pino", para Marsella.

DE BARCELONA

El terrorismo en acción

Cerca de las once de la noche, al regresar de un tejat de su propiedad el contratista de obras don Jorge Cuni, fue asesinado por un desconocido

A las once menos cuarto de esta noche, en la calle de San Andrés, fué asesinado un contratista de obras.

Por la rapidez con que se cometió el hecho, no es posible fijar cuáles han sido los móviles del hecho ni quién pueda ser el autor.

A la hora indicada regresaba de un tejat de su propiedad, sito en San Andrés, el contratista don José Cunill Brú, de 40 años, quien al llegar al cruce de la calle de Córcega le salió al paso un individuo que le detuvo unos instantes.

Se ignora si hablaron, pues la gente que pasaba por aquel sitio no se fijó en este detalle.

En seguida casi se oyó una detonación que algunos les pareció el ruido que produce el reventón de un neumático.

El señor Cunill dió voces de auxilio y al mismo tiempo cayó a tierra desplomado. Acudieron en su auxilio varias personas, que le prestaron ayuda, recogiéndole y en un taxi lo condujeron al dispensario de San Andrés, donde ingresó ya cadáver, pues presentaba una herida de arma de fuego que le entraba poco más arriba de la región abdominal derecha, que le irrresaba los intestinos y otros importantes órganos, en los cuales el proyectil produjo grandes estrozos.

El agresor, aprovechando la confusión de los primeros momentos, desapareció, sin que nadie viera qué dirección tomó.

Únicamente creen recordar algunos que le vieron, que el individuo en cuestión es un hombre joven, al parecer de unos 20 años.

El señor Cunill era contratista de obras muy conocido en San Andrés, donde vivía en la calle de San Virgilio, número 76.

Era hombre de posición desahogada, y junto con otros familiares dedicábase al negocio de la edificación.

Actualmente ni en el tejat de su propiedad ni en las obras que realizaba tenía conflicto social pendiente alguno.

Hace un mes casó en segundas nupcias.

La Guardia civil y la Policía dió una batida, sin lograr detener a nadie.

El juzgado instruye diligencias. Se ignora si se trata de una venganza personal o es asunto social.

Otras noticias

DETENIDO QUE CONTINUA EN LOS CALABOZOS DEL JUZGADO

Continúa en los calabozos del juzgado el individuo que el día anterior fué detenido cuando intentaba huir en la calle de Rocafort, después de colocar una bomba en un taller de banistería.

La Benemérita practica diligencias relacionadas con el hecho, para ver si es posible averiguar quiénes eran los otros dos individuos que se sabe le acompañaban.

VISITARON AL GOBERNADOR PARA ENTREGAR E UNA INSTANCIA

En representación de los obreros tipógrafos de Barcelona estuvo en el Gobierno civil una comisión, que hizo entrega al señor Moles una instancia para el ministro de Hacienda en la cual solicitaban ordenase una revisión en la nueva ley del Timbre, que grava la industria tipográfica considerablemente.

Dicen que se da el caso de que cada cartel tipográfico que es fijado en las esquinas lleva de timbre un valor 20 veces mayor que el de su coste.

De continuar esta tarifa hará que no se puedan fijar carteles y se matará la industria.

El gobernador reconoció la razón que asiste a los comisionados y les ofreció cursar en seguida la instancia.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Zaragoza.—Se reunió la sección de ferroviarios afiliados a la U. G. T.

Presidió Manuel Moreno. A poco de empezar, un grupo de la C. N. T. promovió un alboroto y hubo de suspenderse el acto, que se reanudó poco después.

Se tomó el acuerdo de protestar de la gratificación del 3 por 100, por considerarla exigua.

Piden, en cambio, que de las primas de seguro obligatorio de viajeros, se destine una cantidad para establecer un aumento de importancia.

Córdoba.—Ayer se presentaron en las fábricas numerosos obreros del gremio de metalúrgicos, para sustituir al personal en huelga.

Persisten en el paro muchos obreros.

Frente a las fábricas se situaron grupos de huelguistas que ejercieron coacciones, lesionando a dos obreros.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

Huelva.—En Arozensa se declararon en huelga los obreros agrícolas de la U. G. T. para protestar contra las bases de trabajo.

El gobernador envió un delegado, que le pondrá al corriente del estado del conflicto.

Reina tranquilidad.

Sevilla.—Dijo el gobernador que

en Rinconada también ha mejorado la situación social.

Para el día 5 está anunciada la huelga de dependientes de comercio, interviniendo en el asunto el Jurado mixto.

Se refirió después al asalto a un establecimiento, diciendo que aunque el suceso no reviste gravedad, está dispuesto a que no se repitan estos hechos, para lo que ha tomado las debidas precauciones.

Cádiz.—Los panaderos se han declarado en huelga por solidaridad con los obreros del patrono Félix Castro.

Los grupos ejercieron actos de violencia.

Los huelguistas obligaron a cerrar las tiendas.

En la calle del Buen Dios, un grupo apaleó a un panadero, tirándole al suelo 15 kilos de pan, que se repartieron después.

También fué volcado un camión. Durante todo el día menudearon las coacciones, interviniendo varias veces la Policía.

Una mujer que se hallaba en una panadería fué agredida, resultando herida en la cara.

Continúa la huelga de tipógrafos, no habiéndose publicado los periódicos.

(Sigue a la página 12)

DE TODO EL MUNDO

En la Cámara francesa de diputados

París.—En la sesión de ayer en la Cámara de los Diputados el señor Marin solicitó que su proyecto de resolución sobre las deudas fuese discutido después de las intervenciones de los señores Scapini y Tomange sobre el corretaje concedido a los Bancos para las operaciones de conversión de la renta.

La Cámara se ocupó primeramente de esta interpelación.

El señor Scapini hizo resaltar que la operación no ha dado resultado, que se ha saldado para los rentistas con una pérdida del siete por ciento de sus capitales, mientras que los Bancos se han enriquecido cobrando una comisión del 13'75 por 10 por cada operación.

Añadió que en 1902 los Bancos habían cobrado en una operación análoga a la que se ha hecho, el 0'40 por 100.

El señor Torange dijo después que con la operación no se han conseguido los resultados que eran de esperar y solicita que los sacrificios sean iguales para todos.

El señor Germain Martin pronunció un discurso a continuación, justificando al Gobierno en este sentido.

Terminado el discurso del señor Martin, ministro de Hacienda, los señores Scapini y Tomange juzgaron insuficientes las explicaciones dadas y finalmente acabaron por adherirse al orden del día puro y simple, si bien dándole una significación de desconfianza.

Después de una suspensión de la sesión, subió a la tribuna el señor Herriot, quien mostró primeramente su extrañeza por verse obligado a defenderse contra una suspicacia de condescendencia exagerada con respecto a los Bancos.

Afirma que las operaciones de conversión han resultado bien, a pesar de haber sido emprendidas con las cajas vacías.

Justificó las medidas adoptadas por el Gobierno, que tuvieron por fin proteger el ahorro y el crédito público.

Por último, declaró que no aceptaría más que un orden del día de confianza razonado y justificado.

Finalmente, la Cámara rechazó por 377 votos contra 198 el orden del día sencillo y adoptó por 371 votos contra 198 un orden del día redactado por el señor Francisco Aiert, de acuerdo con los socialistas, expresando su confianza en el Gobierno para asegurar la aplicación de las medidas de control previstas en la ley de conversiones, especialmente en cuanto a publicar lo antes posible el detalle de las operaciones de conversión y de todas las operaciones de esta índole efectuadas durante la presente legislatura.

Acto seguido el señor Marin solicitó la discusión inmediata de su moción sobre las deudas de guerra, diciendo que el Gobierno debía hacer unas declaraciones acerca de esta cuestión.

Dijo que es preciso obrar rápidamente, porque el tiempo trabaja en contra y el Congreso de los Estados Unidos se reúne el lunes.

El señor Herriot le contestó recordando que había prometido dar explicaciones a la Cámara en tiempo oportuno, pero no quería hacerlo sino cuando tenga terminado un expediente completo del asunto.

La Cámara —añadió— conocerá la decisión y procederá en consecuencia.

El señor Herriot planteó la cuestión de confianza contra la discusión inmediata de la cuestión de las deudas, y la Cámara acordó el aplazamiento de esta discusión para el día 9 de Diciembre, por 425 votos contra 166.

El problema de las deudas de guerra

La nota inglesa enviada a los Estados Unidos

Washington.—El embajador de la Gran Bretaña celebró ayer una entrevista con el señor Stimson.

El señor Castle recibió la visita del embajador de Polonia, que le comunicó que este país dirigirá al Gobierno americano una nueva nota sobre el pago de las deudas.

Washington.—El embajador de Inglaterra entregó ayer al señor Stimson la nueva nota de su Gobierno sobre las deudas de guerra.

El señor Stimson marchó inmediatamente a la Casa Blanca para conferenciar con el presidente Hoover.

Se cree que en ella el Gobierno inglés, si bien se muestra dispuesto a pagar el vencimiento de 15 de Diciembre, como exigen el Gobierno y Congreso americanos, insiste sobre las dificultades económicas y comerciales que resultarían de dicho pago y acerca de la caída significativa de la libra esterlina.

Por otra parte, parece que la nota inglesa tiene como principal objeto preparar para el porvenir negociaciones sobre las deudas en general, en cuanto tome posesión de la presidencia de la República el señor Roosevelt.

Londres.—He aquí en extracto los principales conceptos que contiene la nueva nota del Gobierno inglés que ha sido entregada ya por el embajador inglés al departamento de Negocios de Washington.

Empieza dicha nota subrayando que en fin de cuentas las deudas internacionales deben ser pagadas en mercancías u otro modo parecido, y considera que el crédito en general no podrá ser reaninado mientras no se ponga fin a los intentos para formar la naturalidad de las cosas en un sentido contrario a su corriente.

Los Estados Unidos—concreta la nota—otorgaron a los aliados, incluida la Gran Bretaña, empréstitos por un total aproximado de 2.055 millones de libras esterlinas, mientras que Inglaterra otorgó a los aliados europeos 1.600 millones de libras esterlinas y Francia concedió créditos por valor de 460 millones.

Sobre el total pagado hasta ahora a los Estados Unidos a título de deudas de guerra, el 80 por 100 procede de la Gran Bretaña, aunque las deudas inglesas representan solamente un 40 por 100 del total de las deudas que acreditan los Estados Unidos.

La nota, añade justificando primeramente un nuevo examen de las deudas, teniendo en cuenta el pasado de la Gran Bretaña y su situación actual en lo que se refiere a las deudas, que los ingresos de la Gran Bretaña procedentes de sus deudores, se elevan a menos de la mitad de lo que tiene pagado a los Estados Unidos a título de deudas de guerra. Mientras que los Estados Unidos—agrega—reciben a favor de sus contribuyentes 434 millones de libras, la Gran Bretaña no recibe nada para los suyos, habiendo transferido a los Estados Unidos todos sus ingresos por deudas y pagado además a dicho país 134 millones.

Teniendo en cuenta los intereses del contribuyente, que ha pagado cerca de 200 millones, es indudable que todo este esfuerzo contribuye a una fuerte reivindicación en favor de un nuevo examen del asunto.

La nota pone de manifiesto que las deudas representan hoy, basándose en el valor actual del oro una cantidad doble a la percibida.

Por lo que se refiere a los efectos derivados del pago de las deudas, el documento dice que el to-

tal del comercio anglo americano, desde la fecha en que se adoptó el acuerdo relativo a las deudas, ha disminuido de cerca de 300 millones de libras anuales a 100 millones. A pesar de esto, la Gran Bretaña ha sido de una manera general el mejor cliente de los Estados Unidos, y si los gastos por deudas repercutieran en la balanza comercial angloamericana, ya muy desfavorable a los Estados Unidos, ésta se vería obligada a reducirlos mediante la adopción de medidas que limitarían aún más las compras inglesas de mercancías norteamericanas, lo que redundaría en pérdida para los productores americanos.

Si el pago de las deudas a los Estados Unidos se reanuda, el Gobierno inglés se vería obligado a plantear de nuevo la cuestión de los a efectuar por sus propios deudores, a saber: Francia, Italia, Portugal, Yugoslavia, Rumanía, Grecia y Dominios Británicos, pagos que estaban suspendidos desde la Conferencia de Laussana y además los países deudores de la Gran Bretaña habrían de exigir la ejecución de las obligaciones alemanas.

Sin el arreglo de la cuestión de las deudas de guerra—sigue diciendo—los acuerdos de Laussana no podrían ser ratificados y la cuestión de las reparaciones no quedaría solucionada, coronando los efectos que en el seno de la Conferencia se habían logrado, después de Laussana, con resultados fatales para la solución de numerosos y graves problemas políticos y financieros que están planteados.

Al sostener la necesidad de la anulación del vencimiento de 15 de Diciembre, la nota dice que las dificultades para efectuar una transferencia son muy grandes e implican acontecimientos financieros y políticos que producirán inquietud en los Gobiernos y pueblos, cuando lo que se necesita principalmente es el mayor cuidado para el examen objetivo del problema.

Las reservas oro y divisas extranjeras—agrega el Gobierno británico—no serían suficientes para cubrir el vencimiento de 15 de Diciembre que asciende a 95 millones y medio de dólares. Las dificultades derivadas del cambio subsistirían lo mismo si se efectuaba el pago en libras esterlinas, puesto que la existencia de esa gran suma en espera de una transferencia perjudicaría al mercado tan seriamente como la misma compra de divisas necesarias.

El único medio que podría emplearse el pago en oro, pero esto significaría el sacrificio de una parte considerable de las reservas en oro del Banco de Inglaterra, que no son mucho más que lo que se necesita para cubrir la responsabilidad de Londres como centro financiero.

Al final del documento se dice que la reanudación de los pagos aumentaría sensiblemente la depresión comercial mundial y provocaría una baja en los precios, lo cual acarrearía consecuencias desastrosas para todas las naciones.

El Gobierno británico—termina diciendo en la nota,—que está dispuesto a examinar con el de los Estados Unidos los medios sobre los cuales pudiera ser arreglado de una manera conveniente el problema de los vencimientos de Diciembre.

París.—El nuevo memorándum francés sobre las deudas fue transmitido anoche al embajador en Washington, quien la entregará hoy al señor Stimson.

Dicho documento, menos extenso que la nota inglesa, ocupa me-

dia docena de páginas escritas a máquinas y precisa y concreta los argumentos de la primera nota francesa sobre el vencimiento de los pagos, sobre razones de carácter financiero y económico generales y concreta esa decisión en la necesidad del aplazamiento de dichos pagos.

Se refiere también a las consideraciones de orden jurídico y político derivadas del papel particular que Francia desempeña en Europa.

Es probable que el texto de esta nota sea publicado hoy o mañana.

Los productos van en cian en los mercados extranjeros

Glasgow.—A la venta el cargamento del vapor "Gartavon". Hubo buena demanda.

Naranjas:
240s, de 13'6 a 21'6.
300s, de 13'6 a 21'6.
360s, de 12'6 a 13.
504s, de 13 a 13'6.

Mayoría:
240s, de 14'9 a 16'6.
300s, de 14'9 a 16'6.

Cebollas:
4s, a 6'6.
5s, a 9'6.
6s, a 9'6.

Hamburgo.—En la subasta de ayer hubo buena demanda.

Las naranjas especiales continuaron sin cambio y las corrientes mejoraron un marco por caja.

Al ser las últimas llegadas reducidas, la demanda ha mejorado notablemente; pero es de suponer que ante esta mejora intensifiquen los embarques los comerciantes españoles, lo que sin duda acarrearía un importante retroceso en precios.

Bristol.—Se han ofrecido 3.100 medias cajas de naranjas llegadas por el vapor "Elma E".

La demanda ha sido buena, registrándose los precios siguientes:

240s, de 15 a 21.
300s, de 16 a 17.
360s, de 13 a 15'6.
504s, de 15 a 16.

EN LA DIETA DE WUTENBURG

Stuttgart.—La Dieta de Wutenburg ha aprobado con el voto de los nacional socialistas, nacionalistas alemanes, populistas bávaros, centro, demócratas, liga de campesinos y partido popular, una moción invitando al Gobierno a negociar lo antes posible con la antigua casa reinante una reducción de la indemnización que ésta cobra.

La Dieta había rechazado antes una moción socialista en la que se solicitaba la renuncia total de esta indemnización por parte de la ex casa reinante y otra de los comunistas que pedían la suspensión inmediata por el Gobierno de la mencionada indemnización.

EL COMITE DE LOS DIECINUEVE

Ginebra.—El Comité de los 19, encargado de seguir el desarrollo de la cuestión chinojaponesa, ha ratificado la proposición de su presidente de convocar la Asamblea extraordinaria para el día 6 del corriente.

TROZKY CAMBIA DE DOMICILIO

Copenhague.—Trotsky, en vista de que la multitud había puesto un verdadero coto a la casa que habitaba, se ha trasladado de alojamiento.

Se ignora su actual domicilio.

La tramitación de la crisis ministerial alemana

Berlín.—El partido nacional socialista ha dado a la publicidad un comunicado oficial, fechado en Weimar.

En este documento se declara que Hitler no vendrá a Berlín por ahora.

En lo que se refiere a las negociaciones políticas, para la constitución de nuevo Gobierno, el comunicado declara que el partido nacional socialista no se separa de la línea de conducta indicada por Hitler en sus entrevistas con el mariscal Hindenburg.

Von Papen y von Schleicher examinaron ayer por la mañana la situación política.

Ayer tarde a las seis fueron recibidos por el presidente Hindenburg.

Berlín.—Como resultado de la conferencia celebrada ayer por la tarde entre el presidente Hindenburg, von Papen y von Schleicher, parece que el nuevo canciller del Reich será seguramente nombrado hoy a mediodía.

Por la mañana se celebrará una nueva conferencia en el despacho del presidente del Imperio, en la que se fijará definitivamente la decisión adoptada y la composición del nuevo Gobierno, pues el mariscal parece decidido a que la crisis se resuelva de una sola vez.

Según opinión que existe en los círculos políticos bien informados, el señor von Papen será nombrado próximo canciller.

Berlín.—El mariscal Hindenburg recibió anoche una carta de Hitler en la que el jefe racista repite sus proposiciones últimas y declara que renuncia a toda nueva negociación.

En los círculos autorizados se declara que no hay ninguna razón directa entre esa carta y las negociaciones efectuadas por el general von Schleicher.

Hitler, en su carta, ha renovado su pretensión de ser encargado de formar Gobierno.

Ocho bandidos asaltan una oficina de Correos

Varsovia.—Ocho bandidos enmascarados y armados de pistolas asaltaron ayer por la mañana la oficina de Correos de Lvov.

Los empleados dispararon contra los bandidos, los cuales contestaron, hiriendo al jefe y a tres empleados.

Dos bandidos resultaron muertos y los demás consiguieron huir después de haberse apoderado de una suma de 4.000 zlotys.

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

La Habana.—El presidente, general Machado, ha firmado un decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda la provincia, excepción hecha de La Habana.

DILIGENCIAS JUDICIALES

París.—El juez de instrucción efectuó ayer por la mañana determinadas averiguaciones en un Banco sobre el que pesaban varias acusaciones por falta de pago sobre los cupones de valores extranjeros.

LOS SEÑORES MAC DONALD Y SIMON

París.—Los señores Mac Donald y Simon llegaron ayer a esta capital, procedentes de Londres y prosiguieron su viaje a Ginebra 45 minutos después.

En la estación conferenciaron con el embajador de Inglaterra, quien en el mismo tren marchó también a la capital suiza,

Más de provincias

Granada. — Persiste el paro en las obras del canal de Isbor.

Logroño. — En Sarreira, la U. G. T. ha declarado la huelga para el día 8 del actual, como protesta por el acuerdo del Ayuntamiento por suspender determinadas obras municipales.

Oviedo. — Por falta de energía eléctrica, como consecuencia de los actos de sabotaje, en Langreo pararon todas las minas.

El paro afecta a 15.000 obreros. Salieron de El Ferrol 20 fogoneros y dos torpedistas navales.

Reina tranquilidad. En la hullera de Riosa los obreros se declararon en huelga.

Sigue en igual estado el conflicto de los metalúrgicos de la Duro Felguera.

Ayer se entrevistó el gerente con las autoridades, y parece que las gestiones van por buen camino.

En los carbones asturianos la paralización es absoluta.

El alcalde de Langreo actúa con todo interés para la solución del conflicto.

Bilbao. — Continúa la huelga parcial de la compañía Euskalduna.

CRIMEN

Linares. — El electricista Francisco Robles se dirigía ayer mañana al trabajo, pero en el camino notó que se había dejado olvidadas las herramientas en casa.

Volvió a su domicilio y al entrar en la habitación encontró sobre la mesa del comedor un pitillo.

Pidió explicaciones a su esposa, y luego se dedicó a registrar las habitaciones; pero al penetrar en una de ellas recibió una puñalada en la ingle, que le produjo la muerte.

Acudió la Policía, que detuvo a Francisco Moreno, que era muy amigo de la víctima.

NUEVO ENTRENADOR

Alicante. — Contratado por el Club Hércules, llegó ayer el entrenador italiano Lippo Haraza.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO

Sevilla. — Anoche un grupo de desconocidos asaltó una tienda de comestibles de la calle de Pérez Galdós.

Primeramente rompieron la luma del escaparate y penetraron en el establecimiento, haciendo provisión de chorizos, conservas, etcétera.

A las voces de los vecinos, en demanda de auxilio, acudió la Policía, que llegó ya tarde, pues los ladrones se habían puesto en fuga.

EN LIBERTAD

San Sebastián. — Por orden de la autoridad ha sido libertado el dueño de la peluquería de la calle Birmingham, donde la Policía encontró un depósito de bombas.

CENTRO CLAUSURADO

Córdoba. — La Policía practicó ayer un registro en el centro obrero de Doña Mencía, incautándose de folletos y hojas revolucionarias y de una caja que contenía pólvora y detonadores.

Se practicaron dos detenciones. El centro fué clausurado.

FALLECIMIENTO

Cáceres. — En el Hospital falleció ayer Juan Maeso, herido en los sucesos ocurridos en Zorita.

Más del extranjero

SUSTITUCION DE EMPLEADOS

Berlín. — El alto comisario del Reich en Prusia, por mediación de un expediente administrativo ha decretado la cesantía de numerosos funcionarios de izquierda, que son sustituidos por personalidades de tendencia conservadora.

Los ministros franceses se reúnen en Consejo

París. — El Consejo de Ministros se reunió ayer por la mañana en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia del señor Lebrun.

El Consejo fijó la actitud de los delegados franceses en la próxima reunión de Ginebra.

Aprobó también el nuevo memorándum que dirigió ayer al Gobierno de los Estados Unidos sobre la cuestión de las deudas, pero no se hará público hasta que éste no se haya enterado oficialmente del documento.

Una entrevista con Keyserling

"No me interesa lo que sucede en la actualidad", nos dice el conde de Keyserling cuando le visitamos en su hotel de Berlín, "y por consiguiente no creo que pueda decirles nada. Estoy cansado. Acabo de terminar mi gran obra "Meditaciones de Suramérica". Durante tres años he estado trabajando en este gran poema religioso y, en contacto con los pueblos más sencillos de América del Sur, he conocido los problemas de la tierra, y cómo los problemas espirituales se convierten en materiales para los hombres cuya vida está llena de dificultades."

Sin embargo, el conde Keyserling, con su proverbial elocuencia y amenidad, nos expone su pensamiento sobre el próximo ciclo de la Historia.

"El próximo ciclo histórico será difícil de describir para el historiador del futuro. Estará lleno de acontecimientos, repleto de movimientos que no conducirán a ninguna parte, preñado de posibilidades que nunca se materializarán. En realidad habrá pocos hechos, porque muchos de los proyectos ideados por los hombres estarán llamados a fracasar por la falta de continuidad."

"La Historia es continuidad. Es como el hilo que guía una narración, y al presente no existe, porque todo lo que acontece está desconectado por la falta de fuerza motriz en la presente generación. ¡La Gran Guerra borró seis generaciones! Por consiguiente no hay ningún lazo entre los que todavía representan la tradición y la juventud que ha crecido al margen de las tradiciones. Tenemos los grandes movimientos de hoy, el fascismo y el nacional-socialismo, por ejemplo. No existe continuidad en estos movimientos, especialmente en el segundo, porque carecen casi por completo de tradiciones, y es imposible construir un nuevo orden donde no hay nada que una al pasado y falta el elemento que pueda actuar como freno sobre el impulso del momento."

"No creo que haya grandes acontecimientos en el curso del próximo ciclo, porque la mayor parte de las extravagancias que se expresan hoy por los "pioneers" e inocula éstas, se desvanecerán como el humo."

El conde Keyserling opina que ningún movimiento es más característico de la época presente que el nacional-socialismo alemán.

"Se ha escrito mucho sobre la tendencia mística del "hitlerismo" —nos dice—, "produciendo gran alarma entre los que todavía creen en un mundo tradicional. Yo no pienso, sin embargo, que deba inquietarnos un movimiento que dentro de diez años habrá perdido toda su significación. El nacional-socialismo alemán tipifica la generación de la post-guerra, que ha perdido contacto con la tradición. Anda a tientas en la obscuridad buscando guía por todas partes. Estos jóvenes germanos son colectivistas, "y no por ideales, sino por necesidad". Únicamente son colectivistas en el sentido de que todos participan del sentimiento de "souffrance partagée". No son individualistas porque nadie puede ser individualista cuando no tiene tradiciones en que apoyarse. Por eso hoy los grupos cuentan más que los que los individuos, y las masas tienden cada vez más a asociarse sin un propósito definido, convirtiéndose en víctimas fáciles para toda clase de demagogos.

"No obstante, este ciclo no durará mucho, puesto que la generación que se ha presentado en escena no hará nada útil ni bueno. No tiene cultura y su único objeto en la vida es desembarazarse de todo. Está predestinada al fracaso, y finalmente se dará cuenta de la vaciedad de sus principios y reaccionará contra ellos. No creo, por un solo momento, que lleguen a realizar todas las revoluciones que con tanta volubilidad anuncian al mundo entero. No tienen fuerza para ello. O si la tienen sus jefes la gastan en discursos. Todos los que construyeron la Historia, nunca hablaron. Napoleón, Lenin..."

"En cincuenta años terminará este ciclo, porque en ese plazo las naciones y los individuos se habrán reajustado al nuevo mundo, y la continuidad existirá de nuevo."

Las personas que me hacen el honor de leer estos trabajitos míos, saben que no soy un pesimista. Las personas que, por primera vez, me hagan ese honor leyendo el presente, verán que no lo soy.

Soy un optimista, aún más que optimista; soy un hombre amante de mi patria y creyente fervoroso en las virtudes del pueblo español, del noble, pero excesivamente impresionable pueblo español, hoy conducido, aunque otra cosa crea, a su ruina por unos centenares de hombres protervos que encubren su malevolento pensamiento con el ropaje de una oratoria detonante, propicia al fomento del gregarismo humano, fuente y origen de tan graves males y tan horribles catástrofes.

Desde España vemos lo que fuera de ella acontece y los frutos que ofrece ya la crisis de la autoridad y del buen gobierno.

¿No basta con eso?

¡Pues debe de bastar!

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

(Agencia Internacional Arco.)

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjase los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

Impresiones de un deportado

LA FESTIVIDAD DE SAN CARLOS.—SUPRESION DE NOMBRES EN LAS CARTAS.—APODOS DE LOS CONFINADOS.— INSCRIPCIONES DE NUESTROS PREDECEORES.— COSAS EXTRAORDINARIAS

Villa Cisneros, Noviembre.

No pretendemos decir nada nuevo, si decimos que el 4 de Noviembre fué San Carlos. Aquí esta festividad se dió bastante bien. Los Carlos reunidos obsequiaron a toda la colonia de confinados con una comida extraordinaria, tan extraordinaria, que hubo en ella hasta filetes. También hubo brindis, discursos y demás regocijos propios de tales casos. Y para que tuviera alguna semejanza con un banquete político, hasta nos llevamos los cubiertos al terminar; si bien aquí los cubiertos son de nuestra propiedad y los habíamos aportado, cada uno, al sentarnos a la mesa.

Nos manifestaron los Carlos que, por el correillo, habían recibido una copiosa correspondencia, y se extrañaban de que la mayoría de las cartas recibidas vinieran firmadas con apodos, seudónimos y aún muchas sin firmar. Mientras ellos se entretenían en adivinar quiénes podían ser los amigos que les felicitaban, nosotros pensamos en cuál podría ser la causa que motivó esta extraña manera de escribir. Obedece, sin duda, a que en España, de la misma manera que antes se suprimieron los títulos nobiliarios, ahora se han suprimido también los nombres propios. Es la única solución verosímil que se nos ocurre; pues no lo es, la de que nuestros amigos oculten sus nombres por temor: primero, porque no comprendemos el peligro que pueda encerrar felicitar por su Santo a un deportado (por muy extremista y laica que sea una nación); y segundo, que si hubiera peligro, siendo los españoles tan valientes, es seguro que no sólo hubieran firmado sus cartas, sino que habrían puesto sus señas domiciliarias, mandando el sobre abierto y bajo su firma escrita esta coletilla: "¿Qué pasa?"

A propósito de título: aquí en esta colonia, casi todos los usamos; pero no los nobiliarios que llevaban muchos de los que aquí se encuentran, sino otros más mo-

dermos, pero más gráficos. Unos se deben a las condiciones físicas, como Marmota y Cachorro; otros, a las antiguas profesiones de los titulados, como "el Estanquero" y "el Guardia"; otros, a las actuales, "Urquijo" y "el Dictador"; estos, a infantiles motes familiares, "Bolete" y "Polito"; aquél, a su carácter, "Genio alegre". A algunos no se les ha adjudicado título, pero por su seriedad y corpulencia se les reconoció el don: don Baltasar, don Pedro. Finalmente, a otros tampoco se les ha titulado, pero es que sus verdaderos nombres son más humorísticos que el más ingenioso mote que pudiera soñarse. No citamos ejemplos, pues los interesados no encuentran gráficos sus nombres.

Por el derecho al uso de estos títulos, no hemos cobrado nada. Y es que consideramos que si lo pagaran, sería tan suyo como un objeto que hubieran comprado. Si el día de mañana les quitáramos el derecho de llamarse de esa manera, les quedaría el de pedirnos lo que habían pagado por él, y tendríamos que devolverlo, pues, aunque revolucionarios, aquí somos muy honrados.

En nuestras correrías por esta pequeña península encontramos vestigios de los que nos precedieron en la deportación. Resulta que si bien las ideas de estos predecesores eran las de prescindir por completo del pasado, renegando de la tradición, pensaban en inmortalizar las iniciales de sus nombres y las de la agrupación política a que pertenecían. FAI, ADF, LMP son letras que encontramos grabadas en muros, puertas e incluso en las piedras de la playa, y que suponemos puestas por ellos. Tal vez pasados los años se le antoje a algún arqueólogo que pase por aquí que se trata de inscripciones antediluvianas, si no fuera porque entre los signos se desliza alguna frase que, más que a monumento, se asemeja a las inscripciones usuales en las vallas de los solares madrileños.

Nosotros, más modestos, no hemos grabado nada, y si alguna vez salimos de aquí, no dejaremos otras huellas que un modesto lavadero, varias cocinas, toscos muebles y una improvisada instalación para que pueda aprovechar la radio, la corriente de la dinamo de luz, caso de avería en el propio motor de aquélla. Nada, en suma. Posiblemente, los que nos sucedan no dejarán ni eso, pues tal vez se limiten a destruirlo todo sin construir nada. Si pensamos en nosotros, comprenderíamos que somos ciudadanos extraordinarios. Todo el mundo recibe los periódicos todos los días, menos los lunes; nosotros no solemos recibir periódicos sino muy rara vez; pero si llegan, es precisamente en lunes. Si alguien clava un clavo en una habitación, es para sujetar en ella algún objeto; nosotros, cuando clavamos, pasamos a la habitación inmediata, y es en ella donde sujetamos algún objeto del vecino, cuando no es al propio vecino, a pesar de sus airadas protestas. Todo el mundo se viste al levantarse y al acostarse se desnuda; aquí, lo corriente es no vestirse ni desnudarse, pues el pijama es prenda diurna y nocturna; pero hay muchos que se visten para acostarse y se desnudan al levantarse, pues usan más ligero traje diurno que nocturno. A nadie sino a nosotros se le ocurrirá jamás coser un botón que no pueda abrocharse, guisar una comida que no puede comerse o escribir una carta que si puede recibirse, pero que numerosas veces no es recibida. Por eso sostenemos que si pensáramos en nosotros comprenderíamos que somos ciudadanos extraordinarios y reconoceríamos que es natural que nos aparten de si los ciudadanos ordinarios.

VIEDMA

Caja General de Ahorro
bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.
SUCURSALES

Grao: Avenida Puerto, 356.
Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA DEL 3'60 AL 5%
Sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con regularidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

Lea usted LAS PROVINCIAS

NUESTROS REPORTAJES

La ciudad de Oliva acaba de levantar un monumento a la memoria de su hijo predilecto don Gabriel Ciscar y Ciscar

LA CIUDAD DE LOS CONDES

Oliva se dispone a honrar de excepcional manera la memoria de su hijo predilecto don Gabriel Ciscar y Ciscar.

Al arribar por vez primera a esta bella ciudad, accediendo a la amable invitación de cariñosos amigos, no he de ocultar la grata impresión que la visita me ha producido. Para mí, valenciano, buen catador de la belleza plena, enamorado como nadie de la región donde me cupo la suerte de nacer, Oliva ha constituido una revelación.

Cuántas veces emprendí el sendero de ilusión que, teniendo su punto de origen en la estación de Carcagente, camina hacia Alicante por entre un océano de verdura, recalando en Denia y asomándose después a los imponentes acantilados de la costa mediterránea, Oliva, segundona de la muerte, me pasó poco menos que desapercibida, semiocultada por la fama, belleza y monumentalidad de Gandia.

Hoy, que la Ciudad de los Condes ha desplegado ante mí la soberana pompa de su hermosura; hoy, que diríase se ha vestido de gala para recibirme, mi pluma andariega cumple un sagrado deber consagrando a Oliva como una de las poblaciones más bellas y sugeridoras, más ricas y monumentales del antiguo reino de Valencia.

LA CASA NATALICIA DE DON GABRIEL CISCAR

Luego de haber escalado la cumbre de su castillo, de haber recorrido con todo detenimiento el histórico palacio de los condes de Oliva, de haber visitado sus templos, sus murallas y sus señoriales mansiones, perdidos por las estrechas, retorcidas y empinadas callejas que tan en voz alta pregonan la moruna ancestralidad de la ciudad, conforta el ánimo dar de pronto con la casa solariega donde nació el famoso almirante y sabio matemático don Gabriel Ciscar y donde, en el ocaso de su existencia, huyendo de la tiranía de Fernando VII, vino a refugiar su gloriosa ancianidad, ennoblecida por todos los laureles y curtidura por el viento de todos los mares.

La casa donde nació el sabio es una bella mansión de clásica arquitectura regional. Asienta sus reales en la calle de la Iglesia y está señalada con el número 32. Por las emociones que sugiere, merecería ser declarada monumento nacional. En el interior perduran los monumentales salones, el vestíbulo arcaico, el patio silencioso y el jardín en sosiego donde se deslizo la niñez y parte de la adolescencia del genio.

Aquí se forjó para la ensoñación y la fama el alma iluminada de don Gabriel Ciscar. En el interior de la mansión solariega, los descendientes del tres veces Regente de España, cuidan con infinito amor de los recuerdos personales del sabio. Allí perduran sus muebles, sus papeles: libros, escritos, encomiendas, condecoraciones, toda una ejecutoria de talento y de nobleza que basta por sí sola para inmortalizar a la ciudad que le dió la existencia.

Junto a la puerta de entrada, en una bella lápida de mármol donde destaca la recia testa del sabio, coronada por su clásica pelambreira abundante, se lee:

"Al glorioso almirante y sabio matemático y tres veces Regente de España don Gabriel Ciscar y Ciscar.—Nació en esta su casa solariega.—La familia, en el primer centenario de su fallecimiento.
1829-1929."

Pero la ciudad, que en singular contraste permanece indiferente, viendo cómo manos sacrilegas destruyen y van facturando para el extranjero todas las bellezas ornamentales del señorial palacio de los condes de Oliva, que tan en alto grado pregoman el buen gusto y riqueza de don Serafín de Centelles, no pareciéndole suficiente honor el que se dispensa al genio rindiendo culto a su memoria en su casa natalicia y ennoblecido con su retrato el salón de sesiones del Ayuntamiento, acaba de rendir a don Gabriel de Ciscar y Ciscar el tributo de máxima veneración, levantándole una estatua.

Dentro de muy pocos días tendrá lugar el solemne acto de la inauguración. Siguiendo la costumbre muy en boga, y que, circunscribiéndonos al territorio nacional, tiene como honrosos antecedentes el monumento levantado a Cajal en el Retiro de Madrid, el de Concha Espina en Santander, el del poeta Querol en los Viveros Municipales de Valencia e incluso la fuente consagrada a Cossio en las cumbres de la sierra del Guadarrama, el monumento que la ciudad de Oliva ha levantado para honrar la memoria de su hijo predilecto es una fuente monumental, emplazada frente a la casa solariega de los Mayáns, que sirve de albergue al Municipio, coronada por la figura bronceada del inolvidable marino — obra de Carmelo Vicent,—a quien se ofrenda esta sencilla, pero elocuente inscripción:

"Para honrar la memoria del gran patriota."

¿QUIEN FUE CISCAR?

Pero, ¿quién fué don Gabriel Ciscar?—preguntarán, acaso, ilenos de curiosidad muchos de mis lectores.—Para la mayor parte de



He aquí la bronceada figura del sabio que corona el monumento que la ciudad de Oliva acaba de levantar a su hijo predilecto don Gabriel Ciscar

los valencianos, un desconocido. ¡Grave pecado este de desconocer a Ciscar! El hijo predilecto de la ciudad de Oliva tiene, como figura histórica, un extraordinario relieve. Las virtudes intelectuales y cívicas que en él concurren, han de sorprender a más de cuatro. Veamos:

Don Gabriel Ciscar y Ciscar, apenas cursadas las primeras letras en su ciudad natal y ampliados sus estudios en Valencia, enamorado del mar donde tantas veces había corrido de muchacho, se trasladó a Cartagena, en cuya Academia sentó plaza de guardia marina el 24 de Octubre de 1777. Hizo sus estudios con tan notable aprovechamiento, que dos años más tarde fué promovido a la ca-

tegoría de alférez de fragata, pasando de discípulo a profesor, explicando, con notable éxito, varias asignaturas de la carrera de Marina.

En Abril de 1880 embarcó en el "San Jenaro", con el difícil y arriesgado encargo de impedir la entrada de toda clase de buques en Gibraltar, que estaba bloqueado con motivo de la guerra que nuestra nación sostenía por aquel entonces con la Gran Bretaña. El futuro almirante realizó allí su bautismo de fuego. Y además, apresó varios barcos, uno de los cuales condujo personalmente hasta el arsenal de la Carraca.

Al regreso de un largo viaje, pródigo en vicisitudes, por toda América, formando parte de la escuadra del general Solano, desde el puerto de desembarco marchó a Cádiz para efectuar el curso de estudios superiores. El claustro de profesores informó a los pocos días que el joven Ciscar estaba tan adelantado que, sin necesidad de nuevos exámenes, podía dársele de alta, en virtud de lo cual se hizo cargo de la clase de Navegación de aquella Academia.

En 1784 ascendió a teniente de fragata, y en 1788 a teniente de navío, siendo al mismo tiempo nombrado director de la Academia de Guardias marinas de Cartagena. Por aquel entonces dió a la publicidad su primera obra. Estaba impresa en Madrid y llevaba el siguiente título: "Examen marítimo adicionado". En premio a sus servicios fué por aquel entonces promovido al empleo de capitán de fragata.

En 1796, a bordo del navío "Soleidad", salió para Constantinopla, situando, durante la travesía, muchos puntos de las costas de Cerdeña, Trípoli y Malta que se hallaban mal situados en las cartas marítimas. Trasbordado al "San Juan Nepomuceno", condujo artillería y pertrechos de Barcelona a Cádiz, pasando seguidamente al "San Antonio", de la escuadra de Lángara, destinada a cruzar sobre Tolón al declararse la guerra con la Gran Bretaña. En este servicio sufrió rudos temporales y tuvo ocasión de demostrar sus conocimientos náuticos, dando a la escuadra una longitud exacta por reloj, por la que todos los buques pudieron arribar felizmente a Menorca después de muchos días de andar desorientados sin ver tierra.

En 1799 don Gabriel Ciscar, comisionado por el Gobierno de nuestro país, marchó a París para formar parte de la comisión de sabios que había de presentar al Gobierno francés las unidades de longitud y peso, base del actual sistema métrico decimal. Nuestro

biografiado desempeñó la comisión tan lucidamente, que la Memoria que redactó como consecuencia de ella mereció la aprobación del Instituto Nacional de Francia.

En 1800 fué nombrado comandante general de Artillería de Marina, y más tarde, comisario general, recibiendo, como premio a sus relevantes servicios, la cruz de Carlos III. Al verificarse la invasión francesa, se negó a reconocer a Napoleón, y en la junta de jefes habida en la noche del 23 de Mayo de 1808, se proclamó con la mayor energía por Fernando VII. Por aclamación fué nombrado vocal de su Junta de Defensa, organizando las fuerzas militares de todo el reino de Murcia. Sus méritos le llevaron a ser miembro de la Junta Central, como secretario de la misma, y al pasar dicha Junta a Sevilla, fué nombrado secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El 3 de Febrero de 1810 fué nombrado secretario de Estado y de Marina, y poco después miembro de la Regencia de España y de sus Indias, en unión de los generales Blake y Agar. Desempeñó este elevado cargo con extraordinaria brillantez, y en 1813 volvió de nuevo a la Regencia con el Cardenal Borbón, Arzobispo de Toledo y primo de Fernando VII y el general Agar, ya mencionado.

Arrojados los franceses de España, vuelto a nuestro país "el Deseado", en virtud del decreto expedido por éste en Valencia el 4 de Mayo de 1814 Ciscar pasó del puesto de Regente a las prisiones de la Cárcel de Corte, juntamente con dos ministros y diez diputados más. De la Cárcel de Corte pasó confinado a Murcia, Cartagena, y por último, a la ciudad de Oliva, su pueblo natal, hasta que cinco años después, siguiendo el curso de los acontecimientos políticos, volvió a ocupar la plaza de consejero de Estado, siendo ascendido a teniente general y agraciado con la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Como consejero de Estado que era, en 1823 siguió al Gobierno a Sevilla, y en esta capital se hallaba cuando, resistiéndose el Monarca a continuar su viaje a San Fernando, las Cortes, a petición del diputado Alcalá Galiano, acordaron que, considerando a Fernando VII en estado de enajenación mental, se estaba en el caso previsto por la Constitución de privarle del poder ejecutivo sólo para el acto de la traslación. Como consecuencia de ello, se nombró una Regencia que recayó en los tenientes generales de la Armada don Cayetano Valdés y don Gabriel Ciscar, y el del Ejército don Gaspar Vigodet. En este nuevo y repentino cargo dió Ciscar altas



En esta mansión señorial de recio portalón, amplios balcones y complicadas rejas, nació el 17 de Marzo de 1760 el célebre marino, sabio matemático y tres veces Regente de España, don Gabriel Ciscar y Ciscar. (Foto Rico de Estasen.)

Sección comercial

Movimiento del puerto

1.º Diciembre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Eva" noruego, de Orán, con lastre, de La Roda.
 "Siracusa", alemán, de Gijón, con cargo general, de Baquera.
 "Otto Sinding", alemán, de Burriana, con fruta, de Lis.
 "Rey Jaime I", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Andutz Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Diamant", yugoslavo, de Alicante, con cargo general, de Lamaignere.

VAPORES SALIDOS

"Solferino", noruego, para Oslo, con fruta, de Enberg.
 "Norma", sueco, para Londres, con cargo general, de Gimeno.
 "Liguria", sueco, para Gothenburgo, con cargo general, de La Roda.
 "Siracusa", alemán, para Sagunto, de tránsito, de Baquera.
 "Caledonia", sueco, para Gdynia, con cargo general, de La Roda.
 "Otto Sinding", noruego, para Hull, con cargo general, de Lis.

"Rey Jaime I", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Pinzón", inglés, para Hamburgo, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS SALIDOS

"Cala Castell", español, para Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Arnfinn Jarl", cargo general, de Lamaignere.
 "Gumersindo Junquera", carbón, de Crespo.
 "Diamant", cargo general, de Lamaignere.

VELEROS DESCARGANDO

"Saffi", abono, de A. Fos.
 "Eduardo Weibel", cargo general, de Lillo.
 "Félix Martí", sal, de A. Fos.
 "Cala Mitjana", sal, de M. Gabarda.
 "Elisa La Roda Ferrer", cemento, Romani.
 "Dolores", cemento, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Virgilia", para Hamburgo, de Micó.
 "Gernsberk", para Liverpool, de Micó.
 "Fido", para Manchester, de Gimeno.

"Vasco", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
 "Rola", para Bristol y Cardiff, de Lis.
 "Dagmar", para Hull, de Gimeno.
 "Andutz Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
 "Lom", para Londres, de Lis.
 "Log", para Hamburgo, de Gimeno.
 "Otto Sinding", para Hull, de Lis.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Almazora", para Glasgow, de Hamilton.
 "Peder Most", para Rotterdam, de Martínez.
 "Albania", para Suecia, de La Roda.
 "Amarna", para Liverpool, de Lis.
 "Lisken", para Boston y Amberes, de Gimeno.
 "Cabo Roche", para Bilbao, de Ibarra y Compañía.
 "Anboto Mendi", para Tarragona y Barcelona, de Ferrer Peset.

Barney Springer LONDRES

Casa corredora de frutas frescas, especializada en la venta de naranjas, limones, mandarinas y cebollas situada en el mismo centro del gran mercado de Covent Garden, alcanzando siempre las mejores cotizaciones en las ventas, disponiendo de espaciosos almacenes correspondientes, realizando las ventas en privado y también en pública subasta, en el Floral Hall, con catálogos de venta, reintegrando telegráficamente el importe líquido de las ventas, entendiéndose directamente con la casa sin intervención de ninguna persona; deseando más informes dirijanse a la casa: 11, 12 Russell Street, Covent Garden Market Londres W. C. 2, o en Valencia, a José Navarro Moner, Avenida Catorce Abril, número 12. Teléfono 14 373. ¡Naranjeros! ¡Confíad vuestras consignaciones a esta casa y os convenceréis cómo se gana el dinero en las operaciones!

Nuestras frutas en el extranjero

Paris 28 de Noviembre.
 Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:
 Cursos de los días 26 y 27:
 Naranjas verdes, de 80 a 100 francos los 100 kilos.
 Idem coloradas, de 140 a 200.

Mandarinas verdes, de 100 a 150. Idem coloradas, de 200 a 280. Mejor demanda para la mandarina colorada.

(Revista de mercados)

Londres 25.
 Los detalles de cotización obtenidos en la subasta de esta fecha han sido como sigue:
 Naranjas:
 De Valencia y Denia:
 La demanda fué regular, aunque las ventas se efectuaron a precios bajos.
 240s, de 13'6 a 18.
 300s, de 13 a 19'6.
 360s, de 13 a 18.
 504s, de 14'6 a 17'6.
 De Málaga:
 300s, de 10 a 12.
 360s, de 10 a 12.
 504s, de 12'6 a 13.
 Demanda regular.
 Cebollas:
 A la venta 3.000 cajas.
 La demanda continúa firme, aunque los precios muestran ligera tendencia a la baja.
 4s, de 5'9 a 6'3.
 5s, de 7'6 a 8.
 6s, a 7'6.
 Uva de Almería:
 La condición del cargamento era en general aceptable.
 En general, de 6'9 a 20.
 Mayoría, de 9 a 12'6.

Liverpool 25.
 Se cotizó detalladamente en la subasta de hoy como sigue:
 Naranjas de Valencia:
 La demanda fué activa, acusando los precios ligera tendencia al alza.
 240s, de 15'9 a 16.
 300s, de 16'6 a 18'6.
 360s, de 12 a 16.
 504s, de 14'9 a 16.
 Mayoría:
 360s, de 13'6 a 15.
 504s, a 15.
 Naranjas de Murcia:
 300s, a 15.
 360s, a 13.
 504s, de 12 a 13'6.
 672s, de 12 a 13'6.
 Cebollas de Valencia:
 A la venta algunos restos. La demanda fué activa, continuando los precios sin cambio.
 4s, de 6'3 a 6'6.
 5s, a 8'3.
 6s, a 7.
 Uva de Almería:
 Los 3.910 barriles ofrecidos obtuvieron demanda regular, registrándose una baja de 6 peniques por bulto.
 En general, de 6 a 15.
 Mayoría, de 8 a 10'6.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 48'00.
 Idem belgas, 33'96.
 Idem suizos, 236'20.
 Liras, 62'10.
 Coronas checas, 36'50.
 Libras, 39'80.
 Dólares, 12'29.
 Marcos oro, 2'9075 y 2'92.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 48'00.
 Idem suizos, 236'20.
 Belgas, 169'80.
 Liras, 62'10.
 Libras, 39'80.
 Dólares, 12'29.
 Marcos oro, 2'92.
 Escudos portugueses, 0'3730.
 Florines, 4'925.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 45'00.
 Alicante, 33'10.
 Andaluces, 15'00.
 Transversal, 25'00.
 Explosivos, 119'75.
 Aguas, 145'50.
 Colonial, 42'00.
 Petróleos, 5'80.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BO. TET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días hábiles de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante autorización de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

pruebas del cumplimiento de sus deberes, hermanado con el respeto debido al Rey. Al operarse la reacción absolutista, bajo el amparo de las bayonetas de los "cien mil hijos de San Luis", Fernando VII no pudo perdonar al hijo predilecto de la feliz Oliva el papel prominente que había desempeñado durante el período constitucional, viéndose precisado a emigrar al extranjero para no ser víctima de sus enemigos, que estaban dispuestos a ajusticiarlo del mismo modo que a cuantos habían votado la destitución del Rey en Sevilla.

A la noble actitud del general francés conde de Bordesull, que mandaba las tropas francesas destacadas en Cádiz, debieron todos su salvación. Don Gabriel Ciscar pudo trasladarse a Gibraltar, donde vivió modestamente gracias a una pensión de doce mil reales que le pasó su íntimo amigo lord Wellington. El Gobierno de Fernando VII no sólo le privó de su sueldo, sino que le confiscó todos sus bienes. Acongojado por tantas in-

gratitudes y dolores, falleció en Gibraltar el 12 de Agosto de 1829. Sus restos descansan en el Panteón de Ilustres Marinos de la Isla de San Fernando (Cádiz), en un suntuoso mausoleo que ostenta la siguiente inscripción:

"Aquí yace el Teniente General de la Armada Don Gabriel Ciscar y Ciscar, caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y pensionista de la de Carlos III, dos veces nombrado por las Cortes individuo del Consejo de Regencia del Reino, Consejero de Estado, Plenipotenciario de España en el Congreso de Sabios que se reunió en París el año 1798 para establecer un nuevo sistema de pesas y medidas, autor de varias obras científicas, etc., etc. Falleció en Gibraltar el 12 de Agosto de 1829, a los 70 años de edad. Sus hijos le dedican este sepulcro."

JOSE RICO DE ESTASEN
 Noviembre de 1932.

Folleto de LAS PROVINCIAS 31

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Congreso de Utrecht

se arrastre a vuestras plantas solicitando perdón, quien se humille ante vuestra infalibilidad! ¡Sólo uniéndoos en esa forma podréis contar con garantías de disfrutar la felicidad en el futuro!

—¡Si! ¡Si! ¡Tenéis razón! ¡Cuando decís lo he pensado muchas veces y sigo repitiéndomelo a diario! Pero es que ya no puedo más, Anselmo; es que nunca pensé que la cruz fuera tan dura. ¡Principio a caminar a tientas y no veo sino tinieblas enfrente de mí!

Satisfecho con su triunfo, y sin sentir escrúpulos por la villanía que acababa de cometer, procuró el egoísta distraer el dolor de Casilda, preguntándole con suavidad:

—¿No conoce su merced algún sacerdote o persona calificada de Religión que pudiera comprenderla mejor que yo y consolarla en sus amarguras?

—¡Si! Conozco y pienso continuamente en un amigo, que se encuentra lejos de aquí, y que pudiera ser mi guía—musitó la doncella— Si no le llamé antes junto a mí fué porque aún me consi-

deraba con energía suficiente para sostenerme sola, y porque, además, sabía que su presencia era indispensable donde se encontraba...

Anselmo del Castillo meditó unos segundos, calculando el plazo de respiro que aún podía tener por delante, hasta decir al fin:

—¿Se refiere vuestra merced a Mosén Vicente, ese santo varón que vive en Bañeres, donde desempeña el cargo de Rector de aquella parroquia?

—En efecto. De Su Reverencia se trata...

—¿Tanto fiáis de él?

—¡Se trata de una persona que conocí a mi madre y que ha sido mi confesor durante bastante tiempo! Para mí es la persona que, después de Don Jaime Centelles, merece mayor autoridad... ¡para mi pobre tío era el único hombre de confianza con que contaba en la vida...!

Anselmo, decidido a todo, quiso congraciarse con la dueña de sus pensamientos, y, armándose de valor, propuso sin ambages:

—¿Por qué no le escribe su mer-

ced, entonces, pidiéndole que venga?

Y ante su indescriptible asombro, como digno castigo a cuanto acababa de cometer, cegado por sus locas fantasías, el hombre de placer escuchó estas palabras suspiradas casi por su víctima:

—¡Ya está hecho! Anoche salió Dimas para Valencia con el pliego...

Los labios del chasqueado buscaron estuvieron a punto de dejar escapar un juramento, pues, aun sin conocerle, presentía en el Párrico de Bañeres un enemigo formidable, que si aceptaba la invitación de su ahijada a nadie consentiría influencia sobre ésta, pudiendo descontarse la remoción de cuantos obstáculos había levantado el genio maléfico de Castillo para impedir la unión de los amantes.

Pero Casilda de Solís no pudo darse cuenta de nada de lo que pasaba por la imaginación de su ignorado pretendiente, pues rebozando en aquel momento el vaso de amargura que su corazón llenaba lentamente, rompió a llorar mansa y callada, ocultando el rostro entre las manos, cual si nada esperara ya de parte de la fortuna, ni de la justicia de los hombres.

Segunda parte

XIII

¡Jenaro! ¡Qué ajeno estaba el Teniente Coronel del Regimiento de Don Feliciano Bracamonte, de que su persona continuaba siendo

motivo de tantas preocupaciones y de que cuanto hacía o decía volaba hasta la casita blanca del Gállego en unos papeles ordinarios y escritos con pésima ortografía, gracias a las imperfectas luces del fracasado discípulo de Mosén Vicente, pero exactísimos y suficientes para que Casilda estuviera informada de cuanto se refería al amado!

Su antiguo protegido Anselmo del Castillo, transformado casi en émulo por obra y gracia del caprichoso azar, temía la llegada de aquellos irregulares correos que avivaban la fe de la Señorita de Solís en el ídolo de su corazón, y al mismo tiempo no dejaba pasar dos días sin acudir al Convento de Capuchinos para recoger las misivas que hubieran podido recibirse, ya que la novedad de éstas constituía el único pretexto de sus expediciones nocturnas a la torre de Centelles, y la ocasión de ver y hablar a Casilda, cada vez más triste y más alejada del buscón.

En su deseo de olvidarla, y sobre todo de olvidar la incalificable conducta que venía observando con ella y con su prometido, dábale de lleno Anselmo a la vida de crápula y desorden, que la residencia de la Corte en Zaragoza favorecía por todos estilos, sin conseguir aturdirse ni silenciar del todo los remordimientos, no obstante la variedad de recursos que para lograrlo ponía en práctica el muy bribón.

Garitos, vinos, mujeres, cuanto elemento de mala vida contaba por entonces la cabeza de Aragón en su seno, contribuyó a precipitar el derrumbe moral del falso Domingo de Triana, quien perdidos en el

juego y en las francachelas los escasos ahorros de la torre, y necesitado siempre de dineros para cubrir trampas o seguir su vida de holgorio, veíase obligado a solicitar préstamos usurarios de Samuel o de Feliche, a trueque de servicios de toda índole, o empleaba otros medios aun menos escrupulosos y confesables cerca de otras personas, con tal de sostener su aparente prosperidad y seguir engañando a las gentes con su aspecto de hombre feliz.

Combatido por toda clase de sentimientos, asqueado de sí mismo, temeroso de la llegada del Rector de Bañeres, y obstinándose en seguir esperando algo que él mismo ignoraba en qué consistiría o que no se atrevía a precisar, la única ocupación honesta que persistía en el truhán desde su establecimiento en Zaragoza era la de continuar informándose prolijamente de la marcha de los negocios públicos, con objeto de comunicar después las noticias adquiridas a la tirana de sus pensamientos.

Harto comprendía Castillo la imposibilidad de sus otros anhelos, así como el carácter inalterable de domesticidad que revestían sus servicios en la torre, y, sin embargo, proseguía en dar a Casilda fiel e imparcial cuenta de cuanto lograba saber, porque su experiencia del carácter de la doncella tenía persuadido de que aquel, y no otro, era el procedimiento indicado para mantenerse en el equivocado puesto que ocupaba cerca de la sobrina de Don Jaime, cuya indulgencia podría extenderse, llega-

(Continuará.)

NOTICIAS DE LA REGION

(NOTAS DE REDACCION)

Carcagente-Denia

Por la gestión persistente de los pueblos se consigue una gran mejora

Años ha vienen pidiendo los agricultores, especialmente de los pueblos servidos por el ferrocarril Carcagente-Denia, que su línea férrea se convierta al ancho normal de los ferrocarriles españoles. El trasbordo de Carcagente significaba una dificultad poco menos que insuperable, en lo que a deterioro de mercancías y pérdida de peso significaba; no había manera de evitar el quebranto. Las fresas, riquísimas y delicadas de Vallidigna; la uva fresca del Marquesado y de la Marina; la producción hortícola de la huerta de Gandía, salvaban la barrera del trasbordo dejando allí estropeados a granal; el arroz, la naranja, todas las mercancías que salían de aquella zona a buscar los mercados nacionales o extranjeros, habían de sufrir en el empalme un retraso por lo menos que las situaba en condiciones de inferioridad en relación con las riquezas similares de otros pueblos mejor comunicados. Eso en lo que respecta a la producción que la zona exporta. Las mercancías que dichos pueblos habían de consumir no sufrían mejor trato. Las mermas eran constantes e inevitables, con la particularidad de que por no rebasar el porcentaje en que las Compañías aceptan responsabilidad, significaban pérdida segura para los consignatarios. Razón sobradísima tenían los pobladores de la Conca de la Safor, del Marquesado de Denia, del Va-

lle de Vallidigna, en clamar constantemente por que la línea que les comunicase con la capital, con la nación, con el extranjero, fuese del ancho corriente en el país. Las poblaciones interesadas, a pesar de los constantes desengaños sufridos, no cesaron en su empeño; ya lo han conseguido. El Gobierno accede a gastar los trece millones que la mejora requiere, y únicamente les pide que le libren de la engorrosa tarea de las expropiaciones; cada población expropiará en su respectivo término municipal; si esta condición se cumple, el presupuesto de 1933 contendrá la cantidad dicha, necesaria para realizar la mejora.

Las representaciones autorizadas de los pueblos interesados se reunirán el próximo domingo en Oliva para decidir si cumplen la condición, a cambio de la cual, les concede el Gobierno el tan deseado ferrocarril directo Denia-Valencia, que les permitirá remitir sus mercancías, sin los perturbadores trastornos, a todos los puntos de España.

Lo cual equivale a decir que la inmensa riqueza creada por aquellos valencianos ha aumentado de valor en una cuantía considerable.

Y que el Gobierno, por esta vez, ha atendido cumplidamente una aspiración valenciana.

Gratitud para la Compañía del Norte, para el Gobierno y para los gestores de tan interesante mejora.

De Sagunto

PROXIMA BODA

Ayer fué pedida la mano de la bellísima Filín Villar Goda, para el acaudalado propietario de Villafraanca del Cid, don Alfonso Tena, cruzándose con tal motivo valiosísimos regalos.

La boda quedó concertada para la próxima primavera, y promete ser un acontecimiento en esta ciudad, dadas las simpatías con que cuenta la familia Villar-Goda.

MERCADO DESANIMADO

A causa de la lluvia y el frío, estuvo muy desanimado el mercado, riendo los mismos precios que el miércoles anterior.

CONFLICTO SIN RESOLVER

Sigue en pie el conflicto que sostienen los albañiles con los patronos, continuando con tal motivo paralizadas todas las obras.

Suponemos y deseamos que no se hará esperar una pronta solución satisfactoria para ambas partes, en bien de todos.

De Carcagente

VELADA LITERARIO-MUSICAL

El día 28 del pasado, en el teatro Moderno, la sociedad musical "La Primitiva", celebró su velada anual dedicada a su Patrona Santa Cecilia, que resultó brillante por la numerosa asistencia; entre las bellas señoritas que asistieron pudimos distinguir a Marita Peralt, Marita Montagud, Benilde Pérez, Trini Cogollos y Eña Armengol.

La parte literaria estuvo a cargo de los aficionados señoritas Clotilde Calatayud, Aurelia Martínez, Consuelo Albelda, Emilia Roca, y los señores Masía, Mosquera, Peris, Germán, Roselló, Selma y Gimeno, quienes se revelaron como verdaderos artistas, haciendo muy

agradable la estancia del público, quien aplaudió repetidas veces el trabajo de estos jóvenes entusiastas.

En la parte musical la banda de la sociedad disertó magistralmente lo más selecto de su extenso repertorio, y al final, a petición del público, ejecutó "L'entrá de la Murta", de Giner, y el "Himno Regional", que coronó cual broche de oro esta familiar velada, en la que pudimos admirar los progresos de esta Agrupación artística, desde el corto tiempo que la dirige el señor Alvarez Cancio, quien recibió por ello numerosas felicitaciones.

PRECIOS DE LA NARANJA

Aunque es difícil sintetizar el precio de la naranja en sus diversas clases, en este término ofrecemos un promedio, que, con tendencia al alza, es el siguiente:

Cadeneras, de 4 a 10 pesetas arroba; Navel, de 7 a 10; comunas o blancas primera, de 3'50 a 5; de segunda, de 2'50 a 3; de tercera, de 2 a 2'50.

Los precios de la sanguina y Vernia no rigen aun, por ser muy escasas las transacciones, si bien se rumorea que la sanguina va de cuatro a cinco pesetas arroba.

De Requena

SUBASTA DE OBRAS

Con arreglo a lo ordenado por la superioridad, y en el local de la Estación Enológica, se ha celebrado la subasta para la construcción de la bodega experimental.

Por el señor presidente y director de dicho centro, a las doce en punto se dió principio a la misma, con asistencia del notario, dando lectura al pliego de condiciones y demás disposiciones oficiales.

Abiertos los dos pliegos presentados, y visto su resultado, fué adjudicada provisionalmente al mejor postor, don Manuel Sanmartín Plá, de Benetúser, que hace una rebaja del 5 por 100, del presupuesto de obras.

El otro pliego presentado era con el 3'33 por 100.

CAMINO DE VILLA DE OLMOS

Dentro de breves días daremos a conocer los trabajos hechos en el camino de Requena a Berageber, para de una vez salir de dudas y poder saber fijamente los kilómetros que dista desde esta población al mismo pueblo, y dar la razón al que la tenga.

De Villena

AYUNTAMIENTO

Há celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de suficiente número de concejales, se aprueban el acta de la anterior y varias facturas y cuentas por diversos servicios municipales.

Se da cuenta que una vez transcurrido los trámites legales, saldrán a subasta las obras para la nueva pescadería y las de reformas de las oficinas.

Se acuerda que se celebre la subasta de los solares del derribo de la Posada El Sol, el día 5 del actual, a las diez de la mañana.

Igualmente se acuerda celebrar las subastas el día 21 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de los arbitrios municipales de pesas y medidas, carnes y alcoholes, puestos públicos y matadero, por tres años, bajo la presidencia del alcalde o de quien él delegue, y con asistencia del teniente alcalde don José Guillén López o el sustituto don José Marruenda.

De Morela

LAS SUBASTAS DE AYER

Ayer se continuó subastando los pinos del monte de Herbés, los pastos del mismo y encinas del de Vallivana.

Los 50 pinos de Herbés fueron otorgados a don Francisco Vidal Fargas, por 2.260'08 pesetas.

Las 800 encinas de Vallivana, a don José Adell Boix, por 14.006 pesetas, y los pastos de Herbés, por falta de postores, quedó desierto.

YA LLEGO LA NIEVE

Después de unos días bastante crudos, durante los cuales el termómetro ha registrado tres y cuatro grados bajo cero, hoy miércoles hemos sido sorprendidos por una capa de nieve, aunque de poca espesor. ¡Muy pronto llegó el invierno!

De Castellón

LA VISITA DE UN CONSEJERO DE O. P.

Se encuentra en Castellón el consejero de Obras públicas, presidente de la comisión del plan de carreteras, don Bienvenido Oliver, para acopiar datos con destino al plan de toda España.

El señor Oliver ha estado esta mañana en la Jefatura provincial de Obras públicas y en la sección de Vías y Obras provinciales.

También ha visitado al gobernador señor Escola.

Mañana proseguirá su viaje a Madrid.

REYERTA ENTRE GITANOS

Esta tarde se ha promovido una fuerte reyerta en un bar de la plaza de Amalio Gimeno, entre dos bandos de gitanos que desde hace tiempo manifiestan sus rencores de familia.

Afortunadamente llegó un agente de Vigilancia, que pudo evitar que la cosa pasara a mayores, pues al cachear dicho agente a los gi-

tanos les ocupó tres navajas, y a una gitana una pistola automática a punto de disparar, que llevaba, se supone, con la intención de entregársela a uno de los contendientes.

Fueron detenidos y puestos a disposición del gobernador, Juan Bustamante, Constantino Bustamante, Juan José Borrull, Francisco Bustamante, Miguel Muñoz y Manuel Gimeno, que ingresaron en la cárcel.

La gitana, que se llama Consuelo Carbonell Jiménez, también ha sido detenida.

ENTRADOS Y SALIDOS

En el puerto entraron hoy los vapores "Jonge Jacobus", "Athos", "A. L. M.", "Reho" y "Norsoen", y han salido los dos primeros.

De Alcoy

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE. —UNA AGRESION

Presidido por el delegado del gobernador de la provincia, señor Papi, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, en la que se eligieron los cargos que dejaron los radicales socialistas al retirarse del Consistorio, por incompatibilidad con la primera autoridad provincial.

Fuó elegido alcalde-presidente don Antonio Francés Sánchez, primer teniente de alcalde don Francisco Gisbert, tercero don Rosendo Satorre Abad, quinto don Alfredo Escriche, y sexto don Vicente Payá Planes.

Se nombró segundo regidor sindicado a don Enrique Rodes Zaragoza.

En el público se promovieron algunos incidentes contra los concejales señores Latorre y Jordán, teniendo que ordenar el señor Papi desalojaran la sala los perturbadores.

Terminada la sesión y cuando los concejales se encontraban en la antesala del salón de sesiones, penetra el ex alcalde don Evaristo Botella, que agredió al señor Satorre por las palabras pronunciadas por éste en la sesión.

ASAMBLEA DEL P. R. S.

El domingo celebrará Asamblea general el partido radical socialista, para dar cuenta de la actuación de la Junta Municipal en el pasado conflicto.

Está convocado para asistir a este acto el diputado don Juan Botella Asensi.

UN EDICTO DE LA ALCALDIA

El alcalde don Antonio Francés ha hecho público en un edicto las bases de trabajo que fueron firmadas el pasado mes por patronos y obreros del ramo de construcción.

Apertado de LAS PROVINCIAS. 139

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA CORTE

METODO "EL RAPIDO". Enseñanza completa, 30 ptas. Clases a domicilio. Cirilo Amorós, 22.

ALQUILERES

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Cass Orbis. Mar, 8.

LANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto. 25 Razón. porteria.

ALQUILO PISO y ALMACÉN: Razón: Plaza Conde Real, 1, porteria.

ARMERIAS

ARMEPIA ESPLUGUES. Escopetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia Guerrero. Colón, 12.

CITROEN B. 14. 10 HP. Sedán cuatro puertas, precio económico. Pizarro, 14.

CALZADOS

LAFARGA. Precios rebajados por fin temporal. P. Margall, 52, Valencia.

CALZADO GIL. ES EL MEJOR. Gran surtido en todas clases.

COMPRA-VENTA

VILARAGUT, 8. DE NUEVO esta antigua casa hace operaciones sobre toda clase objetos, pagando más que nadie.

TRINCHERAS. ABRIGOS, paraguas, gramolas, discos. Precios como nadie. San Juan, 2.

CRISTALES

CRISTAL LOZA, MAYOLICAS. Fábrica Mompalmer. Periodista Azzati, 5, Valencia, junto Ayuntamiento, bajo hotel Alhambra. Precios baratísimos.

DROGUERIAS

DROGUERIAS Pertumerias "Las Barcas". Sdad Anónima Garcia Casa central: Moratín, 27. Teléfono 17 225. y sucursales.

ENCUADERNACIONES

PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Conde Alcañal).

HIGIENE

GOMAS HIGIENICAS, LAS mejores en "La Inglesa". San Vicente, 98.

HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Alcañal, 39.

MAQUINARIA

INSTALACIONES PARA quemar aceites pesados. Exclusivas Amutio Colón, 72.

MOTORES MARINOS. EXCLUSIVAS AMUTIO. COLÓN, 72.

COMPRESORES y SUPRESORES. Exclusivas Amutio. Colón, 72.

MODAS

SOMBREROS DE SEÑORA desde 10 ptas. Reforma, 5 pesetas. Confección al momento. Ribera, 1, entr.

MUEBLES

EL MUEBLE DE MODA. Liern. Exposición. Heróan Cortés, 10.

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS. Inmejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PELUQUERIAS

CASA RICART. TRABAJOS finos y garantizados. Permanentes. Tintes Misse en Pils (económicos). Pi Margall, 13, entresuelos. Almacenes Cuadrado. Confección y venta pelucas. Bisnós. Transformaciones Rayas. Tirabuzones. Mañas. Rizos. Peluquitas muhecas, etc.

PENSIONES

GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12 579. Valencia.

TALLER TAPICERIA

AGUILAR. SILLONES VERDADERO confort. Confección fundas. Restauración muebles. Tapizamos automóviles. Conde Montornés, 8.

TRAJES

POR 45 PESETAS HECHURAS y forros traje o gabán. Figura prontitud Teófilo. Juan Villarrasa, 2, bajo.

TRANSPORTES

MUDANZAS muebles-pianos. Francisco Moret despachos documentaciones. Danzas. n.º 11. Teléfono 12 063.

TRASPASO

LOCAL PARA COMERCIO. Músico Peydró, 6. Razón, enfrente "Gato Negro".

VENTAS

LUJOSA Hmoussine Delage, seis cilindros, perfecto estado. Aprovechese ocasión. Verdad Grabador Esteve. n.º 10.

VARIOS

GRAN selección Ciruelos y poneses Naranjos, Aceo cotoneos. Granados, Vides Americanas. Albrin. Marrades Alcira.

PUNERARIA DE "EL BANCOS". P. Martí Garcera. Gracia, 5. Teléfono 10 81.

LOS DEPORTES AL DIA



El Arenas, a su regreso a Bilbao, ha telegrafado al Valencia significando su agradecimiento por las atenciones que público y club tuvieron para con sus jugadores.

Brindamos esta noticia a los periódicos madrileños y bilbaínos, que creían que en Mestalla había habido una especie de "huerto del Francés".

El Arenas perdió solamente por tres a dos porque la línea media del Valencia estaba como Romanones.

Caja. Pero de los dos pies.

Ya podría dar el Arenas muchas gracias a todos los dioses si en sus desplazamientos encuentra los mismos enemigos que en Valencia.

El mismo público. Hubo un lesionado solamente. Y ¡qué casualidad! Fué del Valencia.

El Valencia, en sus partidos contra el Betis en Sevilla, ha tenido un tanto por ciento muy crecido de éxitos.

Veremos esta vez.

Piqueras se ha ido a Elche. Nuestra región no sólo exporta naranjas, uva, arroz y cacahuét.

Tiene una gran salida de jugadores. Habrá que implantar los contingentes.

—Al Madrid le gusta Angelillo. —Y a nosotros también, mira qué cosa.

—Pero es que el Madrid quiere llevárselo.

—Pues nosotros, francamente, hasta ahí no nos interesa.

En casa somos ya muchas bocas.

—Es para jugar.

—Si es para jugar, no lo comprendemos.

Porque Angelillo ha jugado campeonato regional. Ha jugado Liga... A no ser que sea para jugar al billar, o la taba...

Martínez de Alfara no descansa. Hace bien. El movimiento se demuestra andando.

¿No decían que todo lo había hecho en casa?

Pues lo tienen ustedes ratificando su fama por fuera.

El día 9 en Madrid contra Cañoto.

Nada menos y nada más.

Ya que hablamos de boxeo, una noticia.

El Valencia tendrá su sección de boxeo en Mestalla mismo.

Debajo de la tribuna, en local adecuado, se instalará un gimnasio y tendremos un club de boxeo.

Juanito Tomás, el manager de Martínez, es el que ha llevado el gato al agua.

De Londres han telegrafado preguntando a qué se debe que el Deportivo Alavés, que estaba agonizando, haya dado ese "estirón".

Les interesa conocer la medicina para aplicarla a la libra, que anda un poquito malucha estos días.

SINCERATOR

FUTBOL

EQUIPO QUE MANDA EL VALENCIA A SEVILLA

Esta noche, a las once, saldrán los jugadores del Valencia que han de contender el domingo contra el Betis.

El equipo estará formado: Cano o Nebot, Melenchón, Pasarrin, Vilanova, Ricart, Amorós, Torrediflot, Costa, Navarro, Montañés y Sánchez.

FEDERACION VALENCIANA DE FUTBOL

Sesión celebrada por el Comité Regional el día 1 de Diciembre de 1932, bajo la presidencia de don Antonio Cotanda.

En primer lugar se da lectura a varias cartas que tratan asuntos de

trámite y que no motivan acuerdo alguno.

Se da cuenta de un recurso que presenta el Gimnástico F. C. para elevarlo a la Federación Española, referente a los acuerdos de este Comité por los incidentes del partido Valencia-Levante, y solicitando le sea aplicado al Levante F. C. el artículo 312 del reglamento, acordándose cursar dicho recurso previo el correspondiente informe de Secretaría.

Finalmente se acuerda efectuar la revisión médica de los árbitros de esta región, conforme dispone el reglamento.

Se levanta al sesión a las 8'30 de la tarde.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Segunda categoría: Onteniente-Burriana, Piquer.

Burjasot-Europa, Martínez Pailop.

Almazora-Rayo, González.

Grupo ordinario: Gandía-Nules, Pastor.

Tercera división: Gimnástico-Elche, señor Boronat (valenciano).

UNA FICHA

El Castellón ha presentado en la Federación la ficha de su nuevo jugador Pedro Casabona, portero procedente del Racing del Ferrol

En Mestalla

C. D. OLIMPIC-VALENCIA F. C. (AMATEUR)

El próximo domingo, a las tres de la tarde, en el campo de Mestalla, tendrá lugar el interesante encuentro amistoso entre el C. D. Olímpic, de Játiva, y el Valencia F. C. (amateur).

De poderse terminar la instalación de los nuevos altavoces en el campo, se darán continuas noticias del partido de Liga que juega nuestro Valencia F. C. contra el Betis en Sevilla.

Se advierte a los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la Secretaría de la Sociedad, los cuales serán indispensables su presentación en el partido del día

11 del corriente contra el F. C. Barcelona, para tener libre entrada al campo en ese encuentro.

En Vallejo

ELCHE-GIMNASTICO

El próximo domingo se celebrará en este campo el interesante match del campeonato de la tercera división de Liga, entre los equipos arriba indicados, a las tres en punto de la tarde.

El equipo del Elche F. C., que por primera vez se presenta ante la afición valenciana, constituye un excelente conjunto, como ha demostrado en sus actuaciones en el campeonato murciano, y que para esta nueva competición presentará algunos elementos para reforzar su once en aquellos sitios en que han creído que de ellos precisaban.

El Gimnástico también presentará su equipo con algunas ligeras variantes que seguramente harán ganar en entusiasmo el juego metódico que ha sabido inculcar al equipo su capitán y medio centro,

Caballero, quien en contra de cuantas infundadas noticias han venido publicándose, continuará jugando en el eje de la línea media.

El fútbol modesto

Campo de los Salesianos: C. D. Estrella, de Algirós, 1; C. D. Artesano, 7.

Campo de San Guillén: C. D. Siglo, 4; Crédit Lyonnais, 1.

En el campo del Lirio: C. D. Nazaret (R.), 5; A. D. Valenciana (R.), 0.

En Alcudia de Carlet: C. D. Alcudia, 0; A. C. Valencia, 3.

TORNEO DE COPA

El Aguila F. C., de Rafelguaraf, organiza un torneo que tendrá lugar en su campo.

Los dos equipos que vencen al Aguila por más goles de diferencia, se disputarán la copa en el campo del Aguila.

Las inscripciones se admiten hasta el 15 de Diciembre.

La correspondencia a Ricardo Vidal, calle Mayor, 2, Rafelguaraf.

Notas de los distritos marítimos

PRECISA UNA REPARACION URGENTE EN LAS CUBIERTAS DEL TRANSVERSAL DE LEVANTE

En estos días de lluvia se ha puesto de manifiesto una vez más el mal estado de las cubiertas del transversal de Levante.

Las mercancías almacenadas en la nave alta de dicho muelle han estado expuestas a mojarse, pues el techo de la misma está en un estado deplorable y el agua entra en bastante cantidad.

Así es verdaderamente ridículo que todos aquellos comerciantes que tienen géneros depositados en la expresada nave, cuando el tiempo amenaza, han de preocuparse de que se tapen las mercancías con encerados como si estuvieran apiladas en medio de la carretera.

Es de urgencia realizar las re-

paraciones debidas en la cubierta a que nos venimos refiriendo, pues entramos en unos meses en que las lluvias están a la orden del día y sería bochornoso el que por no remediar la deficiencia en momento oportuno, se tuvieran que lesionar intereses respetables.

El digno comisario de nuestro puerto, señor Herrálz, confiamos ha de tomar el interés que corresponde a la importancia de la anomalía denunciada que no debe continuar ni un día más.

"MINIATURAS"

Por J. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías

Precio: 2 pesetas

CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

Renards Argentes, Alaska, australianos, desde 20 pesetas

ALFOMBRAS DE NUDO

ULTIMAS CREACIONES EN TEJIDOS

Carbones

Para cocina y alfacción

Galleta primera...	100 ks. 14
Idem segunda.....	100 ks. 13
Llama	100 ks. 12
Granza	100 ks. 11
Antracita	100 ks. 22
Cok, gas, picado.	100 ks. 12
Cok, Patent.....	100 ks. 15
Cok, Plata.....	100 ks. 16
Panes, inglés.....	100 ks. 13

Servicio a domicilio desde 100 kilos en adelante.

Pedidos al teléfono 30.244. Avenida del Puerto, 250. V. CENTE IBANEZ.

Interesante, propietarios

A la rebaja de alquileres de viviendas tienden los decretos de Diciembre y Junio último, y a evitarla unas instrucciones que por una peseta se remiten por correo o entregan en calle Sogueros, 23, tercero, M. Morales.

Exportadores

Joven alemán, sabiendo inglés, quien trabajó cuatro años en este ramo, desea colocación.

Escriban: Karl Andreae, calle de Fuencarral, 141, V. Izquierdo.

Doctor Aurelio Pérez Ortiz

de las clínicas de Alemania. Medicina general, estómago, cáncer, natusismo; cura de gases. De once a cuatro. Hernán Cortés, 7, segundo.

RADIO

Vendo superheterodino de la famosa marca Radio Corporation of America. Una maravilla. ¡Toda Europa sin antena ni tierra! Razón: Calle de Jesús, 14, primero primera.

PISOS Y BAJOS

vendo a precios muy limitados; casa acabada de construir, sólida, alegre, soleada y espaciosa, en Roberro Castrovido, 37. Calle de 25 metros de anchura.

CARIDAD

Implore una familia cuyo padre se encuentra en fermo e inútil para el trabajo desde hace trece años. Son siete hijos, el mayor de 14 años. Habitación: calle San chis Bergón 6. Interior.

Colegio Lope de Vega

Director: D. Justo de Avila S. ual.

PRIMERA ENSEÑANZA. — Párvulos. — Niños. — Niñas. — Preparación a ingreso en los Centros Oficiales.

Clases nocturnas para adultos. — Clases especiales para señoritas. — Contabilidad. — Mecanografía. — Taquígrafía. — Cultura general.

Preparación estudios superiores.

Lepanto, 31, Valencia.

CANAS CANAS

LA PORTENA

Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino

Precio en toda España 5 Ptas.

Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

Depósito Avenida 14 de Abril 34

Droguería Teléfono 15 140

TINTORERIA ALBANA

Limpiado y planchado

Traje caballero, 4 ptas.

Trinchera, 5 Abrigo, 5

Cuarite, 108, y Derechos. 13

Taller de medias. Se sirven puntos y plantillas medias.

Hotel Restaurant Munich

Durante el mes de Diciembre y el mes de Enero, los domingos y días de fiesta, en los cubiertos de cinco pesetas en adelante, después de un espléndido menú, se servirá una copa de champán de regalo, marca Rigol. También hay habitaciones amuebladas con todo el confort moderno. Se sirven bodas y banquetes. Abonos de 100 pesetas, 30 comidas, calle de la Paz, 2. Teléfono 11.822.

Tejas usadas

Se venden cuchillos para cubiertas, cuas, es, cabirones y teja alcantina en muy buen uso y económico

Razón Guillén Castro, 137

ROMA a la vista

De venta: En esta Administración

CARIDAD

La implore profesor de idiomas, que se encuentra en situación muy angustiosa por no tener lecciones, encontrándose un hijo que tiene gravemente enfermo.

Vive en la calle Amadeo de Saboya, 10, tercero, junto a la Tabacalera. Jules Fopp.

SE ALQUILA

una planta baja entre estación Norte y Gran Vía Germanías, propia para industria y vivienda, por 22 duros al mes. Razón: Gran Vía Germanías, 37, bajo.

LIBRETS DE VERSOS

Por TEODORO LLORENTE

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García de Montevideo

¿Por qué sigue Ud. así?

Dos a tres cucharadas diarias de CARNE LIQUIDA durante una temporada harán de Ud. un hombre nuevo.

Cada cucharada equivale a 250 gramos de carne fresca de buey. No contiene drogas.